

Omar Olivo del Olmo
Lidia Iris Rodríguez Rodríguez

La Arqueología Mexicana en la Revolución Social

ARQUEOLOGÍA INDIGENISTA DURANTE EL CARDENISMO

Universidad de Los Andes
Museo Arqueológico
Gonzalo Rincón Gutiérrez
Ediciones Dabánatà

LA ARQUEOLOGÍA MEXICANA EN LA REVOLUCIÓN SOCIAL
ARQUEOLOGÍA INDIGENISTA DURANTE EL CARDENISMO

OMAR OLIVO DEL OLMO
Lidia Iris Rodríguez Rodríguez

LA ARQUEOLOGÍA MEXICANA EN LA REVOLUCIÓN SOCIAL

ARQUEOLOGÍA INDIGENISTA DURANTE EL CARDENISMO



La Arqueología Mexicana en la Revolución Social Arqueología indigenista durante el Cardenismo

© Omar Olivo del Olmo - Lidia Iris Rodríguez Rodríguez
© Museo Arqueológico “Gonzalo Rincón Gutiérrez” /ULA

Primera edición, 2020

Museo Arqueológico “Gonzalo Rincón Gutiérrez”/ ULA
Ediciones Dabánatà

Fotografías de la portada y Contraportada:
Visita de Lázaro Cárdenas a Montalbán. Fototeca de INAH.

Diagramación y cuidado de la edición: Ediciones Dabánatà



Licencia Creative Commons
Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional.

Mérida, Venezuela, 2020

HECHO EL DEPÓSITO DE LE:

Depósito Legal: ME2020000186

ISBN Impreso: 978-980-18-1498-6

ISBN Digital: 978-980-18-1499-3

DOI: 10.53766/BA/AMRS.2020

EN LOS MUROS DE MÉXICO (FRAGMENTO)

*Canto a Cárdenas. Yo estuve;
yo viví la tormenta de Castilla.
Eran los días ciegos de las vidas.
Altos dolores como ramas crueles
herían nuestra madre acongojada.
Era el abandonado luto, los muros del silencio cuando
se traicionaba, se asaltaba y hería a esa patria del alba y del laurel.
Entonces sólo la estrella roja de Rusia y la mirada
de Cárdenas brillaron en la noche del hombre.
General, Presidente de América, te dejo en este canto
algo del resplandor que recogí en España.*

*México, has abierto las puertas y las manos
al errante, al herido, al desterrado, al héroe.
Siento que esto no pueda decirse en otra forma
y quiero que se peguen mis palabras
otra vez como besos en tus muros.
De par en par abriste tu puerta combatiente
y se llenó de extraños hijos tu cabellera
y tú tocaste con tus duras manos
las mejillas del hijo que te parió con lágrimas la tormenta del mundo.
Aquí termino, México, aquí te dejo esta caligrafía
sobre las sienes para que la edad
vaya borrando este nuevo discurso
de quien te amó por libre y por profundo.*

*Adiós te digo, pero no me voy.
Me voy, pero no puedo decirte adiós.
Porque en mi vida, México, vives como una pequeña
águila equivocada que circula en mis venas,
y sólo al fin la muerte le doblará las alas
sobre mi corazón de soldado dormido.*

PRÓLOGO

El libro: *La arqueología mexicana en la Revolución social. Arqueología indigenista durante el Cardenismo* es singular por diversas realidades presentes en la obra. La primera, es que Omar Olivo del Olmo y Lidia Iris Rodríguez Rodríguez, quienes ejercen la arqueología, realizan en esta obra evidencias análisis que los podríamos ubicar en el campo de las ciencias históricas y antropológicas, dejando claro que una de las motivaciones que les impulsó a la investigación que le da origen a este libro fue la de entender y recuperar los elementos valorativos que subyacen en la arqueología hecha en México: la ciencia que se cultiva y la sociedad en la que se encuentra inserta que la hace posible. A partir de este elemento sustantivo, el autor y la autora descubren las motivaciones políticas presentes en la arqueología mexicana, entre los años de 1876-1940, en lo referido a su relación con el desarrollo de las políticas implementadas desde el Estado Mexicano en el ámbito del indigenismo.

La segunda, la encontramos en el primer capítulo, titulado: Entre la dictadura y la revolución, donde precisamente el autor y la autora ponen en evidencia el uso político dado a la arqueología por el gobierno de Porfirio Díaz, entre los años de 1876-1910, para enaltecer al pasado glorioso de los pueblos indígenas que habitaron los territorios que hoy forman parte de México antes de la llegada del conquistador europeo y el desarrollo a partir del año de 1913 de una arqueología encabezada por Manuel Gamio que hizo del estudio estratigráfico de los contextos arqueológicos y el manejo de un discurso reivindicativo de las poblaciones indígenas contemporáneas su fortaleza.

En el período de Porfirio Díaz —el porfiriato— se va a pro-

vechar todas las coyunturas posibles, para colocar lo arqueológico en el centro de diversas actividades políticas con el fin de posicionar una narrativa que engrandecía el origen común de los mexicanos, que buscaba legitimar al gobierno mismo y fortalecer el Estado-Nación. De esta manera, el porfiriato se despliega a nivel nacional e internacional para legitimar su metarrelato identitario que reivindicaba a los indígenas precoloniales pero a las poblaciones indígenas contemporáneas, que se constituían en las grandes mayorías del país, las perseguía y las desterraba.

A nivel interno, partir del año de 1877 y la primera década del siglo XX, se van a propiciar desde el gobierno diversas actividades que van a permitir la creación en el año de 1885 de la Dirección de Conservación e Inspección de Monumentos Arqueológicos que dirigió Leopoldo Batres, el surgimiento en el año de 1877 de la revista *Anales del Museo Nacional* —que publicaba artículos de arqueología, antropología, lingüística, paleontología, zoología y artes, entre otros—, la creación en el año de 1906 del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía, institución que apertura en ese mismo año el primer curso oficial de Arqueología, Historia y Etnología, ampliado en el año de 1907 con las materias de Idioma Mexicano (náhuatl) y Prehistoria, convirtiendo de esta manera la institución museística en una plataforma para la promoción y la realización de diversas exploraciones arqueológicas oficiales en los sitios de Teotihuacán, Monte Albán y Mitla, entre otros y; para el año de 1910, organiza la conmemoración del Centenario de la Independencia en cuyo programa lo arqueológico y lo antropológico se encuentra presente con la visita a Teotihuacán y la celebración en el territorio mexicano del XVII Congreso Internacional de Americanista que compartió la sede de ese año con Argentina.

Con la apertura de la Escuela Internacional de Arqueología y Etnología Americanas (EIAEA) en el año de 1911, que contó con el protagonismo de Franz Boas, Eduard Seler, Zelia Nuttall e Isabel Ramírez Castañeda, esta última compañera de estudio de Manuel Gamio e invisibilizada por décadas en la arqueología mexicana

y, el acenso que adquiere la figura de Manuel Gamio a partir de ese año como integrante de la EIAEA, director de Inspección de Monumentos Arqueológicos, por sus excavaciones en el Templo Mayor y Teotihuacán y su discurso reivindicativo de los indígenas contemporáneos, se amplía la cobertura territorial de los proyectos de investigación arqueológica en México cuya fortaleza radicaba en la utilización de las excavaciones estratigráficas de los contextos arqueológicos y el desarrollo de proyectos pluridisciplinarios.

La tercera singularidad de la obra de Omar Olivo y Lidia Rodríguez la encontramos en el capítulo Arqueología y Revolución Social, centrado en el período presidencial de Lázaro Cárdenas — el Cardenismo— entre los años de 1934 y 1940. En este capítulo, el autor y la autora proponen que en este período gubernamental las disciplinas antropológicas enfocaron sus esfuerzos científicos hacia las demandas educativas, agrarias e indígenas que surgieron con la revolución mexicana; sin embargo, la relación de la arqueología con dichas demandas no estuvo en un principio en sintonía con dichas políticas en virtud de una praxis científicista, disociada de los problemas sociales por la que atravesaban las grandes mayorías del país, que se impuso con el fin de la práctica interdisciplinaria que se venía ejecutando en la arqueología mexicana previa al proyecto de Tenayuca y al exilio de Manuel Gamio en Los Estados Unidos de América y que solo se preocupaba por el establecimiento de tipologías cerámicas con sus respectivas secuencias cronológicas y las relaciones entre las “zonas culturales”; sin embargo, a partir de la visita de Lázaro Cárdenas a Monte Albán en el años de 1937, la arqueología da un vuelco en sus planteamientos retomando las políticas sociales cardenistas en el ámbito educativo y la reivindicación histórica de los pueblos indígenas que ocuparon y ocupan los territorios que hoy forman parte de México. La nueva agenda arqueológica va a coadyuvar al incremento de los presupuestos gubernamentales destinados a la investigación arqueológica como sucedió con el proyecto dirigido por Alfonso Caso en Monte Albán y a la apertura de la carrera de antropología en el Instituto Politécnico Nacional en el año de 1937

que un año más tarde da paso a la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH) y la fundación en el año de 1939 del Instituto Nacional de Antropología e Historia que va a reorganizar para ese entonces toda la institucionalidad antropológica y arqueológica existente en México. La creación de la carrera de antropología en el Politécnico Nacional buscaba que los indígenas mexicanos, en sus grandes problemas, pudieran tener ayuda técnica antropológica para resolverlos.

Las singularidades abordadas en la obra de Omar Olivo y Lidia Ruiz tienen su corolario en el resto de los países de América Latina. A finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX los países nuestroamericanos, concentrados en la implementación de proyectos modernistas inspirados en el modelo eurocentrado del mundo, propician la creación de diversos museos nacionales e impulsan la investigación arqueológica y antropológica de campo para reconstrucción de la historia patria. Para las oligarquías latinoamericanas de finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX, su preocupación política fundamental era la de incorporar nuestros países a la modernidad que significaba, en lo práctico, igualarnos en lo formal a Europa, por lo tanto, era importante seguir legitimando el papel “civilizador del europeo”, y aunque para ese entonces los indígenas y las “razas mezcladas o mixtas” eran las mayorías de nuestros países, los intelectuales orgánicos de la época, siguiendo la filosofía (positivista) de la conquista, denigraron e invisibilizaron a los/as los indígenas del presente, resaltaron los aportes de los blancos criollos para orientar a nuestros países por los senderos de la civilización y le dieron importancia al estudio del pasado indígena, en tanto que ese pasado, no el presente indígena, era considerado para la comprensión de nuestra historia un estadio social y cultural exento de toda mezcla. Producto de este proceso de exaltación de ese pasado prehispánico glorioso, a finales del siglo XIX y primeros años del siglo XX en toda América Latina surgen las primeras cátedras de antropología, las publicaciones antropológicas especializadas, se realizan las primeras investigaciones arqueológicas y antropológicas de

campo y emergen los museos —Museo Nacional de Caracas (1875) y el Museo Antropológico y Arqueológico de Buenos Aires (1877), por ejemplo— como espacios de construcción y de socialización de la historia nacional.

De igual manera, en los primeros años del siglo XX promueven con ardiente patriotismo la celebración de los Centenarios de la Independencias de nuestros países con agendas similares donde la inauguración de obras de infraestructura, monumentos y museos, los congresos científicos y lo arqueológico van a estar presente en los programas conmemorativos.

Simultáneamente a estos procesos mencionados, a partir del año 1898 América Latina entra en el juego de los intereses geopolíticos de Europa y de los Estados Unidos en un contexto complejo donde entre los años de 1914 y 1918 estalla la primera Guerra Mundial y se producen las pugnas por el control de los primeros yacimientos petrolíferos de Latinoamérica —Venezuela y México— por parte de la europea Royal-Dutch Shell y la Estandard Oil Company de Rockefeller. En un proceso que se inicia con el desarrollo de la guerra Hispano-Estadounidense en la que los Estados Unidos de América derrota a lo que quedaba del imperio español para hacerse del control de Puerto Rico y Cuba sobre la cual promulgó la famosa Enmienda Platt para hacerse del control de esta última isla, que siguió con la intervención “mediadora” en la crisis generada en el año de 1904 por el bloqueo naval de las costas de Venezuela por parte de Alemania, Francia e Inglaterra para cobrar por la fuerza la deuda externa venezolana y el forcejo para la construcción y el control absoluto del canal de Panamá, la política imperial de los Estados Unidos sobre América Latina se hacen más explícitas, cuando el presidente Theodore Roosevelt estableció el llamado Corolario de la Doctrina Monroe, argumentando que estadounidenses tenían el deber de intervenir en América Latina si esto implicaba ayudar y civilizar los países del Centro y Sudamérica. En este contexto, comienzan a desfilan por nuestros países arqueólogos y antropólogos pertenecientes al Museo del Indio Americano de Nueva York como

Herbert Spiden en Venezuela y México, Marshall Howard Saville en Colombia, Honduras, México y Ecuador, donde por cierto en esta última participa Manuel Gamio como jefe en la expedición arqueológica, Samuel Lothrop en Argentina y Sylvanus Morley por el Instituto Carnegie en México. De igual manera, Franz Boas promueve y apertura en el año de 1911 en México la Escuela Internacional de Arqueología y Etnología Americanas que tenía entre sus planes extenderse en el año de 1912 hacia Argentina bajo la coordinación de Juan Bautista Ambrosetti, antiguo jefe de la sección de Arqueología del Museo Antropológico y Arqueológico de ese país.

A raíz del crac del año de 1929 y la implementación del New Deal, los Estados Unidos de América, bajo el mandato de Franklin D. Roosevelt, impulsa la política del Buen Vecino que va tener en las investigaciones antropológicas y arqueológicas una vía de legitimación eficaz. A partir de este momento, el Departamento de Estado asume directamente la financiación y la coordinación con los gobiernos latinoamericanos aliados los programas de investigación arqueológica estadounidenses para la América Latina, así tenemos por ejemplo, que el Departamento de Defensa y la Oficina de Coordinación de Relaciones Comerciales y Culturales del Departamento de Estado, financió diversas expediciones arqueológicas para América Latina que deberían terminar en el año de 1942. Entre los financiados se encontraban Wendell Bennett para Colombia que ya había estado en Venezuela y Bolivia, Samuel Lothrop para Perú y Cornelius Osgood de Yale University para Venezuela, quizás la conclusión más conocida y discutida de estos proyectos fue la llamada “teoría de la H” de poblamiento de América que en resumidas cuentas planteaba que el norte de Sudamérica parece haber sido la suerte de una encrucijada para el paso de las influencias culturales de las culturas norte-centroamericanas, sudamericanas y antillanas. La “teoría de la H” contribuyó a la justificar teóricamente la emergencia del panamericanismo que tuvo su máxima expresión en la fundación de la OEA y la firma del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca, conocido por sus siglas como el TIAR.

Como un proyecto contrahegemónico al dominio estadounidense de la antropología y arqueología en nuestra América, podríamos ubicar la fundación en el año de 1938, durante el gobierno de Lázaro Cárdenas, de la Escuela Nacional de Antropología e Historia, institución que contó con profesores como Miguel Othón de Mendizábal, Antonio Caso, Daniel Rubín de la Borbolla, Manuel Maldonado Kendell, Muricio Swadesh y Paul Kirchhoff, entre otros, e incorporó como estudiantes no solo mexicanos a los que querían estudiar antropología sino también a exiliados que se encontraban en México, entre ellos, podemos mencionar al venezolano Miguel Acosta Saignes que había sido expulsado de Venezuela por sus actividades políticas en contra del gobierno del General Eleazar López Contreras.

Acosta Saignes se convierte en el primer venezolano en obtener el título de antropólogo y a su regreso a Venezuela, a mediados de los años cuarenta del siglo XX, va a jugar un papel trascendental en la estructuración de una institucionalidad antropológica alternativa a la que se estaba gestando en Venezuela bajo la influencia de centros académicos estadounidenses.

Dicho todo esto, invitamos a los lectores y las lectoras de esta obra a disfrutar y aprender de su lectura. Dejemos pues, que Omar Olivo y Lidia Rodríguez hablen.

Lino Meneses Pacheco

Mérida-Venezuela, Noviembre de 2020.

INTRODUCCIÓN

El presente libro es el resultado de varias causas e inquietudes que nos llevaron a la investigación de la práctica arqueológica durante el período histórico mexicano conocido como Revolución social, en la presidencia de Lázaro Cárdenas del Río. Una de estas causas, fue entender y recuperar los lazos valorativos que se tejen entre la ciencia que se ejerce y la sociedad que lo hace posible. Buscamos pues, lo político y humano en la arqueología mexicana. Pronto descubrimos que del fenómeno había una larga historia en nuestro país, y parte de ello presentamos aquí. Se dibujó así el tema que nos permitiría entender la relación de la arqueología mexicana con las políticas indigenistas y revolucionarias en la primera mitad del siglo XX.

Hace una década, durante la investigación salieron a escena un montón de fenómenos sociales, desde la relación etnia-Estado, políticas públicas indigenistas, políticas culturales y el empleo de la arqueología y el patrimonio cultural en el desarrollo social para el momento histórico referido. Lo anterior, nos permitió hacer un balance y valorar los inicios de la institucionalización de la arqueología mexicana, dirigida, en aquella época, a lograr objetivos educativos, de soberanía económica y, de orgullo y conocimiento histórico en la población mexicana.

Este libro, como todo documento científico e histórico, se nutrió del necesario intercambio con maestros, colegas y amigos. En la investigación encontramos grandes satisfacciones, alicientes, un ramillete de inquietudes y temas pendientes, un sinfín de cuestionamientos y, la enorme satisfacción que significa el estudio de un

período de enorme vitalidad para México. La arqueología desarrollada durante el cardenismo fue motivo de largas charlas con nuestro maestro Carlos Navarrete, quien siempre mostró entusiasmo por el tema y puso énfasis en señalar que el desarrollo de la arqueología era sólo una puerta para entender al México soberano de aquellos tiempos. Se tocaban temas clave, que pasaban por lo sucedido en el período para entender la complejidad que presentaba ya, en aquellos años, la antropología, pero, sobre todo, el carácter político de la arqueología mexicana, que fuera el motor de la arqueología integralista.

De igual forma, las profundas pláticas con Lorenzo Meyer nos permitieron conocer y profundizar en el panorama histórico y político del período en cuestión; así, las implicaciones sociales de la arqueología tomaron la dimensión integral que requería nuestro entusiasmo por el estudio de la revolución social cardenista. A la vez que comprendíamos el trazo de nuevas pincelas en el lienzo de aquel relámpago revolucionario.

El intercambio, consejo y discusión con Manuel Gándara, uno de los críticos y estudiosos de la arqueología oficial mexicana, nos abrió un panorama más vasto del quehacer científico; una reflexión crítica, sumada a los supuestos valorativos de quienes integraban los grupos académicos de aquellos días, constituyó un punto de equilibrio. Por su parte, Felipe Bate, nos brindó un balance y cuestionamientos desde el marxismo que compartimos, lo cual nos permitió entender y dar algunos matices a las políticas cardenistas, y con esto, plantear un freno obligado y reflexivo a nuestro arrojo por el período histórico que nos ocupa.

Y es que pensamos que, el cardenismo, entre las administraciones de la revolución mexicana, fue la más interesada en lograr que las políticas sociales beneficien a la mayoría de la población, y es el momento, además, en el que la arqueología se institucionaliza con la creación del Instituto Nacional de Antropología e Historia. Los motivos que provocaron dicho fenómeno, fue lo que nos condujo a cuestionarnos sobre el ¿Qué se proyectaba en la arqueología mexicana durante la revolución social cardenista y,

qué tipo de relación tuvo con las políticas sociales de este período?

Así pues, proponemos que las disciplinas antropológicas enfocaron sus esfuerzos científicos hacia la solución de las demandas sociales que surgieron con la revolución mexicana; la administración cardenista, retoma muchas de éstas, sobre todo las que atañen a la cuestión educativa, indígena y agraria. Sin embargo, consideramos que la relación de la arqueología con dichas políticas no llevó el mismo paso que las otras disciplinas antropológicas, pareciendo en un inicio una práctica científica desvinculada de los problemas sociales de su tiempo; pero esto no funcionaría así durante toda la administración. Planteamos como indicador de cambio en el cauce de la práctica arqueológica mexicana, la gira indigenista de Cárdenas en 1937, lo que pensamos, la define en dos momentos.

En el primer momento, la práctica arqueológica comprendía intereses científicos canalizados en la búsqueda de las relaciones entre las “zonas culturales”, el desarrollo de tipologías cerámicas, secuencias cronológicas, estudios comparativos y, lo que para entonces se entendía como aplicaciones científicas. Los métodos de reconstrucción arqueológica eran empleados como forma de conservación y atracción turística.

El segundo momento se abre con la visita de Lázaro Cárdenas a Monte Albán en 1937, con lo que la arqueología da un giro en sus planteamientos retomando algunas políticas sociales cardenistas. Se hace evidente aquí, la inserción de la arqueología en el discurso y práctica de construcción e integración nacional. La arqueología funcionó como respaldo educativo y social para lograr los fines de la política de masas, entre lo cual se encuentra la reivindicación histórica de la población indígena y la educación socialista. Por lo que la reconstrucción de los sitios arqueológicos monumentales suma un objetivo más, el de promover la revalorización de la vida indígena prehispánica y contemporánea, haciendo visible ante los ojos de mexicanos la riqueza histórica y cultural de las sociedades que habitaron y habitan dicho territorio. En este período se concibe a la arqueología como apoyo para el sistema educativo mexicano, los avances

científicos de ésta se emplean con objetivos político-sociales y como propaganda internacional en momentos de reapropiación de bienes nacionales, tal como la expropiación petrolera. Es aquí cuando se incrementan los apoyos económicos del gobierno de Cárdenas hacia los proyectos arqueológicos como en Monte Albán, Mitla, Ihuatzio y Tzintzuntzan; el respaldo gubernamental se consolida con la fundación de la carrera de antropología en el Politécnico Nacional en 1937, la Escuela Nacional de Antropología e Historia en 1938, y el Instituto Nacional de Antropología e Historia, un año más tarde.

Buscamos pues, comprender el trasfondo social y político que ha influido en el desarrollo de la arqueología en nuestro país, esperando que esto pueda ayudarnos a ser mucho más objetivos dentro del oficio y tener menos problemas al momento de significar y explicar el por qué, para qué y para quién de la práctica arqueológica mexicana. El objetivo principal es el conocimiento y análisis del compromiso social de los investigadores arqueólogos durante el período cardenista. Consideramos que la posición valorativa de la práctica arqueológica pudo estar inmersa, dirigida o nutrida por los ejes valorativos de su tiempo y espacio, la revisión del oficio arqueológico ayudará a clarificar la actitud y perspectiva que la arqueología y sus practicantes le presentaron a las necesidades de su tiempo. De la mano con lo anterior, el análisis del desarrollo teórico, metodológico y técnico se verá reflejado a partir del estudio de los textos programáticos, proyectos emblemáticos y las rutinas de trabajo, con lo cual, se presenta un panorama integral del oficio arqueológico mexicano durante la revolución social.

Para lo dicho arriba, el sentido holístico del concepto de posición teórica fue de gran ayuda, definido por Manuel Gándara (2011) como el conjunto de supuestos que permiten a una comunidad científica identificar ciertos problemas como importantes, y ciertas formas de solución como legítimas. Este nos dio la pauta para buscar el carácter integral de la arqueología mexicana, a partir del análisis de las diferentes áreas contempladas, como la valorativa, ontológica,

epistemológica y metodológica.¹ Así, la posición teórica es el equivalente a las llamadas escuelas o marcos teóricos que orientan el trabajo de una comunidad de arqueólogos determinada, lo cual incluye las dimensiones temporal y social de las posiciones teóricas (Ídem).

Con el objetivo de puntualizar el análisis de cierta posición, autores y textos emblemáticos que encontramos durante el recorrido histórico de la arqueología mexicana, retomamos un concepto fundamental del área metodológica, las rutinas de trabajo, mismas que son entendidas como “la secuencia de actividades y de procedimientos técnicos que, derivada de uno o más proyectos ejemplares, es la base para la formación de nuevos profesionales en el campo y el gabinete” (Gándara, 2011:62). Se propone que todas las posiciones teóricas maduras tienen eventualmente proyectos ejemplares y generan rutinas de trabajo, que resultan exitosas o son promovidas institucionalmente y pueden ser compartidas por más de una posición teórica (Ídem). También, nos interesa aquí, ahondar en las posiciones valorativas de los investigadores, reflejada en la relación entre la teoría y práctica inmersas en un contexto histórico determinado y el impacto social de esta conjunción.

Otro objetivo fundamental de la investigación fue el de entender la relevancia académica y social de las posiciones teóricas, con el fin de indagar cómo la posición valorativa determina o influye en la selección del objeto de estudio, resultados, difusión y

1 En el área valorativa, la posición teórica define qué tipo de conocimiento persigue, para qué y para quién y por qué esas decisiones son justificables en términos éticos y políticos, normalmente establecidos en algún tipo de manifiesto o declaración de principios (Gándara, 2011). En el área ontológica se define cómo es el objeto de estudio, propiedades, qué es lo que se estudia, cómo es que es la realidad a estudiar, unidades que la componen, si es sujeta o no a leyes casuales, si está jerarquizada (Ídem). En el área epistemológica se establece hasta dónde y con qué grado de confiabilidad el objeto de estudio es cognoscible, define los supuestos y propuestas sobre el proceso de conocimiento (Ídem). Finalmente, en el área metodológica se definen los procedimientos a seguir para cumplir los objetivos de conocimiento de la posición teórica, así como las técnicas de observación y análisis (Ídem).

divulgación de las investigaciones arqueológicas. Para profundizar aún más en lo anterior, decidimos retomar la propuesta de Adolfo Sánchez Vázquez sobre filosofía de la praxis. En la cual se sostiene que el marxismo es la filosofía de la praxis -relación entre teoría y práctica- no sólo porque ve todo en proceso de transformación, sino porque teoriza en función de la praxis, tratando de contribuir a la transformación del mundo (Sánchez, 2003:327-329). Para esto se toma en cuenta la discusión del compromiso de los intelectuales con su entorno y con su actividad específica. Al compromiso de éste como ciudadano en la vida real, en la que asume que toda obra intelectual por su contenido ideológico, por la recepción de que es objeto en la sociedad o por el uso que en esta sociedad se hace de su obra, afecta a otros y tiene, en mayor o menor grado efectos sociales (Ibíd:56), que contribuyen, según sea el caso, a mantener, reformar o transformar la realidad humana. Al tener como objetivo principal el conocimiento y análisis de la responsabilidad social de los investigadores, enlazamos los elementos del área valorativa con los de la praxis, con la determinación de profundizar en el compromiso ético y político del oficio arqueológico mexicano.

Como se ha mencionado, para esta investigación, fue igualmente importante el análisis del sustento histórico y político de una comunidad académica (Gándara, 2011) y de los grupos sociales (Bate, 1998) que producen y reproducen una tradición académica. Manuel Gándara plantea como áreas centrales de un análisis; la valorativa y ontológica, a diferencia del autor, consideramos enfocarnos en la cuestión valorativa y metodológica, pero en estrecha relación al contexto histórico y político en el cual se desarrolla el quehacer científico. Así, el ¿para qué? y el ¿para quién? de una comunidad académica, se verá reflejado y estrechamente relacionado con los proyectos ejemplares a través de sus rutinas de trabajo, últimas que pueden hacerse visibles y argumentarse por supuestos políticos y objetivos cognitivos.

Pensamos entonces que el análisis de una tradición académica deberá internarse en el sustento político de los supuestos valorativos y metodológicos, por tanto, proponemos que las ruti-

nas de trabajo si bien son históricas, también son políticas, lo cual observamos aquí, desde una historia política de la arqueología mexicana. Para esto, fue necesario un ejercicio de análisis previo de investigadores y grupos académicos que dirigieron los proyectos ejemplares durante el Porfiriato, Revolución y Maximato.

Ahora bien, en una última anotación, debemos mencionar que, a la práctica arqueológica mexicana producida en la primera mitad del siglo XX, se le ha etiquetado generalmente como “nacionalista”. Sin embargo, consideramos que, en algunas ocasiones, los estudios del tema han tocado sólo algunos elementos y aspectos generales. Aquí, asumimos que en nuestro país han existido diversos enfoques, objetivos y empleos tanto de “nacionalismos” como del papel jugado por la arqueología en ellos, pues este fenómeno social no parte de una postura inamovible, como lo veremos en el presente libro. El reto entonces es el de superar una visión estática de nuestra disciplina, pues el tema de la historia de la arqueología se ha visto enmarcado y estudiado desde diversas posturas, pero, en su mayoría, pareciera que la práctica arqueológica se ha producido a partir o, para una sola política e ideología “nacionalista” y “patrimonialista”, sin tomar en cuenta la enorme gama de fenómenos sociales en las que ha actuado, como la educación, reparto agrario, y un largo etcétera.

Es justo mencionar que, desde diferentes enfoques, algunos autores han aportado diversas y valiosas reflexiones en torno a la historia de la ciencia arqueológica: la Historia de la Arqueología en México de Ignacio Bernal (1992); Palenque, 1784: el inicio de la aventura arqueológica maya de Carlos Navarrete (2000); La arqueología oficial mexicana. Causas y efectos de Manuel Gándara (1992); La conservación del patrimonio cultural en América Latina, Restauración de edificios prehispánicos en Mesoamérica: 1750-1980 de Daniel Schávelzon (1990); El leviatán arqueológico de Luis Vázquez León (2003); Historia del México antiguo de Eduardo Matos (2010), entre otros, son ejemplo de ello. Así, los objetivos trazados en el presente libro no rechazan las inves-

tigaciones previas, por el contrario, se nutre de ellas y contrapone los matices necesarios de la historia de nuestra disciplina.

Presentamos pues el análisis del oficio arqueológico conforme a su práctica y obra, en la respuesta que esta ciencia y sus practicantes dieron a las necesidades de su tiempo y, a los enormes retos y aportes que el relámpago histórico de la revolución social cardenista presentó a la historia de México.

PARTE I
ENTRE LA DICTADURA Y LA REVOLUCIÓN

EL PORFIRIATO

El gobierno de Porfirio Díaz inicia en 1876 y se prolonga hasta el estallido de la revolución en 1910. Previo a lo cual hubo una interrupción de cuatro años a partir de 1880 por el gobierno de Manuel González, miembro del propio grupo de Díaz. El porfiriato se caracterizó por regirse bajo un sistema oligárquico, es el primer período del México independiente en que se puede considerar un Estado mexicano sólido y estable. Considerado por Benítez (1977:35) como el “primer milagro económico mexicano”, abanderado por una filosofía liberal, de “orden y progreso”. Raymon Vernon (en: Córdova, 1979:64) lo refiere como el primer gobierno de la historia de México con una estrategia encaminada a promover el desarrollo económico a partir de la inversión del capital extranjero, alianzas con las élites locales y la prácticamente inhabilitación del ejército para evitar golpes de Estado, dando mayor poder a la policía rural.¹ Así, la clase dominante se desarrolló en un ambiente de privilegios y en donde el Estado se puso al servicio de los intereses privados.

A la vez, la población nacional se encontraba integrada en su mayoría por el sector rural, del cual un alto porcentaje era indígena. Los censos de 1895 arrojaban las siguientes cifras: el 1.5% de la población era clase alta, 7.8% clase media y el 90.7% clase baja. El 80% de población era rural, además de existir índices similares de analfabetismo en una población nacional de 15, 160,400 habitantes (Gilly, 2003:49).² Las diferencias cualitativas entre la población del México independiente reflejaba la realidad que a todas luces era evidente en nuestro país: seguía siendo indígena. Lo anterior fue asumido como un problema ante el “progreso” proyecta-

1 Contando tan sólo con unos 15,000 elementos militares en todo el país (Córdova, 1979:64).

2 Connolly (1997:103) considera como población urbana a las localidades con más de 20,000 habitantes, contando con sólo el 11% de la población concentrada en ciudades.

do; la población indígena era vista como “inferior”, por lo cual resultaba necesaria la búsqueda de una solución. Los liberales atribuían el problema a la desigualdad jurídica a partir de la colonia. Algunos ideólogos consideraban que el problema era racial, también fue señalada dicha diversidad como producto de la cultura; una solución fue la educación y civilización del indio, sin embargo dicha idea tuvo poca resonancia.

El pensamiento indigenista aún era muy débil y con poca representación, por lo que la implementación de la política indigenista incorporativa³ fue la solución, dicha estrategia política desarrolló las ideas liberales y ejecutó un programa de incorporación sobre la base de la libre competencia, la ganancia y la propiedad privada. Tal fue el caso de las “compañías deslindadoras” que bajo la premisa de poblar tierras baldías, se adueñaron del territorio arrebatado a las comunidades y pueblos indígenas y campesinos. Esta práctica, por ejemplo, llevó a que en 1906 los terratenientes se adueñaran de una cuarta parte del territorio nacional. A partir de esto, las poblaciones despojadas quedaban sujetas a un terrateniente, laborando como peones de hacienda, de quienes se disponía completamente de la fuerza de trabajo (Gilly, 2003:38). Fernando Benítez (1977:40) comenta que la hacienda, en 1908 era un monstruo que devoraba hombres y tierras. Apoyada en sus propios guardias, en las fuerzas políticas y armadas del régimen, ningún peón era libre siquiera de elegir un nuevo dueño; esto se acompañaba de vejaciones, explotación, despojo, exterminio.

Sin embargo, en algunas regiones, los pueblos no cedieron sus tierras pacíficamente, con lo que se produjeron revueltas campesinas e indígenas, como en el valle del yaqui en Sonora y del maya en Yucatán. La pacificación de muchos levantamientos fue el desplazamiento de los insurrectos a tierras oaxaqueñas y yucatecas, o en su defecto, el exterminio, “la civilización y el progreso de la gente de razón había doblegado a los indios” (Ídem:22).

Así, bajo un pensamiento “progresista”, se busca urbanizar al país, integrándolo a la economía mundial. Alrededor de 1880, norteamericanos e ingleses básicamente, invierten en la ampliación de las líneas ferroviarias de México; Adolfo Gilly (2003:41), la minería representaba el 60% de

3 Díaz Polanco (1987:18) considera que surgen con la emergencia de los Estados nacionales independientes.

las exportaciones (Suárez, 1987:16) de la cual la más importante era la plata, seguida por el oro (Valadés, 1977:79). En 1884, Francia invierte en las exploraciones mineras de cobre en la península de Baja California. Por su parte, Estados Unidos además de las inversiones en ferrocarriles y minas, apuesta por el petróleo. Los primeros yacimientos de petróleo fueron reconocidos en 1882 por lo cual un año después inicia la perforación de pozos e instalación de refinerías en Tuxpan, Veracruz (Ídem:82). Durante este período del total de las inversiones extranjeras, el 62% correspondía a capital europeo y el 38% a capitales norteamericanos. Arnaldo Córdova (1979:63) refiere que Estados Unidos y Gran Bretaña, invertían en las industrias extractivas, mientras que Francia y Alemania, lo hicieron en la banca y en la industria manufacturera. El sector ganadero se desarrolló en el Norte del país (Valadés, 1977:87), el comercio llevaba rumbo parecido. México se estaba modernizando en la economía, administración estatal, cultura, y tenía una clase dominante y próspera de industriales y terratenientes que rodeaban a Díaz. El grupo cerraba con los “científicos”, intelectuales que fundaron la Sociedad Positivista de México en 1900 y la Revista positivista un año más tarde; la última se convirtió en el principal medio de difusión de apoyo del gobierno en turno.

En un ambiente de “pacificación social” que consistía en la prohibición legal de huelgas y sindicatos, en el que las sublevaciones campesinas e indígenas eran reprimidas como en Cananea y Río blanco, parecía no existir una oposición organizada. Los dirigentes políticos, burguesía nacional e intelectuales parecían ávidos de europeizarse. Para lo cual era necesario pertenecer a una nación reconocida por el primer mundo. Es así como emerge con suma fuerza en el imaginario de la clase porfirista, la idea de “Nación” bajo los retos que ponía enfrente la cultura europea y norteamericana. Connolly (1997:99) comenta que el precio de éste fue la dependencia económica con los países desarrollados, para quienes México parecía estar despertando al capitalismo (Córdova, 1973:46).

Sin embargo, para que esta visión se acelere, la sociedad porfirista cuenta con una carta más, y era precisamente el apelar a la memoria histórica. El pasado indígena en México se convierte en una fuente de legitimidad. Para ligar lo anterior con las políticas gubernamentales se recurrió al discurso antropológico que se dividía en tres vertientes básicamente: el pasado prehispánico, el indio contemporáneo como problema y el indio

contemporáneo como curiosidad (Warman en: Suárez, 1987:24), con esto se partió para hacer estudios y divulgación de la Historia Antigua de México, explicándola en función al progreso como objetivo de acuerdo a la filosofía positiva en turno.



Foto 1. El progreso de Don Porfirio
Revista Crónica, Revolución Mexicana, N° 0, 1966: 7.

EL USO DEL PASADO PREHISPÁNICO EN EL PORFIRIATO

El interés por los indígenas vivos se expresó mediante recopilaciones etnográficas, así como investigaciones del período de “conquista” y del período colonial, en el registro de “las costumbres de los indios que les parecían raras a los estudiosos, quienes las consideraban remanentes del pasado prehispánico” (Suárez, 1897:24); interesaba exaltar el folclor y exotismo de la historia antigua, dejando de lado la problemática social y

económica de la población indígena contemporánea, manteniendo así la perspectiva de retraso cultural y exotismo ligado al pasado y el alejamiento por consecuencia de la sociedad occidental y del contexto nacional, “no era el monumento hecho por los verdaderos antepasados de los indígenas, quienes seguían siendo explotados en las haciendas del régimen, sino sus gloriosos antecesores” (Schávelzon, 1990: 54). Sonia Lombardo (1994:46) refiere que con el aumento de divulgación de sitios arqueológicos y piezas arqueológicas se buscaba captar el interés de viajeros y exploradores; el Museo Nacional -fundado en 1825- recobró relevancia en la divulgación del México abierto al progreso.⁴

El interés en la población azteca y glorificación de la figura de Cuauhtémoc como héroe de la patria contribuirían a lo anterior; Vicente Riva Palacio informa en 1877 que sería colocada una estatua en homenaje a dicho héroe en paseo de la Reforma, la cual se inaugura el 21 de agosto de 1887 con grandes festejos y alusiones a tan digno personaje (Florescano, 2005:191).⁵ Así, la exaltación de una secuencia de héroes y libertadores, finalizaba con la figura de Porfirio Díaz,⁶ y se sumaba a la exaltación de símbolos prehispánicos dirigidos a captar el interés extranjero, más que buscar el de la población mexicana.

Jaime Litvak (1975:14) considera que este recurso es común en los países que como México consideraban necesaria la investigación de un pasado glorioso para dar sentido nacional; una fuertísima contradicción se hacía palpable en la administración porfirista, la cual comparte esquema con lo planteado por Benedict Anderson, que expone con respecto al empleo de la arqueología por los gobiernos colonialistas:

4 En 1892 realizó una muestra del arte prehispánico en Madrid para conmemorar el cuarto centenario del descubrimiento de América. Para lograr dicho propósito se realizaron expediciones arqueológicas y etnográficas en varios estados, también en 1898, se exhiben piezas en el Museo de Nueva York (Ídem:51).

5 Sin dejar pasar la mención de los dos monumentos del personaje erigidos por el gobierno porfirista, se declara ¡Salve Cuauhtémoc! Fuiste el águila que cayó con un pueblo de héroes, para que más tarde, hombres de tu temple como Hidalgo, Morelos, Matamoros, á semejanza del Ave Fénix, levantarán á tu patria de tus propias cenizas para hacerla libre, ¡soberana é independiente! (Ídem:40).

6 Reconocido entre los defensores de la Patria luchando contra los franceses en la batalla de Puebla.

El programa ideológico formal de las reconstrucciones siempre colocó a los constructores de los monumentos y a los aborígenes coloniales en una determinada jerarquía, pensando que los constructores en realidad no eran de la misma raza que los aborígenes o una decadencia secular hasta tal punto que los aborígenes contemporáneos ya no eran capaces de lo que fueran sus antepasados yuxtapuestos (Anderson, 2007:254).



Foto 2. Porfirio Díaz posando con Tonatiuh (Morales, 1994:43).

Mientras se exaltaba a los indígenas muertos otorgándoseles reconocimientos públicos y erigiendo a su memoria grandes monumentos, la población indígena viva era violentada mediante despojos de sus tierras, vejaciones, destierro y desaparición a través de las campañas de pacifica-

ción. Así, el interés extranjero por lo prehispánico –Humboldt, Stephens y Catherwood como antecedentes– propició la acción del medio político y cultural porfirista, “el inicio de la publicación de los Anales del Museo Nacional en 1877” (Florescano, 2005:202), la apertura de las cátedras de Historia Natural impartida por Miguel Bustamante, e Historia Antigua por Ignacio García Cubas en el Museo Nacional, se suman al proyecto, al igual que el impulso que da Justo Sierra a los estudios de historia antigua de México ante el Congreso de la Unión (Rustch, 2001:126, Florescano, 2005:203). Lo último produjo que años más tarde Leopoldo Batres iniciara exploraciones en Teotihuacán (Lombardo, 1988:66 y Rustch, 2001:127) y la apertura de la Dirección de Conservación e Inspección de Monumentos Arqueológicos en 1885.

LA DIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN E INSPECCIÓN DE MONUMENTOS ARQUEOLÓGICOS

El Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía, fue el principal organismo de investigación antropológica y de conservación de los monumentos muebles. Por lo que toca a los inmuebles prehispánicos, desde 1887, dentro del Ministerio de Justicia e Instrucción, se creó el cargo de Inspector y Conservador de Monumentos Arqueológicos, respondiendo a la inquietud que ya provocaba la destrucción de los restos arqueológicos de México. Metlidl Rustch (2001:130) comenta que las funciones de la inspección desde aquí serían las del control del saqueo y conservación, así como apuntalar la ideología del prestigio del pasado mexicano, capitalizado directamente por el Estado.⁷ Julio César Olivé (2000:117) refiere que dentro de las condiciones de la sociedad porfirista, la antropología se dirigía hacia a un alto grado de desarrollo en los aspectos académico y

7 La primera ley protectora de monumentos fue decretada el 3 de junio de 1896, seguida de una más completa promulgada al año siguiente en la que se declaraba propiedad de la nación todos los monumentos arqueológicos de acuerdo a los estatutos de la época, lo cual queda plasmado en el Artículo 2° (Guerrero, 2003:216) y artículo 20° (Olivé, 2000:98) de la Ley sobre Monumentos Arqueológicos y Antigüedades Mexicanas de 2 de abril de 1987.

deprotección a los monumentos desde el Estado.

LEOPOLDO BATRES: LA ARQUEOLOGÍA DEL ESTADO PORFIRISTA

El arqueólogo del porfiriato fue Leopoldo Batres, que para 1900, ya había realizado algunas exploraciones y reconocimientos en varios sitios arqueológicos, dos años después iniciaría su etapa más productiva con las exploraciones oficiales en Monte Albán, Xochicalco, Teotihuacán y Mitla (Olivé, 2000:95, Bernal, 1992:141), previamente, en 1895, Ignacio Rodríguez realiza trabajos en Tepoztlán. Batres publica *Exploraciones de Monte Albán* (1900) en donde relata el reconocimiento del sitio. En Monte Albán, ordena desmontar todo el perímetro ocupado por los monumentos, trabajo preliminar indispensable para hacer las investigaciones fáciles, metódicas y seguras. (Batres, 1902:29); vendría un acontecimiento que debía ser aprovechado.⁸

La celebración del Centenario de la Independencia constituyó el reflejo del imaginario nacionalista del porfiriato. Claudia Guerrero (2003:124) refiere que a partir de 1905 prácticamente todas las actividades de Batres y del Museo, estuvieron encaminadas al festejo. El período de 1905 a 1910 representó la época de gloria de la Inspección, pues logró demostrar que lugares como Xochicalco y Teotihuacán eran ciudades enteras por lo que no sólo se debían considerar las estructuras más grandes y conocidas (Ídem:139); adelanto relevante en la concepción de los espacios ocupados por las poblaciones prehispánicas. Próxima la celebración, el antiguo Museo Mexicano bajo la dirección de Francisco del Paso y Troncoso, fue uno de los lugares más visitados bajo un nuevo despliegue museográfico basado en la obra “México a través de los siglos”. El discurso histórico de la obra deriva del pensamiento evolutivo, dirigido a mostrar a la sociedad porfirista como el último escalafón del desarrollo histórico mexicano; la sala de monolitos, como refiere Enrique Florescano (2000:215) eran la

8 De los resultados de esta exploración concluye a partir de la excavación de uno de los templos, que este tipo de construcciones habían comprobado que las pirámides truncadas de Monte Albán sirvieron como basamento de las casas de los dioses de aquella Meca. (Ídem:32).

umbra de los símbolos de la identidad mexicana.⁹



Foto 3. Sala de Monolitos del Museo Nacional (Morales, 1994:40).

Los trabajos arqueológicos por recomendación de Justo Sierra, se realizan en Teotihuacán, Mitla y Xochicalco, por ser los más atractivos al turismo extranjero. Un importante paso se daría con la apertura de las cátedras de Arqueología, Historia, Etnología e idioma Mexicano (náhuatl) en el Museo nacional para 1906, principal y único centro de docencia para la formación de especialistas en estas materias (Idem:125). En el proceso de preparación de los festejos, entra a escena Manuel Gamio, quien se inscribe a estudiar arqueología en el Museo. Antes de su aparición con los primeros trabajos en arqueología, la atención total era para Batres y Teotihuacán.

9 Los proyectos arqueológicos, hallazgos, visitas de exploradores y demás acontecimientos contaron con una amplia difusión en la prensa nacional, lo cual fue muy importante para motivar la realización de diversos trabajos arqueológicos (Guerrero, 2003:110; Brambila y De Gortari, 121). Sonia Lombardo en el Pasado prehispánico en la cultura nacional presenta una memoria hemerográfica de 1877 a 1911, en la que recupera dicha información.

TEOTIHUACÁN DENTRO DE LOS FESTEJOS CENTENARIOS

Dentro de los festejos del Centenario de la Independencia, Porfirio Díaz ordenó los trabajos arqueológicos de Teotihuacán a cargo de Leopoldo Batres. Cuando tocó a Justo Sierra defender el presupuesto para los trabajos de Teotihuacán, argumentó ante el Ministerio de Finanzas:

Para ustedes, hombres de las finanzas y de los fiscos, esto de la arqueología es asunto baladí y de poca importancia, pero para nosotros es lo único que garantiza la personalidad de México ante el mundo científico, todo lo demás es lo mismo que existe en otras partes y está realizado aquí por extranjeros (Ibídem).

A partir de aquí, sus esfuerzos se canalizan en el sitio arqueológico de Teotihuacán y en la divulgación de las intervenciones de Leopoldo Batres. En 1906 Batres publica “Teotihuacán, memoria” para el XV Congreso Internacional de Americanistas que se realizó en Quebec, Canadá. Dicta una conferencia en la que describe sus exploraciones a partir de 1905. En esta, precisa las coordenadas geográficas de las principales estructuras de Teotihuacán y explica la forma de proceder en los trabajos:

La manera que me pareció más apropiada para consolidar: los monumentos sin que éstos pierdan su autenticidad, fue la de encargar á una escuadrilla de albañiles hábiles que con pequeñas cucharitas escarbasen a la profundidad de diez centímetros, la argamasa del lodo que une las piedras, y sin que éstas se movieran de su lugar se les uniese con pequeños pedazos de toba volcánicas y argamasa de cal, arena y cemento, revocando las juntas en que se habían introducido mezcla y piedras. Este procedimiento de consolidación lo he seguido en los edificios que a diario descubro (Batres, 1906:13).

Menciona las zonas quemadas en Teotihuacán, en todos ese laberinto de patios y cuartos, y aún en las partes arquitectónicas de la construcción, se ven las huellas del terrible fuego que las consumió, cual otra

Troya (Batres, 1906: 15), aunque no refiere alguna posible periodificación, documenta los elementos del sistema constructivo afectados por el fuego “las almenas que coronaban las azoteas de los santuarios y habitaciones, están calcinadas por el fuego: la viguería que cubría los techos la encontré carbonizada”. (Ibídem). Batres se introduce en la discusión acerca de las estrategias de construcción seguidas en esta ciudad, que reconoce como Tolteca (Ídem:20). La estrategia empleada por Leopoldo Batres para investigar el sistema constructivo en Teotihuacán ha sido causa de diversos cuestionamientos en la arqueología mexicana, de ésta refiere:

Para obtener datos verdaderos, sería preciso destruir con sumo cuidado algunos tlalteles para estudiar su conformación y contenido: atravesar de un lado á otro las pirámides, y formar los planos de las capas componentes y de los muros que marcan las habitaciones, tal como mucho tiempo lo han indicado, hombres respetables é inteligentes (Ídem:6).

En 1908, publicó “Exploraciones y consolidación de los monumentos arqueológicos de Teotihuacán”, bajo el cargo como Inspector General y conservador de monumentos arqueológicos de la república, en la cual refiere que en marzo de 1905 inició la intervención de “la pirámide del sol por ser este el que juzgué de mayor importancia” (Batres, 1908:1). De las técnicas empleadas, Batres comenta de su intervención:

Como a primera vista esa mole no presentaba ningún indicio de paramentación, se hizo necesario el que se practicase un minucioso cateo a fin de encontrar algo que me sirviese de guía a la hora de mi descubrimiento. Practiqué desde luego la primera excavación exploradora en la base del gran tronco de la pirámide descubriendo en el ángulo suroeste un paramento hecho de piedra y lodo perfectamente definido, haciendo el fundamento de partida para emprender el descubrimiento que se ha llevado a cabo y que aunque perdiendo la última capa que cubría la construcción, nos ha señalado cual era la verdadera forma de aquel edificio que goza de fama universal (...) consolidé la que había descubierto, empleando para ello el sistema de introducir en los intersticios que hay entre piedra y piedra pequeños fragmentos de lava

volcánica (tezontle) embarrada de mortero de cal y cemento cubriendo enseguida con fino mortero de cal y arena la superficie, entallando después la mezcla y piedra consolidadora; he asegurado los monumentos que he ido descubriendo pues de no haberlo hecho así las lluvias habrían descarnado profundamente el lado que sostenían las piedras de las construcciones (...) entre los hallazgos que hemos llevado a cabo, uno de los de mayor importancia es el de la ciudad subterránea que consolido con columnas de fierro y viguetas del mismo metal a medida que fue creciendo los cortos y corredores subterráneos (Ídem:3-6).

Batres refiere las asesorías de arquitectos extranjeros y nacionales en sus métodos de consolidación y apunta que su interés era no perjudicar el carácter de autenticidad de los monumentos y realza un amplio registro de sus intervenciones, y que resulta de suma relevancia para la investigación correspondiente a las técnicas y metodologías empleadas en los trabajos en Teotihuacán. La motivación real era presentarle el pasado prehispánico al mundo durante los festejos del Centenario de la Independencia de México, para lo cual se llegaría a no escatimar en recursos en la consolidación de tan magna obra.¹⁰

A la vez, Manuel Gamio explora en 1908 la región de la Quemada, Zacatecas,¹¹ acto seguido, Leopoldo Batres suspendió los trabajos de Gamio y le decomisó los objetos encontrados durante la exploración, debido a que las excavaciones serían autorizadas y supervisadas por el Inspector; fue la primera vez que estos personajes cruzarían sus caminos, precedente de la ruptura entre ambas etapas de la arqueología mexicana. La consecuencia de estas diferencias se traduciría hasta nuestros años, en el casi nulo conocimiento de los trabajos de Batres, o en su caso, bajo críticas que

10 Sonia Lombardo (1994, Vol. II: 606) refiere que en Teotihuacán se realizaron todo tipo de maniobras que aceleraran los trabajos, como fue la ampliación del ferrocarril que pasaba muy cerca del sitio arqueológico.

11 El Imparcial en notas del 8 y 9 de noviembre (Guerrero, 2003:133), publicó como primeros resultados, que se trata de una nueva ciudad que existe en México” y “Gran descubrimiento en Zacatecas” (Lombardo, 1994, Vol. II: 453 y 454), en donde referenciaban a la Quemada como una ciudad tan importante como Teotihuacán.

en ocasiones no presentaban fundamento alguno.



Foto 4. Pirámide del Sol en pre-excavación (Batres, 1908 Lámina 3).



Foto 5. Trabajos en la inmensa mole solar (Batres, 1906).

Los textos emblemáticos de Leopoldo Batres son “Teotihuacán,

memoria” (1906), “Exploraciones y consolidación de los monumentos arqueológicos de Teotihuacán” (1908) y “Teotihuacán o la ciudad sagrada de los tolteca” (1910) en donde afirma que los toltecas fueron los constructores de Teotihuacán y Mitla. En los documentos referidos deja plasmados los métodos y técnicas que seguía en sus trabajos de campo y en la posterior labor de descripción de los materiales de cada sitio. Refiere la superposición de cuerpos a partir de los trabajos de excavación que realiza, guiado por la técnica de la liberación de esquinas y muros. Emplea entre sus técnicas de registro arqueológico el mapeo y la foto arqueológica, material gráfico que le permite explicar las formas de trabajo en campo; lo que Gándara llama “rutinas de trabajo”, el positivismo se reconoce como posición teórica en las investigaciones de Batres. En 1909 Batres realiza trabajos en Palenque (Guerrero, 2003: 148), también restauró apresuradamente el sitio arqueológico de Xochicalco (Guerrero, 2003:151).¹² Rémy Bastien cuatro décadas después haría la crítica a la metodología de Batres basándose en la publicación de 1906; destaca su convicción de que el cuarto cuerpo de la Pirámide del Sol fue totalmente reconstruido.¹³

En lo concerniente a los aspectos valorativos que permearon el quehacer arqueológico de Batres se evidencia un fin político ligado al proyecto porfirista, que buscaba sustento científico. Por lo cual, la realización de la segunda parte del XVII Congreso Internacional de Americanistas en México, inaugurado el 7 de septiembre de 1910 (Guerrero, 2003:153) sería una actividad de suma importancia para conmemorar el Centenario de la Independencia.¹⁴ La relevancia académica de dicho evento reside además en que durante el mismo se acordaron los últimos detalles para la creación de la Escuela Internacional de Arqueología y Etnología Americana, dirigi-

12 Presentó resultados en el Congreso de Americanistas (Schávelzon 1990:65).

13 Concluye lo anterior luego de analizar las medidas de los iztapaltetes del último cuerpo y la comparación con los otros tres, encuentra medidas que considera no tienen relación lógica en la construcción, atribuyéndola así a la reconstrucción de Batres en la que incluyó lajas que componían un tablero, llevando con esto, un cuerpo más que fue evidenciado por la falta de estuco que los otros tres cuerpos sí tenían (Bastien, 1947:43).

14 La primera parte se realizó en la ciudad de Buenos Aires (Íbidem) para la celebración del Centenario de la Independencia Argentina en el mes de mayo.

da por Franz Boas y que sería inaugurada en 1911.



Foto 6. Intervención en los edificios superpuestos, Teotihuacán (Batres, 1906).

El Museo Nacional inaugura las Salas de los monolitos el 28 de agosto de 1910 y el 10 de septiembre, Teotihuacán. La excursión fue por tranvía, en la cual se sumaron los participantes del Congreso Internacional de Americanistas, quienes previamente habían recorrido los otros sitios arqueológicos trabajados para su visita. Además de los Embajadores de las naciones invitadas a la celebración del Centenario, Ministros de estado, y demás sociedad porfirista. A su llegada fueron atendidos por Leopoldo Batres, quien guió y explicó los trabajos realizados y los descubrimien-

tos en Teotihuacán.¹⁵ Con esto, el gobierno de Díaz lograba su cometido, mostrar la grandeza histórica de aquel México “progresista”, que emergía al primer mundo; con la legitimación a través de los indios muertos.

La exaltación del pasado indígena como forma de legitimación ante las miradas internacionales, conllevó proyectos de divulgación de los símbolos prehispánicos como el caso de Cuauhtémoc, sumado a las intervenciones del Inspector de Monumentos en sitios arqueológicos como Teotihuacán, Mitla, Monte Albán, Palenque y Xochicalco. De las intervenciones de Leopoldo Batres se ha hecho referencia de mal manejo de los monumentos prehispánicos, aludiendo al empleo de explosivos en la Pirámide del Sol, situación no documentada por el arqueólogo porfirista, lo cual también podría considerarse corresponde a la estrecha relación que mantuvo con el gobierno de Díaz. Esto haría que la práctica arqueológica del período revolucionario busque evidenciar los errores y contradicciones de Batres, inmerso en esa lógica porfirista, quien es arrastrado por la vorágine de cambio en la política mexicana y en la práctica arqueológica.

La arqueológica respondía a las necesidades de la clase política porfirista, misma que se basaba en las reconstrucciones y consolidaciones de los monumentos arqueológicos más importantes, con el objetivo de legitimar un proyecto nacional. Por esta razón la justificación de su práctica va ligada íntimamente a la divulgación internacional del “progresismo” del gobierno en turno. No cuenta con el respaldo de alguna teoría que busque explicar la conformación social de los lugares trabajados. No busca responder preguntas acerca de la población que habitaba tales sitios. No se problematiza, ni se tiene un proyecto de investigación. Las formas en cómo se intervenían tales sitios no llevaba consigo una concepción científica previa, en tanto la prioridad era restablecerlos a la vida pública a través de la reconstrucción para ser visitados por viajeros, políticos e investigadores extranjeros y pudieran apreciar la grandeza del pasado mexicano y su continuidad en el gobierno que dirigía Díaz.

Sin embargo, no se puede desechar la aportación de Batres en el desarrollo de la práctica de la arqueología mexicana, en tanto constituye parte fundamental del quehacer arqueológico de México durante la dicta-

15 Las notas periodísticas recuperadas por Sonia Lombardo (1994, Vol. II: 631 a 636) dan cuenta de la importancia que cobraron los festejos.

dura, lo cual constituye un elemento histórico de nuestra disciplina, que se suma al corpus del análisis de las metodologías de trabajo, la vinculación de la arqueología con la política y su empleo en los discursos nacionales basados en el pasado indígena. La alusión de la historia indígena prehispánica y la invisibilidad de la población indígena viva sería uno de los elementos que tendrían un giro en los años posteriores.

REVOLUCIÓN MEXICANA

Para 1910, el contexto socioeconómico de México presentaba contradicciones verdaderamente profundas, los censos registraban una población de 15, 160,400 habitantes (Wilkie, 1978:225), de la cual el 68.3% era del sector rural, la mayoría, viviendo en condiciones precarias.¹⁶ Pobreza y diferenciaciones sociales que se evidenciaban como factores importantísimos, sumado a una fracción de la oligarquía que ya no estaba de acuerdo con la continuación de Díaz en la presidencia. Con la obra que Madero publicara en 1908 llamada *La sucesión presidencial y su postulación a la presidencia* en abril de 1910 bajo el lema de “Sufragio efectivo, no reelección” por el Partido Nacional Antirreeleccionista, se ha simbolizado la articulación de las protestas públicas de las oligarquías locales contra el gobierno de Díaz. La oligarquía inconforme con la continuación de la administración porfirista, organiza la oposición intelectual desde diferentes grupos e ideologías; el papel que llevaron los diversos grupos de intelectuales como precursores de la revolución fue de vital importancia.¹⁷ Por otro lado, se encontraban varios grupos opositores de la clase baja como el zapatismo y el villismo, quienes mantendrían la lucha armada durante el proceso revolucionario. Crockfort (1985:161) comenta que exceptuando

16 Mientras que 834 hacendados eran los dueños de 167, 968,814 hectáreas. Graves problemas acumulados afectaban a la población más pobre del país

17 Entre los principales exponentes encontramos a Camilo Arriaga, Librado Rivera, Juan Sarabia, Antonio Díaz Soto y Gama, el Partido Liberal Mexicano dirigido por Ricardo y Enrique Flores Magón y el Partido Nacional Antirreeleccionista.

el derrocar a Porfirio Díaz, los principales grupos revolucionarios tenían pocos fines en común y muchas contradicciones. Para 1909, Emiliano Zapata se levanta en armas al frente de los campesinos del estado de Morelos en demanda de una reforma agraria,¹⁸ pronto se le sumarían sectores de campesinos de otros estados.

El grupo maderista buscó obtener el apoyo armado del sector popular. Por lo que hicieron una serie de promesas para el campesinado. Con el Plan de San Luis (Ídem:161) se oficializa el levantamiento armado el 20 de noviembre de 1910. El Centauro del norte, Francisco Villa habría de seguirlo (CEHAM, 1982:22), levantándose en armas en Chihuahua. Por su parte, el Partido Liberal Mexicano, dirigido por los hermanos Magón de ideas anarquistas, buscaba ese mismo apoyo bajo el grito libertario de “Tierra y libertad”, retomado por el zapatismo; en mayo de 1911 se firma la dimisión de Díaz. En las elecciones presidenciales, Madero es elegido y tomó posesión el 6 de noviembre de 1911, sin alcanzar un acuerdo con Zapata ni con otros líderes agrarios. El zapatismo fue la expresión más concentrada de la irrupción nacional de las masas campesinas.¹⁹ El villismo (Ídem:9), constituiría el ejército popular más fuerte de todo el proceso revolucionario, se sumó al maderismo, considerando que a su triunfo en las elecciones se cumplirían las promesas del Plan de San Luis. Madero es asesinado y en febrero de 1913 Adolfo de la Huerta se proclama presidente; Alfonso Taracena (1963) en Venustiano Carranza refiere que, tras el asesinato de Madero, Venustiano Carranza asume la dirigencia del sector democrático. Proclama el Plan de Guadalupe en marzo de ese año y procede a la formación del Ejército constitucionalista,²⁰ el cual entra a la capital en 1914. Pronto surgieron diferencias entre villistas, zapatistas y

18 John Womack en Zapata y la Revolución Mexicana y Jesús Sotelo Inclán en Raíz y razón de Zapata documentan ampliamente el proceso.

19 Desde la caída de Díaz, los repartos armados de haciendas se produjeron en diversas regiones del país. La lucha era contra los terratenientes, por lo que no coincidió con las demandas del sector que dirigía Madero; el zapatismo por lo tanto se convierte en elemento a vencer por el primer gobierno revolucionario.

20 De 1913 a 1914, Villa asume la gubernatura provisional de Chihuahua, expropiando haciendas y reprogramando las labores del ejército en el estado.

carrancistas; vendría la etapa decadente del ejército villista, tras las derrotas en Celaya contra Álvaro Obregón. Mientras que el zapatismo era fuertemente golpeado en el estado de Morelos. En septiembre de 1916 Carranza convocó al Congreso Constituyente en Querétaro, la unificación de demandas de los diferentes sectores quedaría plasmada en la Constitución de 1917. Bertha Ulloa (1983) menciona que Carranza lograría el apoyo de la burguesía constitucionalista, ejército y parte del sector popular. Tras el proceso de elecciones, es reconocido como presidente de la República el mismo año. Durante su administración, fue eliminando paulatinamente a sus anteriores enemigos. Zapata mantuvo la insurrección en el sur hasta su asesinato el 10 de abril de 1919.

Carranza al año siguiente dispersa una huelga del sector ferroviario en Sonora, lo cual significó el rechazo de sus seguidores, incluido Obregón. Ante la evidente oposición escapa de la ciudad de México, es emboscado y asesinado en Veracruz en mayo de 1920; Adolfo de la Huerta asume la presidencia interina. Adolfo Gilly (1971:309) considera que el asesinato de Zapata es el anuncio del fin de la primera etapa de la revolución, culminada con el ascenso de Obregón al poder en 1920. Considera que a partir de aquí vendría la primera interrupción de la revolución y abriría un período de estabilización relativa del poder burgués frente a las masas y en sus relaciones con éstas (Ídem:309).

Así, el proceso de revolución mexicana no se caracterizó por tener demandas homogéneas, llevando consigo las constantes luchas entre fracciones políticas, guerrilla campesina, ejército y burguesía. A partir de 1917 surgiría la imagen del caudillo, como dirigente de la revolución y del régimen populista. Para Arnaldo Córdova (1991:262) esto se extiende hasta 1940.²¹ El período del caudillismo encarnado en Obregón suma el asesinato de Francisco Villa y la ruptura de Obregón con Victoriano de la Huerta y las acciones estabilizadoras por medio de políticas públicas.

Una vía fue la educación. Obregón llama a José Vasconcelos al frente de la Universidad Nacional y posteriormente funda la Secretaría

21 Álvaro Matute (1980) en *La carrera del caudillo. Historia de la Revolución mexicana*, refiere como a partir de entonces se consideró que sólo los caudillos podrían controlar al ejército y la República.

de Educación Pública en 1921. Había un convencimiento claro sobre el papel del Estado en la cuestión educativa. Inicia así, una campaña contra el analfabetismo.²² Por otro lado, Vasconcelos invita a intelectuales y artistas, y así, los edificios públicos se cubren de murales a partir de su gestión (Duran, 1985:80). Entre misiones culturales y muralismo, se enfoca la educación a pensar que México era un país indígena, con un pasado glorioso y con un legado que formaba parte del ser nacional. Con esto, 1924 marca la primera etapa del quehacer antropológico durante el período revolucionario, en donde Obregón destina una fuerte suma a la educación con el 9.3% del presupuesto.²³

Por otro lado, la distribución de las tierras estuvo muy limitada, la población económicamente activa dedicada a la agricultura, creció del 68.3% de 1910, al 68.8% para 1921 (Wilkie, 1978:225). El país sigue siendo rural y la mayoría de la población se mantenía en pobreza. Esto se verifica con el 56.9% para 1910 y la disminución de sólo 3.8 %. Manteniéndose las regiones del Norte, Oeste, Golfo y Distrito federal con el mayor índice de pobreza (Ídem: 268 y 274). El analfabetismo, sin embargo, bajo. Del 76.9% en 1910, al 71.2% en 1921. Aunque las condiciones de vida de la población indígena no reflejaban grandes cambios en los años posteriores a la Constitución de 1917, se retomaron las demandas de la lucha por la tierra y los derechos sindicalistas, a lo cual el caudillismo sumó la construcción del discurso nacionalista revolucionario en torno a la identidad

22 Creó las Misiones Culturales, impulsa el desarrollo de programas educativos urbanos y rurales y para 1924, el Departamento de Educación y Cultura Indígena por medio de las misiones culturales, alfabetizaron a más de doscientos mil alumnos. Noyola (1987:151) refiere que para entonces, se superó la cantidad de mil escuelas rurales o Casas del Pueblo. Sin duda, este último elemento, dejaría huella en el futuro de las doctrinas educativas del Estado mexicano (Olívé ,2000:124, Florescano, 2005:301).

23 James Wilkie (1978) en *La revolución mexicana (1910–1976) Gasto federal y cambio social*, documenta ampliamente la información presupuestal. En cuanto a los gastos sociales, Madero ejerce el 9.9%, Huerta, el 11.6%, Carranza, sólo el 1.7%. Diferencias evidentes sí se comparan con lo destinado a la milicia. Huerta en 1920, ejerce el 2.3%. Obregón, sin embargo, inicia con 5.9%, pero para el siguiente año daría un salto, destinando 10.9% al rubro, lo cual influiría en las políticas sociales de los gobiernos que le continuarían.

y los símbolos nacionales; el indigenismo sería uno de sus pilares fundamentales.

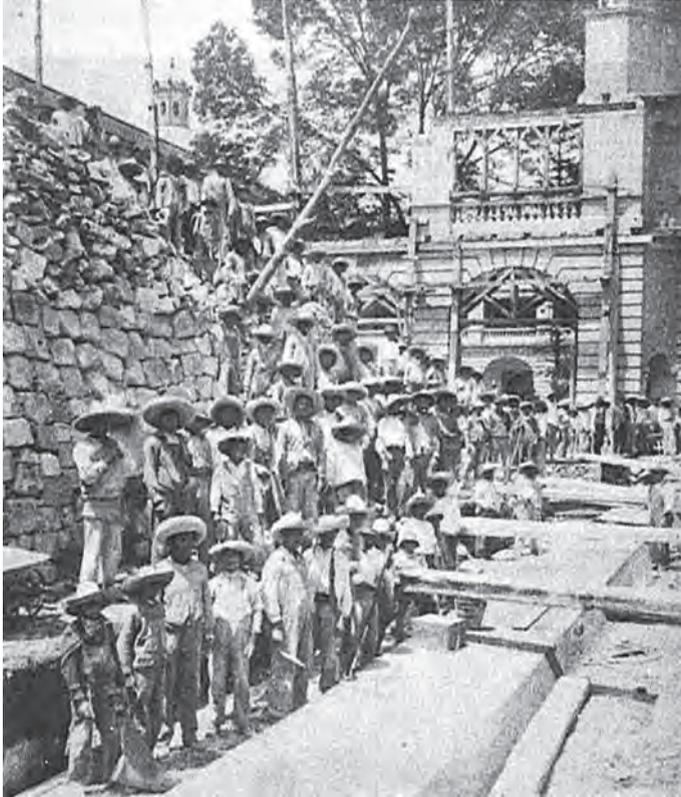


Foto 7. Constructores del edificio de la SEP. (Mora, 1987).

LA CUESTIÓN INDÍGENA

Dentro de la revolución, Rivermar (1987: 92) sostiene que la figura del campesino estuvo presente en todos los planos y programas formulados por los distintos grupos en pugna, no es, sino hasta que el *pensamiento indigenista más maduro, estuvo ligado al primer impulso dado por la obra*

de Manuel Gamio y se vinculó a menudo con una ideología agrarista (Ídem: 94). Manuel Gamio a su regreso de la finca familiar de Santo Domingo en Veracruz, valora las experiencias vividas con la población indígena náhuatl de la región²⁴ y se confina desde entonces entre los pensadores indigenistas. En marzo de 1907 expresa que los indígenas tienen las mismas actitudes intelectuales que cualquiera, sin embargo, resulta necesario *abolir, entre otros, ese negro vestigio del pasado, esa reliquia de las encomiendas: los derechos de capitación* (Gamio, 1982:22), inicia sus denuncias públicas, que serán retomadas años más adelante.²⁵ Por otro lado, el Hispanoamericanismo fue un movimiento paralelo que intentó recuperar una tradición cultural hispánica; indigenistas e hispanistas confluyeron en la idea de la unidad final de las razas o el mestizaje como mejor camino. *Se hizo consiente la separación y escisión de los grupos indígenas y se proyectó su integración a la nación, con un afán de unidad y originalidad, pues en el espíritu indígena se vio el rasgo más original de nuestra cultura. Lo indígena pasó a ser así un símbolo de la originalidad a alcanzar para liberarnos de las formas ajenas.* (Íbidem). Así, la política nacionalista indigenista toma la ruta científica, estudiando a las poblaciones indígenas para impulsar su desarrollo e incorporarlas a la “civilización”.

La corriente antropológica predominante era el particularismo histórico, desarrollado por Franz Boas, sin embargo, Gamio retoma sus enseñanzas (Ídem: 97) y las conjuga con la visión propia sobre la problemática antropológica para crear así una corriente original, marcada por las discusiones antropológicas y los acontecimientos políticos de aquel entonces. En este gran contexto se habría de producir un proyecto arqueológico que definitivamente dejaría huella en la práctica arqueológica mexicana de años posteriores: El Valle de Teotihuacán.

24 Gamio expresa: “Empecé a interesarme en la población indígena, cuando viví cerca de tres años, en un rancho de mi familia, llamado “Santo Domingo”, a orillas del río Tonto, Veracruz, (...) me permitió convivir con remontadas familias indígenas, durante mi estancia en el rancho, pudiendo vislumbrar desde entonces sus grandes necesidades y legítimas aspiraciones” (González, 1987:21).

25 Denuncia los “derechos de capitación” en el Magazine Modern México de Nueva York.



Foto 8. Mujeres en día de mercado (Anales del Museo Nacional, 1922).

EL ACONTECER DE LA ARQUEOLOGÍA INTEGRALISTA DURANTE LA REVOLUCIÓN

Leopoldo Batres es arrastrado por la vorágine del proceso revolucionario mexicano, es despedido de la Inspección en 1911, quedando a cargo Francisco Rodríguez. En el ámbito académico de la arqueología, la fundación de la Escuela Internacional de Arqueología y Etnología Americanas marcaría grandes cambios en la constitución de la práctica arqueológica. Franz Boas es designado director de dicha escuela, con lo que se introduce en nuestro país la propuesta positivista norteamericana en las investigaciones de las sociedades precolombinas. En materia de arqueología, la escuela norteamericana empleaba como ejes principales de investigación, la aplicación de la estratigrafía en las excavaciones arqueológicas, así como el empleo de la estadística para el análisis de los materiales, como forma de generar información que permita aproximarse al entendimiento de las sociedades prehispánicas.²⁶ Un elemento de importancia en esta

²⁶ La metodología implicaba excavaciones estratigráficas de intervalos métricos o de intervalo-cuadro, y la estadística se enfocaba las diferencias de los materiales por peso y características de manufactura básica.

escuela también sería la investigación etnográfica, herramienta con que se enmarcaba a los estudios arqueológicos como rama de la antropología.²⁷ Mientras tanto, prescindir de Batres, así como la introducción de la “metodología científica”, iría mostrando la influencia de la revolución en la práctica arqueológica. Se buscaba romper con lo que durante el porfiriato simbolizaba la constitución del nacionalismo mexicano. A pesar de los cambios políticos que se venían gestando, la práctica arqueológica continuaría, aunque a ritmo lento.

Francisco Rodríguez encabeza el quehacer arqueológico e inicia la restauración de la Pirámide de la Luna. Presenta “La conservación de nuestros monumentos arqueológicos”, en la que se estipulaba que los encargados de la arqueología serían personajes con formación académica. Jesús Galindo y Villa, profesor de arqueología en el Museo y en la Escuela de Altos Estudios sería un personaje que integraría el grupo indigenista de este período. Al referirse a la investigación de las “razas” indígenas, considera la necesidad de redimirlas empezando por su educación integral, digna de un pueblo civilizado. Ramón Mena, profesor de arqueología en el museo, a la vez, reconsideraba acciones en pro de la población indígena. *Flotaba en ese ambiente un complejo de culpa y un sentimiento de vergüenza nacional que seguía siendo discriminatorio del indio* (Olivé, 2000:119). Los cambios en las concepciones de la población indígena empiezan a reflejarse en la arqueología.

En 1913, Gamio publica “Unidad cultural en Teotihuacán”, en el que considera por medio de las manifestaciones culturales y los datos obtenidos en las excavaciones estratigráficas,²⁸ refiere que “en toda el área

27 Razón por la que el conocimiento de las poblaciones actuales servía como mera referencia a la investigación arqueológica, como forma de considerar continuidades en las prácticas sociales; llevando con esto, una evaluación a partir del análisis de etnografía, técnicas estratigráficas y estadística.

28 Refiere: Se realizaron seis excavaciones estratigráficas, practicadas en el área comprendida desde la pirámide del Sol hasta la próxima estación de San Juan, de modo que los lugares estuvieran alejados de las construcciones con el fin de explorar los estratos naturales (...) se fijó a los estratos un espesor de 25 cm variando la profundidad de las excavaciones de 50 cm a 1 metro en los lugares cercanos a la pirámide del Sol, y de 4 a 6 metros en puntos cercanos a la estación San Juan (Ídem:158-159).

que comprenden las excavaciones practicadas, no ha habido pluralidad de cultura, sino que exclusivamente floreció allí la de tipo teotihuacano.” (Ídem:160), con lo cual plasma lo que para entonces significaba realizar investigaciones científicas. El gran boom de la aplicación de la “estratigrafía” consistía en excavar de forma métrica –cada 10 a 20 cm-, se hacía el registro de los materiales por cada medida establecida, y al final de la excavación, se realizaban los dibujos de las paredes del cuadro excavado. El empleo de técnicas y una metodología “científica” en campo va definiendo la práctica arqueológica mexicana. En el mismo año, Manuel Gamio excava el Templo Mayor, aquí encuentra que el edificio había sido construido por superposición de capas.²⁹ Es la primera obra realizada junto a Reygadas Vértiz, después trabajan en Teotihuacán haciendo una rezo-nificación mientras Sylvanus Morley llega a México con interés de trabajar en Chichen Itzá.³⁰ Gamio publica Metodología sobre exploración, investigación y conservación de monumentos arqueológicos, estableciendo las normas de intervención de los monumentos arqueológicos para hacer de la arqueología una ciencia.

De lo poco importante del gobierno de Victoriano Huerta, fue que el 6 de abril de 1914 firma la Ley sobre conservación de monumentos históricos y artísticos y bellezas naturales, en la que se impide la reconstrucción monumentalista de la época de Batres, que habría de conservarse hasta 1916, para ser sustituida por la Ley sobre conservación de monumentos, edificios, templos y objetos Históricos o Artísticos, con lo que se siguen presentando adelantos en el resguardo del patrimonio nacional. La Inspección de Monumentos quedaría a cargo de Manuel Gamio desde 1913. Se separa del Museo y se da a conocer el Reglamento de la Inspección General de Monumentos Arqueológicos de la República. También es nombrado director de la Escuela Internacional de Arqueología. El personaje que representaba ahora la práctica oficial de la arqueología mexicana,

29 Cabe aclarar que Batres ya hablaba de superposición de capas.

30 Al negársele la concesión, Gamio interviene por él, logrando el permiso hasta 1924 con Álvaro Obregón. Con esto se define el inicio de los trabajos de la Institución Carnegie en México, respaldados por el gobierno federal y la continuidad de la relación de dicha práctica con la política y los personajes inmersos en ésta.

presentaría una propuesta de integración de la población nacional ante el II Congreso Panamericano en 1915, con lo que la práctica del indigenismo, se hace oficial.

II CONGRESO PANAMERICANO Y LA DIRECCIÓN DE ANTROPOLOGÍA

Para 1915 Gamio presenta en el II congreso panamericano, su inquietud por una institución oficial dedicada a conocer la realidad de los pueblos indígenas del México revolucionario. Pretendía una institución que brindara herramientas para mejorar la vida de las poblaciones indígenas, integrándolas a un proyecto nacional, así, hablaba “del derecho” de los pueblos indígenas a ser estudiados:

Ese sensible desconocimiento se debe a que la población indígena no ha sido estudiada sensatamente, pues apenas si hay roce con ella por motivos de comercio o servidumbre; se desconoce el alma, la cultura y los ideales indígenas. La única manera de llegar a conocer a las familias indígenas en su tipo físico, su civilización y su idioma, consiste en investigar con criterio antropológico sus antecedentes precoloniales y coloniales y sus características contemporáneas (Gamio, 1982:15).

Esta conferencia dictada por Gamio sería integrada en su libro “Forjando Patria”, publicado un año más adelante. Obra en la que amplía sus ideas con respecto a las formas de realizar los cambios de las poblaciones indígenas del país. De manera que se pudiera consolidar la integración. Con la publicación de “Forjando Patria, Pro-nacionalismo”, asume que los indígenas contemporáneos, son motivo de orgullo, al igual que el indio prehispánico³¹ y fija su concepción de la arqueología y el interés en la

31 Menciona: “Esa pugna que por crear patria y nacionalidad se ha sostenido por más de un siglo, constituye en el fondo la explicación capital de nuestras contiendas civiles. Toca hoy a los revolucionarios de México empuñar el mazo y ceñir el mandil del forjador para hacer que surja del yunque milagroso la nueva patria hecha de hierro y de bronce confundidos. Ahí está el hierro...ahí está el bronce... ¡batid hermanos! (Ídem:6).

fundación de una Dirección de Antropología. Buscaba recursos y formas para lograr la consolidación del proyecto revolucionario, en tanto sostenía que “por medio de la Antropología se caracterizan la naturaleza abstracta y la física de los hombres y de los pueblos y se deducen los medios apropiados para facilitarles un desarrollo evolutivo normal” (Gamio: 1982,15). Por tanto, entendía a la arqueología como parte de la antropología como disciplina, explica:

La Arqueología es parte integrante del conjunto de conocimientos que más interesa a la humanidad y que se denomina Antropología o sea “el tratado o ciencia del hombre”. La Antropología suministra el conocimiento de los hombres y de los pueblos, de tres maneras: 1° Por el tipo físico. 2° Por el idioma y 3° Por su cultura o civilización. Pues bien, el estudio de la cultura o civilización de las agrupaciones humanas que habitaron nuestro país antes de la Conquista es lo que, entre nosotros, se ha convenido en llamar Arqueología (...) El conjunto de conocimientos referentes a la civilización de los mexicanos precolombinos. La civilización precolombina se caracteriza: 1° Por sus manifestaciones materiales. 2° Por sus manifestaciones intelectuales. (...). El conocimiento de esas manifestaciones contribuye a explicar las características que durante la época colonial distinguieron a la población mexicana y permite por tanto abordar autorizadamente el estudio de la población mexicana y permite por tanto abordar autorizadamente el estudio de la población actual, cuyo conocimiento constituye sin duda, el verdadero evangelio del buen gobierno (...) Ya vemos cuan trascendente es la finalidad práctica de la Arqueología (Ídem:59).

Gamio recomienda a los países latinoamericanos iniciar investigaciones de la población indígena bajo el siguiente esquema: 1° Cuantitativamente: Estadística; 2° Cualitativamente: Tipo físico, idioma y civilización o cultura; 3° Cronológicamente: Periodos precolonial, colonial y contemporáneo y 4° Condiciones ambientales: Fisiobiología regional (Ídem:18). Así, se funda la Dirección de Antropología en 1917, dependiente de la

Secretaría de Agricultura y Fomento,³² quedando Gamio a su cargo hasta 1925, con ello nace el sentido de la antropología aplicada en México como medio para construir el imaginario nacionalista. Por su parte, la Escuela Internacional de Arqueología y Etnología Americana cesa actividades en 1917, estableciendo su cierre definitivo en 1920.³³

ALGUNOS TRABAJOS ARQUEOLÓGICOS

En “Investigaciones arqueológicas en México 1914-1915”, publicada en 1917, Gamio afirma que la población mexicana es paralela a la teotihuacana, y refiere “lo que hecha por tierra las afirmaciones de carácter histórico que consideran como muy antigua a la cultura teotihuacana en el valle, y como muy moderna a la azteca” (Gamio, 1913:126).³⁴ En “El último período cultural de tipo azteca”, Gamio publicó lo referido a sus intervenciones en el centro de la ciudad de México, resalta la metodología empleada en la intervención en tanto decide restaurar cada una de las escalinatas, pisos y alfardas, vacía los rellenos de superposición para dejarlas a la vista (Schávelzon, 1990:86). Lo practicado aquí, sería muy concurrido hasta nuestros días, con lo cual quedan establecidas las rutinas de trabajo realizadas por Gamio y su equipo en los trabajos emblemáticos previos a

32 Se inserta también la Inspección de Monumentos Arqueológicos y se funda la Dirección de Estudios Arqueológicos y Etnográficos bajo la misma Secretaría. Claudia Guerrero (2003:192) comenta que, en cuanto a los trabajos realizados por la Dirección, Gamio y Reygadas se preocuparon por la delimitación de las zonas arqueológicas, por lo que trazaron los límites de algunos sitios como Xochicalco y Cempoala. En este mismo año trabajan en Copilco (Schávelzon, 1990:79) estableciendo un museo de sitio.

33 Debido al cese de patrocinio por los países que se encontraban inmersos en la primera guerra mundial.

34 Resulta necesaria una aclaración con respecto a los resultados de Gamio cuando considera desechar la postura de que las sociedades aztecas son recientes en comparación con las teotihuacanas después de sus excavaciones, habría que considerar un elemento de orden metodológico que lo llevo a esta conclusión. Las excavaciones de Gamio llevaban un sistema métrico, por tanto, los registros se realizaban por volumen y no por cambio de capa, lo cual permitió al autor, basado en el análisis de densidad poblacional, considerara contemporáneas a ambas sociedades; lo cual, actualmente ha sido superado.

las intervenciones en Teotihuacán.³⁵ Nos habla de periodos de densidad o habitabilidad máxima, conceptos basados en el empleo del “análisis estratigráfico” y los estudios “estadísticos” del material obtenido en las excavaciones. A partir de lo anterior, establece secuencias cronológicas mediante el análisis en laboratorio y el contraste con las etapas constructivas.



Foto 9. “Cabezas de serpiente en el centro de la Ciudad”
(Gamio, 1913).

En 1918 publica el “Programa de la Dirección de Estudios Arqueológicos y etnográficos”, en éste se entendía el territorio como eje de conocimiento y acción, incluía la posesión, producción y habitabilidad de la tierra. Los estudios de población incluían el censo, naturaleza física, civilización o cultura, los idiomas y dialectos, y los antecedentes poblacio-

35 Con referencia a los avances en el conocimiento del pasado prehispánico de la zona arqueológica de Azcapotzalco señala que, en ésta concurren y se suceden en orden cronológico las tres culturas del valle, por lo cual lo considera como sitio tipo.

nales; incluyó la Carta arqueológica, cuyo material -comenta Gamio-, fue clasificado, Alfabética, Geográfica, cultural y Bibliográficamente. Además, presenta su propósito panamericano, mencionado en Forjando Patria, que incluye las tendencias trascendentales de la Dirección.

LA POBLACIÓN DEL VALLE DE TEOTIHUACÁN

Tras la apertura de la Dirección de Antropología en 1917, Gamio emprendió su máximo proyecto, “La población del Valle de Teotihuacán”, investigación integral en el cual, las diferentes antropologías entre otras disciplinas y ciencias trabajaran con un mismo objetivo, la recuperación de la historia regional de una población. Gamio propuso 11 zonas estratégicas para estudiar a la población nacional, la primera cubría los Estados de México, Hidalgo, Puebla y Tlaxcala, eligiendo como representativa a la población del Valle de Teotihuacán. El proyecto habría de durar cinco 5 años y concluyó con su publicación en 1922.³⁶

“El Valle de Teotihuacán” es la obra reconocida por ser el principio de los trabajos integrales en México. Antropología y arqueología se conjugaron logrando resultados que comprendían la investigación de los teotihuacanos prehispánicos hasta los de inicios del siglo XX. Se toman en cuenta las etapas prehispánica, colonial y moderna. Gamio pretendía demostrar que los trabajos antropológicos integrales a cargo de una Dirección de Antropología eran necesarios para los gobiernos emergidos de la revolución. Ignacio Rodríguez (1996:87) afirma que el objetivo inmediato del Proyecto del Valle de Teotihuacán no estaba orientado a impresionar a la comunidad internacional, sino a proporcionar sustento ideológico a un Estado basado en la reivindicación de las abundantes minorías étnicas, mayoritariamente campesinas.

En “La población del Valle de Teotihuacán: situación geográfica del Valle”, Gamio estudia a la población precolonial, aunque no define el

36 Sin embargo, los avances del proyecto se fueron publicando desde 1920 en la revista *Ethnos*, la cual, al igual que el proyecto de Teotihuacán, sólo duro cinco

inicio de ésta, si marca su final para 1521, de la cual afirma que “la organización social, las leyes y el gobierno estaban adecuados a las necesidades físicas y a las aspiraciones intelectuales de la población, así como a las condiciones de ambiente en el que esta se desarrollaba” (Gamio, 1922:5-6). En la descripción de la población teotihuacana precolombina, se evidencia la concepción indigenista de Gamio. Considera que durante este período la organización social en Teotihuacán tendía a buscar un equilibrio social y ecológico, parecido a la visión comunitaria que se debía fomentar en las poblaciones indígenas del período revolucionario.



Foto 10. Durante las intervenciones en la pirámide de Quetzalcóatl por el equipo de Gamio. (Gamio, 1922).

Las investigaciones arqueológicas en el valle de Teotihuacán se enfocaron principalmente en la Pirámide de Quetzalcóatl y la ciudadela, las cuales contaron con José Reygadas Vértiz para realizar la restauración, e Ignacio Marquina para los estudios de arquitectura. En la ciudadela se

iniciaron trabajos de limpieza de vegetación, estudio de la estratigrafía, algunas restauraciones y la exploración, en la cual, se logró el desescombro y restauración del cuadrángulo en sus caras interior y superior, así como de los basamentos escalonados con que remata la estructura. En cuanto a los trabajos realizados en la Pirámide de Quetzalcóatl, Reygadas Vértiz y Marquina, iniciaron las exploraciones desde la parte superior de la estructura.



Foto 11. Dibujo del segundo cuerpo en la pirámide de Quetzalcóatl (Gamio, 1922: Lámina 4).

Schávelzon (1990:89) considera que la reconstrucción de la Pirámide de Quetzalcóatl, llevó implícita una función estética y educativa. Durante las excavaciones en la Pirámide de Quetzalcóatl se descubrieron dos etapas constructivas que, por lo que se consideró, localizar el edificio original, en donde se identificaron además esculturas de grandes dimensiones que la recubrían. Schávelzon considera la restauración de la fachada de este edificio como uno de los momentos claves de la historia de la

restauración, por los problemas que planteó y por las soluciones que se aplicaron (Ibídem). Reygadas Vértiz realizó el estudio “estratigráfico”, por lo que excavó varios pozos de sondeo en el sitio.³⁷



Foto 12. Registro estratigráfico de Gamio en Teotihuacán (Gamio, 1913: IX).

El pensamiento indigenista de Gamio, lleva una fuerte tendencia política que busca la exaltación del pasado prehispánico y la posterior decadencia, luego de la irrupción ibérica, lo cual plasma es sus investigaciones de la población colonial en el valle de Teotihuacán, comenta “En resumen: las costumbres, las leyes y el gobierno de los invasores no se amoldaron a las necesidades y aspiraciones de la población indígena, ni

37 El material obtenido de los pozos se recogía por capa métrica, y se clasificaba empleando la secuencia establecida por Boas. Identificados los materiales, eran contados y pesados. Tras la cuantificación, empleando el análisis estadístico, se establecía una correspondencia directa con la densidad demográfica por medio de gráficas y cuantificación, lo cual muestra un avance tremendo en las investigaciones del pasado prehispánico del valle de Teotihuacán

incorporaron a esta a la nueva civilización” (Gamio, 1922:8). Marquina mientras tanto, realizó un amplio estudio arquitectónico de las iglesias del Valle de Teotihuacán, el cual resulta el primer estudio de arqueología colonial en la región.

A la población actual la sitúa de 1810 a 1920 a la cual considera en letargo, la cual “terminara por aniquilarse si no se ponen los medios adecuados para evitarlo” (Ídem:10). Refiere que la población era de 8,830 habitantes, entre los que predominan los indígenas y los mezclados, siendo insignificante la cantidad de blancos o criollos (Ibídem), realiza un estudio de unidades habitacionales, refiere la mortalidad infantil y la necesidad de llevar médicos, aunque resalta que existen médicos empíricos y curanderos; identifica un “catolicismo rudimentario” mezclado con paganismo y apunta que sólo el 33% de habitantes saben leer y escribir y que las condiciones de pobreza de la población analfabeta, es sumamente relevante. Enfoca su interés en la Posesión, producción e irrigación de las tierras del Valle y en lo que tituló Cultivos, recursos naturales, innovaciones implantadas por la dirección de antropología: aguas y tierras, con lo cual realiza una propuesta de reparto agrario y abastecimiento de agua luego se estudiaron y proyectaron los sistemas más económicos y eficientes para irrigar al valle (Ídem:17-18).

A partir de las investigaciones del desarrollo físico, higiene, el censo, la habitación, las industrias y comercio, religión y supersticiones, educación, leyes y justicia, bellas artes, posesión, producción e irrigación de las tierras del valle, cultivos, recursos naturales y los puntos de trabajo de la dirección de antropología, Gamio presenta la más completa investigación hasta entonces realizada en la antropología; luego de la investigación arqueológica, etnográfica, lingüística, de antropología física, agraria, etc., en el valle de Teotihuacán se inician los proyectos de mejoramiento de vivienda, agricultura, alimentación, clínicos, educación, etc. Se fundó la escuela regional como modelo, se enviaron a algunos pobladores del Valle de Teotihuacán a capacitarse con artesanos de otras regiones para impulsar el empleo de los recursos naturales de la zona, se promueve el reparto agrario en el Valle, así como el desarrollo de la apicultura, entre otros. Mediante un proyecto integral, Arqueología y antropología entendidas como conjunto,

constituyeron una forma de cumplir con el programa político revolucionario. El proyecto constituye un avance en la planeación de soluciones apegadas a las necesidades de la población teotihuacana contemporánea.



Foto 13. Pobladores del Valle
(Gamio, 1922: Láminas 11 y 12)



Foto 13.1 Pobladores del Valle
(Gamio, 1922: Láminas 11 y 12)

La obra de Gamio fue reconocida internacionalmente. Muchas fueron las muestras de intelectuales, artistas y políticos extranjeros que aplaudieron los logros del gobierno de Obregón. El proyecto recibió premios en Río de Janeiro en 1922, y en Sevilla siete años después. Las investigaciones en el Valle de Teotihuacán contribuirían al impulso del discurso

nacionalista y a la divulgación de los símbolos mexicanos. Jaime Litvak (1975:15) consideró que el objetivo de Gamio era enseñar al pueblo mismo la evidencia de su pasado en función de enseñar lo que se podría hacer si México quisiera ser grande de nuevo. El autor sostiene que allí surge la Escuela Mexicana de Arqueología, en la que claramente predominó el sentimiento nacionalista de la época y la idea de justicia social. La Población del Valle de Teotihuacán fue el proyecto emblemático de la época.

Habría otras investigaciones que permiten un punto de comparación con los trabajos de Gamio. Hermann Beyer haría presencia en la práctica arqueológica a partir de 1919, publica la revista *El México Antiguo*, con lo que iniciaría una segunda ola de la escuela germana que dejaría legado en los arqueólogos mexicanos de los próximos años; como sucediera previamente con Eduard Seler y Franz Boas (En: López, 2003). En 1921, la Dirección de Antropología se traslada a la SEP. Se plantea el trabajo conjunto orientado a la enseñanza indígena y a la protección de monumentos; Julio César Olivé (2000:122) sostiene que la Dirección queda con ventajas de acción en comparación con el Museo Nacional, mismo que Gamio no pudo anexar a la Dirección de Antropología. Cabe referir que el vínculo educación y cultura tuvo una duración de 94 años hasta que, en diciembre de 2015, el gobierno federal decretó la creación de la Secretaría de Cultura.

Por su parte, Reygadas Vértiz realiza trabajos de restauración en Teopanzolco bajo la dirección de Gamio. Otro trabajo tuvo lugar en el basamento de Coatecalli en el antiguo Palacio del Marqués del Apartado, haciendo la construcción de una escalinata para poder visitar la estructura subterránea de este lugar. En ese mismo año la Dirección de Antropología realiza trabajos en Mitla. Miguel Ángel Fernández iniciaría su labor arqueológica en 1922, cuando Gamio lo invita a trabajar en la Dirección de Antropología como dibujante reconstructor. En 1921 realiza un viaje a Chichen Itzá y Jaina con Gamio.³⁸ Sus intervenciones en Chichen Itzá du-

38 Al año siguiente es comisionado para consolidar el juego de pelota del primero, además de hacer dibujos reconstructivos de los relieves y pinturas murales. Los trabajos de Fernández en el juego de pelota y el templo de los tigres fueron fundamentales para las intervenciones de la Carnegie y el gobierno de México.

rarían hasta 1924, cuando se da entrada a la Carnegie Institution en 1924 dirigida por Sylvanus Morley. Fernández planteaba que previo a la restauración, era necesario retirar el escombros, hacer mediciones exactas para de allí, hacer reconstrucciones en papel y maqueta para tener certeza absoluta de la forma original.³⁹ Gamio y Reygadas Vértiz realizan exploraciones en Santa Cecilia Acatitlán y preparan para 1924 el siguiente estudio integral, en la zona número dos; el valle de Oaxaca era el siguiente objetivo.

Mientras iniciaban las investigaciones etnográficas y lingüísticas en el valle de Oaxaca, Gamio realiza un viaje a Estados Unidos para colaborar con la revista *Survey Graphic*. A su regreso, las elecciones presidenciales dan la victoria a Plutarco Elías Calles. Tras lo cual, a inicios de 1925, Gamio es invitado a trabajar en la SEP como subsecretario, cargo que ocupa solo ese año.⁴⁰

Los cambios que se venían gestando en la política, verían sin duda su reflejo en la SEP. La salida de Gamio como subdirector, y la asignación del cargo a Moisés Sáenz, así como el exilio de José Vasconcelos a la par que Gamio, era muestra de la reestructuración política mexicana. Jaime Noyola considera que Sáenz representa un relevo en la política educativa de Vasconcelos y la visión antropológica de Gamio, aunque en ocasiones se pretenda que hubo continuidad entre esos proyectos (Noyola, 1987:149). A la salida de Gamio, la Dirección de Antropología es disuelta. Se fundan dos subdirecciones, la de población precolonial y la de población y territorio. La primera encargada de las investigaciones arqueológicas y la segunda de la etnología, lingüística e historia. Aunque en los proyectos de Manuel Gamio y Moisés Sáenz se plantean las investigaciones integrales, se identifican diferencias cualitativas. Mientras que Gamio impulsaba proyectos

39 Schávelzon (1990:96) comenta que estas ideas “no fueron aceptadas por la mayoría de los arqueólogos que lo continuaron, que tomaron a partir de 1928 la senda de la reconstrucción hipotética Schávelzon” (1990:96).

40 Decide renunciar después de demandar actos de corrupción de su jefe, el secretario de la SEP el Dr. José M. Puig Casauranc. Gamio denunció el fraude por medio del *Excélsior* -las denuncias que hiciera Gamio en la prensa los días 6, 7 y 8 de junio de ese año han sido reproducidas por Ángeles González Gamio (1987:81)- lo que le valió el exilio en Estados Unidos. Allí es comisionado por la Archaeological Society of Washington para trabajar en el sitio arqueológico de Kaminaljuyú en Guatemala.

que proporcionaban al Estado una visión omnicompreensiva de la totalidad social y material, Sáenz no incluía en sus proyectos el estudio de las épocas pasadas, es decir, sus investigaciones eran meramente sociológicas. Por lo que ya no se volverían a hacer investigaciones como la del Valle de Teotihuacán. La antropología, había sido fraccionada y se conformarían otro tipo de investigaciones integrales, completamente diferentes a las concebidas por Gamio. La población del Valle de Teotihuacán de Gamio, y el proyecto Carapan de Sáenz, serían los proyectos antropológicos integrales considerados como emblemáticos en este período.

Manuel Gamio con la propuesta de trabajo integral de la antropología, presenta su convicción de la función social de la arqueología, como herramienta útil para buscar soluciones a los problemas de una población actual. La arqueología con Gamio en Teotihuacán arroja resultados en los que indigenismo y educación se conjugaron para hacer de la cuestión indígena una prioridad nacional. La exaltación del pueblo, de los campesinos y de los indígenas, lo cual impresionaba a diversos intelectuales y políticos del mundo. En la búsqueda de entender la realidad de los pueblos actuales, la arqueología se compone de ideales y programas políticos vigentes a los problemas históricos de México. Con el reconocimiento de los pueblos indígenas en la arqueología de Gamio y en su pensamiento, así como la forma en que el autor busca consolidar el reconocimiento de éstos para que no sean olvidados como tiempo atrás, en el que se enaltecía el pasado prehispánico, rechazando a los pueblos originarios. Gamio pretende mostrar la secuencia y la permanencia de rasgos culturales del pasado prehispánico con la vida indígena de su tiempo, para lo cual, empleó la arqueología como punto de partida en su proyecto integral.

Realizó una práctica arqueológica vinculada a su posición política, la construcción de un discurso nacional, a la par otros intelectuales de su tiempo, lo cual determina su práctica científica. Sin embargo, tras el exilio en Estados Unidos y los cambios en el gobierno de Plutarco Elías Calles, tiene lugar una transformación en los parámetros de las investigaciones en arqueología, un reflejo de esto fue el proyecto Tenayuca durante el Maximato.

EL MAXIMATO

Plutarco Elías Calles es elegido presidente de la república en 1925,

previamente fue colaborador de los gobiernos posrevolucionarios desde Carranza hasta Obregón, sin embargo, tras el asesinato del último dio un giro conservador evidente. Por otra parte, la inercia de las políticas educativas de Vasconcelos, las cuales quedaron bajo la responsabilidad de José Manuel Puig Cassauranc y Moisés Sáenz durante el Maximato, permitieron que en 1928, cerca de tres mil seiscientas escuelas rurales (Noyola, 1987:152) se encontraran en función.⁴¹ En la obra *La escuela rural mexicana* de Moisés Sáenz se declara que este tipo de escuela es una con la comunidad, argumento que sería retomado en Carapan, bosquejo de una experiencia, en la cual el antropólogo evalúa críticamente por primera vez la realidad de la escuela en el campo.

El Estado mexicano concretaría una ideología nacionalista a través de la fundación del PNR el 4 de marzo de 1929.⁴² Con la fusión Estado, partido y gobierno, se instrumentan estrategias para movilizar a amplios sectores de la población alrededor de algunos principios establecidos en la Constitución de 1917, y a la vez, se establece la figura del jefe máximo de la revolución. Durante el Maximato se ejecutaron los proyectos integrales con la antropología por un lado y la reconstrucción de la historia regional precolombina, por otro. Bajo este marco se desarrolló el proyecto integral Tenayuca.

TENAYUCA Y LA ARQUEOLOGÍA INTEGRAL HISTORICISTA

Tenayuca reconocida desde 1914, fue considerada importante para el conocimiento de la cultura nahoa, junto con Santa Cecilia y el Templo Mayor, de donde ya se habían realizado exploraciones. En dicho proyecto se presenta la transformación de los proyectos integrales, que mucho se

41 Noyola considera que Moisés Saenz ponderó a la escuela rural como “el vehículo del cambio social, en un país fragmentado étnica y lingüísticamente; había que luchar contra la ausencia de unidad nacional y la escuela rural que penetraba hasta los más aislados poblados indígenas debía significarse como el agente del desarrollo comunitario” (Noyola, 1987:153).

42 Calles funda el PNR para contener a las fuerzas políticas dispersas. Fue durante el Maximato cuando se realizaron dos periodos cristeros, dirigidos por oligarquías locales y la iglesia católica en la región de los Altos de Jalisco, el Bajío y algunas partes más del occidente mexicano.

diferenciaban de los concebidos por Gamio. El proyecto Tenayuca se ejecutó de 1925 a 1928, se caracterizó por el estudio de la población prehispánica, basándose en la Historia cultural, con el objetivo de investigar los períodos de antecedentes del lugar, su ocupación chichimeca, fundación del sitio, fusión con los acolhuas y parar en el contacto hispánico. Reygadas Vértiz apunta las motivaciones que llevaron a la realización de los estudios de Tenayuca:

La importancia palpable del monumento, su ubicación, la originalidad de los caracteres arquitectónicos y arqueológicos dentro de la arquitectura nahoa, desde el principio bien definida, nos decidieron a emprender un estudio integral histórico, cronológico, arqueológico, arquitectónico, astronómico y descriptivo, hecho por especialistas (Reygadas, 1935:X).

El proyecto Tenayuca, realizado por especialistas, entre los que destacan Enrique Juan Palacios, Roque J. Ceballos Novelo, Eduardo Noguera, Moisés Herrera, Alfonso Caso e Ignacio Marquina, sería muestra de la “Escuela Mexicana de Arqueología”; Tenayuca sería el lugar en el cual emergieran algunos de los principales símbolos empleados por el nacionalismo de este período.

En 1925, Eduardo Noguera⁴³ es nombrado profesor especialista en arqueología del Departamento de Antropología, desde entonces, dedicó sus investigaciones al estudio de la cerámica prehispánica, su intervención en Tenayuca constituye uno de las metodologías y rutinas de trabajo emblemáticas de los estudios cerámicos de la arqueología mexicana.⁴⁴ El objetivo era determinar la secuencia cerámica y la temporalidad relativa del edificio y sus etapas de ocupación. Los estudios cerámicos de Noguera

43 Estudió en Estados Unidos y Francia.

44 Noguera tuvo por objetivos la reconstrucción de la historia de un sitio geográficamente delimitado y registrar la ubicación tridimensional y el contexto de los restos materiales por medio de las exploraciones estratigráficas (López, 2003:154). La contribución con los estudios cerámicos se canalizaba en brindar un panorama general del desarrollo prehispánico de México. Noguera se encarga de los pozos estratigráficos mediante la excavación a niveles métricos cada 30 cm. alrededor de la pirámide, para recuperar el material cerámico.

fueron su mayor aportación a la práctica de la arqueología mexicana. Años posteriores a Tenayuca, presentaría su obra emblemática, “La cerámica mesoamericana”.

La exploración de la pirámide corrió a cargo de José Reygadas Vértiz. La que iniciara como una eminencia piramidal de forma toscamente cuadrangular, de 90 metros aproximadamente por lado y 17 de altura (Reygadas, 1935:63), habría de dar resultados impresionantes, luego de su investigación. Reygadas identifica superposición de cuerpos en la estructura, tal como en la pirámide de Quetzalcóatl en Teotihuacán;⁴⁵ las excavaciones pusieron al descubierto dos cuerpos piramidales con cabezas de serpiente empotradas (Ídem:67) y se consideró el conjunto era policromado y se compone por siete épocas; al final se comprobaron tres cuerpos con sus respectivas escaleras.



Foto 14. Durante las intervenciones (Vértiz y Marquina, 1935).

El estudio arquitectónico le correspondió a Ignacio Marquina, ba-

⁴⁵ Por lo que, ya identificado el piso de la primera etapa, se practicó un talud debidamente revestido, para dar estabilidad al material, pero se dejó una faja sin revestimiento de 1 metro de ancho en el mismo talud y en toda la altura, para hacer visible la estructura interior (Ídem:65), de manera que, con esto, se resolvía la conservación de la segunda fase y la vista de la primera.

sado en las exploraciones de cada uno de los cuerpos para distinguir cuáles son los elementos que han persistido en las nuevas reconstrucciones y cuáles los que se han modificado, al mismo tiempo que para precisar la forma en que se hicieron las superposiciones (Marquina, 1935:77) para lo cual se basa en estudios comparativos.⁴⁶ El estudio de las orientaciones de las estructuras prehispánicas sería un elemento básico en los trabajos de Marquina, en conjunto con el análisis del sistema de construcción de éstas.⁴⁷ Después de los estudios de arquitectura prehispánica en diferentes lugares, consideró relevante estudiar las relaciones entre las sociedades mayas y del altiplano central. Para la segunda mitad de la década de 1920, la relación entre mayas y nahoas del centro parecía algo lejano de considerarse cierto, sin embargo, los estudios comparativos de Marquina, presentarían elementos que resultaban necesarios investigarse. Tal vez esto fue una de las razones por las que años más adelante, el gobierno de México subsidia las investigaciones en Chichen Itzá.

Alfonso Caso⁴⁸ (Bernal, 1992:155) realiza estudios de los jeroglíficos. Tras la investigación de las Xiuhcoatl de los lados S y N, los estudios comparativos del Altar de las Calaveras de Tenayuca con el de Tizatlán, y el estudio de los jeroglíficos de las escaleras, considera que la pirámide estaba dedicada al culto solar. Caso define su interés por los estudios de iconografía, lo que sin duda, constituiría una pieza clave en su quehacer arqueológico. Moisés Herrera estudió las serpientes desde el punto de vista arqueológico y biológico, determina que la especie representada es la xiuhcoatl. Enrique Juan Palacios interesado al igual que Caso en los estudios iconográficos, realiza las investigaciones referentes al simbolismo de las serpientes en Tenayuca, además de las esculturas y los relieves de la pirámide, y el estudio de los jeroglíficos de las escaleras. Terminadas las

46 Marquina considera después del análisis arquitectónico del último cuerpo, que el monumento tiene la forma de una pirámide escalonada de cuatro cuerpos, que se levanta sobre una plataforma y tiene acceso por una sola escalera limitada por alfardas laterales y por una central doble (Ídem:80).

47 En Tenayuca encontró que la desviación con relación al meridiano astronómico es aproximadamente de 17° Noreste (Ídem:81).

48 Alumno de Hermann Beyer en las cátedras de arqueología en la Universidad

exploraciones, Caso, Noguera y Marquina se trasladan a Michoacán para iniciar investigaciones en Zacapu, Zamora y Pátzcuaro y Tzintzuntzán, respectivamente. El último fue apoyado por el entonces gobernador del estado, Lázaro Cárdenas.



Foto 16. Las cabezas de serpiente resguardando la pirámide.
(Vértiz y Marquina, 1935).

LA INVESTIGACIÓN SE DIVERSIFICA NUEVOS PROYECTOS Y REGIONES

Aunque Tenayuca se considera el proyecto emblemático durante el Maximato, no fue el único. Se realizaron a la par otros proyectos menores, muchas veces dirigidos por los mismos que participaron en Tenayuca. En 1925 inicia una nueva temporada de restauración en Teotihuacán, di-

rigidas por Reygadas Vértiz.⁴⁹ Disuelta la Dirección de Antropología en 1925, José Reygadas Vértiz consigue fundar la Dirección de Arqueología, la cual en 1929 se convirtió en la Oficina de Monumentos Prehispánicos y un año después, en el Departamento de Monumentos Prehispánicos, quedando a cargo de Ignacio Marquina a finales de 1931. Desde la Dirección de Arqueología, se emprende los trabajos de restauración y conservación en Oaxaca.⁵⁰ Eduardo Noguera realiza exploraciones en el norte de México y publica “Ruinas arqueológicas de casas grandes Chihuahua” (Noguera, 1926). En este mismo año, Reygadas Vértiz ordena exploraciones en la zona maya, sobre todo en los Estados de Campeche y Yucatán, mismos que durarían hasta 1928. Los trabajos en área maya dirigidos por Martínez Cantón y Erosa Peniche, cubrieron los sitios de Zayil, Kabah, Labná, Chacbolay y Kiuic; nunca se compararon en presupuesto con la Carnegie, sin embargo, se rescata que la Dirección de Arqueología inicia las investigaciones dirigidas por su propio personal en esta región. Noguera publica “Ruinas de Tizatlán, Tlaxcala: los altares de sacrificio de Tizatlán, Tlaxcala” (Noguera, 1927). Ramón Mena y Porfirio Aguirre publicaron “La Nueva Zona Arqueológica” haciendo referencia a la zona arqueológica de Chupícuaro.⁵¹

Ángeles González Gamio (1987:88) refiere que Manuel Gamio es asignado para realizar la investigación antropológica de los inmigrantes mexicanos en Estados Unidos, lo cual, marca su quehacer antropológico en adelante. Gamio envía cartas a Plutarco Elías Calles, comentando que se podría estructurar la repatriación de esta población como proyecto gubernamental, a través de su incorporación a programas sociales, sirviendo como ejemplo a la población mexicana en pro de la homogeneización para

49 Trabajó en los tableros inferiores de la Pirámide de Quetzalcóatl, continuando un tanto las labores que cumpliera mientras era parte del equipo de Gamio años antes.

50 García Vega es responsable en Mitla y realiza trabajos en Monte Albán. Martín Bazán, Inspector de Monumentos del Estado de Oaxaca, realizó el desmonte en Zaachila y en Quitepec (Schávelzon, 1990:100).

51 Describen el montículo como cilíndrico-cónico y refieren antigüedad del tipo tarasco como el más antiguo y por consecuencia, el primero en una sucesión de capas, partiendo del suelo geológico.

lograr una identidad nacional.⁵²



Foto 17. Cala de exploración en Chupicuaro
(Mena y Aguirre, 1927).

Para 1928 la SEP (Schávelzon, 1990:101) publica una colección de cuatro libros sobre la arqueología mexicana, destaca la preparación de los textos para enviarlos a la reunión del Congreso Internacional de Americanistas en Nueva York y que cubrían casi todos los sitios trabajados por la Dirección de Arqueología. José Reygadas Vértiz (1930) publica “Las Últimas Excavaciones en la Zona Arqueológica de Teotihuacán” en este refiere a los trabajos de excavación en el Templo de Quetzalcóatl. Alfonso Caso en 1931 obtiene una concesión del Departamento de Monumentos de la SEP para iniciar las excavaciones en la zona arqueológica de Monte Albán, en Oaxaca; con lo anterior, se da puerta abierta a quien resultaría personaje fundamental en la práctica arqueológica mexicana. Monte Albán estaba considerado como una de las zonas arqueológicas más impor-

52 Estas ideas las plasma en “Consideraciones sobre el problema indígena”.

tantes que había, principalmente, por sus tumbas.⁵³ En la tumba siete se encontraron joyas de oro, de jade, de turquesa, de cristal de roca, de perlas y huesos labrados. A partir de este hallazgo Alfonso Caso contó con presupuesto del Departamento de Monumentos.

La arqueología en México, aunque a paso lento, caminaba de manera firme. Para 1931 inician los trabajos de mantenimiento y restauración del sitio de Chichén Itzá, a cargo de Manuel Cicerol Sansores, Eduardo Martínez Cantón y José Erosa Peniche, con fondos y personal del Estado.⁵⁴ Por su parte, Fernández inicia sus trabajos interviniendo la pirámide del Sol, en donde realiza un trabajo bastante mesurado en cuestión de reconstrucción (Schávelzon, 1990:126). Al mismo tiempo, Vicente Lombardo Toledano (1991) presenta “Geografía de las lenguas de la sierra de Puebla, con algunas observaciones sobre sus primeros y sus actuales pobladores”, tesis de doctorado en filosofía, en la que realiza un reconocimiento arqueológico y etnográfico de la región.⁵⁵ Tal vez el interés por la arqueología compartido con Caso, hizo posible que el estudio resultara una obra emblemática. Mientras tanto, en 1932 Gamio es invitado a trabajar como asesor de la Dirección de Misiones Culturales y Escuelas Normales Rurales.⁵⁶

En 1933, Rubín de la Borbolla publicó “Crania azteca”, libro en el que presenta los resultados de sus trabajos de antropología física y antropometría practicados a cráneos aztecas.⁵⁷ El mismo año la Dirección

53 Después de haber explorado seis tumbas, en 1932 Caso descubre la séptima de gran importancia.

54 Comenta Schávelzon que los trabajos más importantes consistieron en la exploración, descubrimiento y posterior restauración de la pirámide interior del Castillo de Chichén Itzá (Schávelzon, 1990:125).

55 La investigación hace la recuperación histórica de la Sierra norte de Puebla, a través de las fuentes históricas, códices, lingüística y de reconocimiento de superficie de las diferentes zonas arqueológicas distribuidas en el territorio mencionado. Realiza levantamientos cartográficos de los sitios y explora y contrasta a los totonacos históricos, los “mexicanos” y la organización política prehispánica, colonial y contemporánea.

56 Se mantiene en el proyecto durante un año, asesorando los trabajos de las zonas de Actopan e Ixmiquilpan y en el proyecto de la escuela regional tipo “B” (González, 1987:102).

57 Llega a conclusiones de que los tipos dominantes en la población azteca es braquicéfalo, hipsicéfalo y platirino, continuado por braquicéfalo, hipsicéfalo y leptorrino (Rubín, 1933:9).

de Monumentos Prehispánicos publica “Monumentos arqueológicos de México”, en el que se comenta la protección por parte del gobierno mexicano de las zonas arqueológicas.⁵⁸ Para 1934, Alfonso Caso publica “Ídolos huecos de barro de tipo arcaico, las tumbas de Monte Albán” en la que realiza la descripción de los cementerios y tumbas y define el objetivo de estas investigaciones “el estudio de la cultura zapoteca, las diversas etapas de esta cultura y sus relaciones con las de la Altiplanicie y las del sureste de México y la América Central” (Caso, 1934:3-9).

Eduardo Noguera inicia exploraciones en el sitio arqueológico de Xochicalco, Morelos en donde realiza trabajos de exploración y restauración con la colaboración de Wilfrido Du Solier y Jorge Medellín. En sus estudios, por medio de los restos de cerámica y su jerarquización cronológica a través de los estudios estratigráficos, Noguera trataba de establecer relaciones entre culturas análogas (España, 1987:270). Fue en este sitio en donde Noguera pudo realizar extensamente sus investigaciones.

El equipo que integraba el proyecto Monte Albán, explora las zonas aledañas y desde 1933 recorrieron el Valle y la Mixteca. Se localizó Yucñudahui, con restos y tumbas. En 1934, Eulalia Guzmán publica “Exploración arqueológica en la Mixteca Alta” y comenta que “esta primera exploración general indica la necesidad que hay de ligar las exploraciones de Monte Albán, con las que se emprendan formalmente en alguna zona importante de la Mixteca” (Guzmán, 1934:17). También realiza el reconocimiento de las “piedras esculpidas del cerro de la cantera Jonatepec, Mor.” (Guzmán, 1934), lugar que después sería conocido como Chalcatzingo. Los resultados de su estudio reflejan la formación que posiblemente habría obtenido de Alfonso Caso, ya que su investigación está centrada en la descripción de la iconografía de Chalcatzingo.

DIFERENCIAS Y SIMILITUDES ENTRE LA ARQUEOLOGÍA INTEGRAL DE LA REVOLUCIÓN Y EL MAXIMATO

58 Se menciona además la carta arqueológica en la que están registrados 1500 puntos; además de que la SEP se encargó de hacer publicaciones sobre los sitios y guías de recorrido de estos (DMA, 1933: IX-X).

Tenayuca continuó arrojando datos que se emplearon en los discursos nacionalistas de la segunda etapa de la revolución mexicana, sin embargo, la diferencia entre ambos proyectos radicaría en la formación académica de los investigadores que los dirigieran. Gamio, planteaba una propuesta de estudio integral a partir de su formación con Boas, que consideraba a la arqueología como rama de la antropología. Tenayuca por su parte, fue investigada desde el enfoque multidisciplinario, enfocado en los estudios regionales e iconográficos. Ambos proyectos contribuyeron en la construcción del imaginario de nación.

El primero tenía como eje rector el enlace de los tiempos prehispánico, colonial y contemporáneo, lo cual derivaba en el estudio de la población actual para procurar su mejoramiento. Por su parte, el segundo se enfocaba en el conocimiento especializado de la población prehispánica; el último sería el que más influiría en la práctica de la arqueología mexicana en los siguientes años, sin descartar por ello, visos de la arqueología integralista.

En el Valle de Teotihuacán, se tuvo un proyecto integral antropológico basado en el pensamiento indigenista de Manuel Gamio, en donde se buscaba realizar un estudio histórico y antropológico que abarcaría la investigación de los períodos prehispánico, colonial y contemporáneo, tras lo cual, se fijaba el interés de contribuir a la solución de las necesidades de la población indígena. Bajo la misma línea, se buscaba mostrar la secuencia y permanencia de rasgos culturales del pasado prehispánico en la sociedad contemporánea y explicar los cambios y continuidades históricas y culturales, así como los puntos de giro en el período colonial, visto como un retroceso, que se buscaba resarcir a través de la aplicación de políticas públicas indigenistas, lo cual permitiría la integración de la población indígena al proyecto de nación de la revolución mexicana.

El proyecto Tenayuca de corte integral histórico y multidisciplinario, se interesaba en lograr la especialización de los estudios arqueológicos, y los objetivos se enfocaron en lograr la reconstrucción de la historia regional precolombina; significaría un parteaguas en la especialización de la arqueología. Las rutinas de trabajo desarrolladas en Tenayuca marcarían la tendencia en proyectos posteriores, mediante la especialización de los estudios estratigráfico, cerámico, arquitectónico, sistematización de las ex-

cavaciones, así como su interés en la descripción, análisis e interpretación de la iconografía, simbología, y manifestaciones artísticas de las sociedades prehispánicas, plasmadas en sus representaciones de personajes, deidades, etc., los integrantes del equipo que laboraron en este sitio, definirían así, las características de la “Escuela Mexicana de Arqueología”. Se puede ver un salto cualitativo en las metodologías empleadas en campo, así como las técnicas para la obtención de los datos, y con esto, la visión multidisciplinaria en el conocimiento del México prehispánico. A diferencia del proyecto en Teotihuacán, el equipo de Tenayuca no mostró abiertamente una posición política con relación al proceso revolucionario mexicano, enfocándose únicamente en la práctica científica de la arqueología.

Así entonces, los estudios del Valle de Teotihuacán y Tenayuca constituyen investigaciones fundamentales en la historia de la Escuela Mexicana de Arqueología, ambos produjeron obras emblemáticas, programas de trabajo, marcaron rutinas de trabajo y metodologías, lo cual deberá seguir analizándose con el objetivo de conocer el desarrollo de la práctica científica de la arqueología en México. En cuanto a los aspectos valorativos, habrá matices fundamentales entre los proyectos del Valle de Teotihuacán y Tenayuca, sin embargo, comparten eje político, en donde la práctica arqueológica trasciende los diferentes momentos del ejercicio de poder político, desde la dictadura, los primeros gobiernos revolucionarios, caudillistas y los posteriores, al ser la arqueología una herramienta necesaria para la legitimación hegemónica de los diferentes gobiernos y los proyectos de nación. Los gobiernos revolucionarios retomaron la idea del porfiriato de legitimación mediante el pasado prehispánico, pero bajo una plataforma política diferente respecto a la población indígena viva, y con las particularidades políticas y académicas de cada momento histórico.

Vendría entonces un relámpago revolucionario que había pasado desapercibido entre los nubarrones de la posrevolución mexicana. Un personaje que lograría reunir a una pléyade de intelectuales progresistas de varias posiciones políticas, desde comunistas, anarquistas, socialistas y liberales, pues en su proyecto de nación cabía todo aquel que procurara y buscara justicia social. Su nombre, Lázaro Cárdenas del Río, con él, se abre paso a una etapa de México en donde se aplicaron varios de los postulados revolucionarios que habían sido traicionados repetidamente con anterioridad.

PARTE II
ARQUEOLOGÍA Y REVOLUCIÓN SOCIAL

POLÍTICA Y PRAXIS DEL CARDENISMO

Considero de mi deber hacer una especial insistencia en el hecho de que los puntos fundamentales del programa revolucionario son de carácter económico, social y educativo... Buscar en la organización del proletariado la defensa de éste para que alcance todas sus reivindicaciones, así como trabajar sin descanso por la elevación cultural de nuestro pueblo, eso es lo esencial de una obra revolucionaria de gobierno en nuestro país y en el tiempo que vivimos.

Lázaro Cárdenas del Río⁵⁹

El cardenismo, así llamado al período presidencial de Lázaro Cárdenas de Río, trascendió sus años. Tanto que ahora, regresamos a la época en que se crearon la mayor cantidad de instituciones culturales en el país, y observamos en su trascendencia los diversos factores que provocaron ese relámpago histórico, político, económico, cultural y social, que vio nacer en México universidades, escuelas, institutos, etc., y también, por si faltará algo, aquellos vientos de la historia potencializaron y dieron un giro determinante a la arqueología mexicana.

En 1933 Cárdenas es nombrado candidato a la presidencia de la república mexicana por el Partido Nacional Revolucionario; con una reputación de hombre honesto y progresista, pues siendo gobernador de Michoacán contravino las órdenes de Elías Calles y continuó con el reparto agrario,⁶⁰ sin dejar de mencionar el tremendo apoyo a la educación básica.

59 Discurso en Ciudad Guerrero, Tamaulipas, 16 de febrero de 1936. en L. Cárdenas "Ideario político" (Luis Durán, 2000: 23).

60 Para hacer una comparación más precisa, hay que mencionar que de 1917 al 15 de septiembre de 1928 fueron dotados de tierras 124 pueblos con 131.280 ha, para 21.916 ejidatarios; y durante el gobierno de Cárdenas en Michoacán; de 1928 al 15 de septiembre de 1932, se dotaron 181 pueblos con 141.663 ha, para 15.753 ejidatarios (Cárdenas, 1978: T.2: 25).

Como presidente de México en 1934, conformó su gabinete todavía con algunos callistas, pero poco a poco se fue desligando de aquel régimen. Para Lorenzo Meyer, a pesar de la difícil posición en que se encontraba, el nuevo presidente desde el inicio tomó ciertas medidas políticas que contravenían las directrices del “jefe máximo”. Por ejemplo, la más importante consistió en alentar a los grupos obreros que se encontraban en proceso de reorganización a hacer uso extensivo del derecho de huelga para mejorar su posición y, sobre todo, expandir su presencia en la sociedad. El movimiento obrero, especialmente el dirigido por Vicente Lombardo Toledano, tomó rápidamente un carácter más militante que antes. Además, alentó a los grupos de campesinos organizados a continuar el proceso de construcción de una gran organización de masas, a sabiendas de que el costo de este proceso era seguir adelante con la reforma agraria en vez de cancelarla, como era el deseo de Calles (Meyer, 2000: 854). Este singular contexto, prefigurará al cardenismo en su generalidad.

Cárdenas asumía la presidencia de un México lleno de contradicciones y, lo que él pensaba podría solucionar algunas, no necesariamente correspondía con las posibilidades estructurales del país, aun así, reflexiona y apunta el día 1° de enero de 1934 sobre lo que entendía por las necesidades sociales de los pueblos; llevar la escuela absolutamente a todos los núcleos de población, así como impartir la instrucción con orientación de trabajo en la industria y en la agricultura. La idea era hacer que el niño y el adulto le tengan cariño a la tierra, lo que de ninguna manera le impedirá ingresar a otros estudios. Sobre las necesidades sociales Cárdenas consideraba:

[...] la distribución de tierras a los pueblos que carecen de ellas; la Revolución quiere a la vez el ejido y el fraccionamiento de latifundios, para que venga un alza en la producción que aumente el poder adquisitivo de la mesa rural y mejore la economía de toda la nación. Insistía en educar al pueblo dentro de un sentido cooperativista. Hacer que se libere del vicio del alcohol y de prejuicios que pueden ser obstáculos para su progreso (Cárdenas, 1972: 247).

Lo anterior, sería realizado bajo un contexto que Luis González re-

sume de manera espléndida, apoyado en obras como las de Samuel Ramos y Ramón Beteta (1934); en donde se muestra que no todo estaba listo para el inicio de la revolución social cardenista. Obras que, nos dice González, hubieran sido suficientes para poner al tanto al general Lázaro Cárdenas, recién electo presidente de la república, de que, la tropa que estaba a punto de jefaturar como político; ya no como milite, era poca, inadecuadamente repartida en el territorio, desperdigada en miles de aldeas, rebotante de niños y de adolescentes, con corta y subempleada fuerza de trabajo, además de una mayoría menguante de campesinos y una minoría creciente de ciudadanos: “muchedumbres presas en la estrechez económica, muy pocos cresos, muchísimos apáticos de la cosa pública, poquísimos acaparadores de la política, millones de analfabetas y atécnicos, y sólo millares de profesionistas universitarios, inmensa mayoría religiosa, reaccionaria, creyente, clerical y minúscula minoría de científicos, acelerados, incrédulos y come curas.” (González, 1979:5).

La mayor parte de las políticas que Cárdenas seguiría para abatir el tremendo escenario que tenía ante sus ojos, habían sido planteadas en el “programa de acción detallado para el siguiente sexenio”, elaborado desde el PNR por dos comisiones. En una de ellas figuraba el propio Cárdenas, junto con personajes como Carlos Riva Palacio, Gabino Vázquez, Ezequiel Padilla, Genaro Vázquez, entre otros (González, 1979: 136). Entre los supuestos básicos de dicho plan, destaca que en el orden económico se pugnaría por un régimen progresivo de economía dirigida. Procuraría evitar los monopolios y devolver a los mexicanos los recursos del país en manos extranjeras. A la cuestión agraria se le da mayor importancia. Se plantea que se seguirá luchando por convertir a los campesinos en agricultores libres, dueños de la tierra y capacitados (...) el plan también expuso con toda energía la necesidad del rápido “fraccionamiento de los latifundios para satisfacer prontamente las necesidades de los campesinos”.

Se dispuso un aumento en la salud e higiene del pueblo. Con respecto a la educación, declara que será una de las más serias preocupaciones del Estado. Se expone que nunca baje de un 15% del presupuesto federal (...) la escuela primaria será laica, en la que además de excluir toda enseñanza religiosa, se proporcionará respuesta verdadera, científica y racional (Ibíd.: 136-140).

Con dicho Plan, el general caminaba en su gira como candidato, en ellas visita sitios que ningún otro mandatario había pisado, esto marcaría las diferencias entre él y sus antecesores, pues decidió realizar su gira por las zonas más apartadas del país, especialmente donde la mayor concentración de la población era indígena. Palou (2016) recupera el dato de aquel recorrido, que además nos dice, Cárdenas repetía en cada discurso con precisión militar; en siete meses, 27,609 kilómetros, de los cuales 11,827 fueron en avión: 7,294 en ferrocarril; 7,280 en automóvil; 735 a caballo. Conforme caminaba, pensaba en la solución de la problemática que observaba, en Nejava, Oaxaca, anota:

Están por construir una iglesia, les aconsejamos que no hagan; que utilicen sus elementos y energías en construir su escuela... Oaxaca necesita mayor atención educativa. Más escuelas sostenidas por el Estado y por la federación y con orientación social. Los adultos y los niños acostumbran besar la mano al visitante: son restos de la educación clerical. Se hace necesaria una acción enérgica de la Secretaría de Educación (Cárdenas, 1972: 275).

En Juquila Mixes, apunta:

Juquila, pueblo indígena; sus habitantes laboriosos. Esta raza tiene mucha semejanza a la tarasca en su arte, sus costumbres y sus tipos... Es de justicia que estos pueblos indígenas tengan mayor atención, trayéndoles beneficios que no son costosos y sí de gran importancia para su educación y desarrollo económico... Estaciones culturales del tipo de las que en Carapan, Michoacán; estableció Moisés Sáenz, son las que necesitan Oaxaca, Chiapas, Yucatán y demás estados que tienen población indígena (Cárdenas, 1972: 276).

Los pensamientos de Cárdenas estaban concentrados, en gran medida, en la raíz y memoria de México, la población indígena y nuestra historia no podían seguir postergando su necesario lugar en la revolución social.

Cárdenas toma en cuenta las experiencias ya realizadas, como las

de Moisés Sáenz en Carapan, Michoacán, que él mismo menciona; de ellas aprende. Después de los múltiples problemas que tuvo el propio Sáenz (1937) para encontrar el lugar idóneo para la Estación Cultural, no tiene problemas en mencionar que “Hay todavía otra razón plausible para establecernos en Michoacán: el Gral. Cárdenas, Gobernador del Estado, es un indigenista entusiasta y apoyará eficazmente la labor que se emprenda”. Además de ser el primer visitante del proyecto, es interesante lo que menciona sobre el General, pues nos dice que andaba siempre de viaje, no era cosa rara verlo por los pueblos; de todas maneras, los comarcanos, especialmente los «agraristas», estaban alborozados. En Carapan hubo mitin con plaza llena. El Secretario de Gobierno habló en tarasco. Y comenta; teníamos apenas tres semanas de llegados y era muy poco lo que podíamos mostrar a nuestro distinguido y cordial visitante: “Expuse al General Cárdenas el proyecto del Centro Social de Carapan y pudo darse cuenta del progreso de las obras de reparación y adaptación del antiguo hospital de Don Vasco, donde quedará instalado. Sin que mediara ninguna solicitud de mi parte, ofreció darnos unos quinientos pesos para aquellas obras y otras que deseábamos emprender. (Y sin que hubiera necesidad de ningún recordatorio, pocos días después, recibía yo aquellos fondos)” Pero el problema verdaderamente serio tenía que ver con la cuestión agraria. Nos dice Sáenz que “el General Cárdenas sabía mejor que nosotros cuánto había todavía por hacer a este respecto en Michoacán como en todas partes, y estaba seguro, además, de que en regiones típicamente indígenas como la de Carapan, la Revolución apenas se había asomado.” Prosigue: “Ya muy tarde, se fue el General Cárdenas a Purépero. Allí despachó hasta cerca de la madrugada y otro día todo el día. Dio descanso a la comitiva unas cuantas horas de la noche siguiente y oscura la mañana todavía, continuó su viaje rumbo a la Piedad” (Sáenz, 1992: 98).

La Estación de Sáenz duró unos meses, era evidente que las necesidades de los pueblos indígenas no sólo de Michoacán, si no del país entero debían ser atendidas por el Estado, lo que ocurrirá más tarde, ya con Cárdenas en la presidencia, con la creación del Departamento de Asuntos Indígenas.

El General aprovecha los instantes de reflexión para pensar en la cuestión indígena desde el presente y el pasado; cuando sobre vuela los

Estados de Campeche y Tabasco, en compañía de Garrido Canabal y el licenciado Ignacio García Téllez, apunta en sus notas: “Cruzamos sobre Netzahualcóyotl y Canizán, antes Itzancanac, zona en la que se fija fue muerto el emperador mexicano Cuauhtémoc” (Cárdenas, 1972:267). Su interés por la historia antigua de México ya se venía reflejando desde tiempo atrás, con el apoyo que brinda a los trabajos arqueológicos de Ignacio Marquina en Tzintzuntzán, Michoacán en 1929.

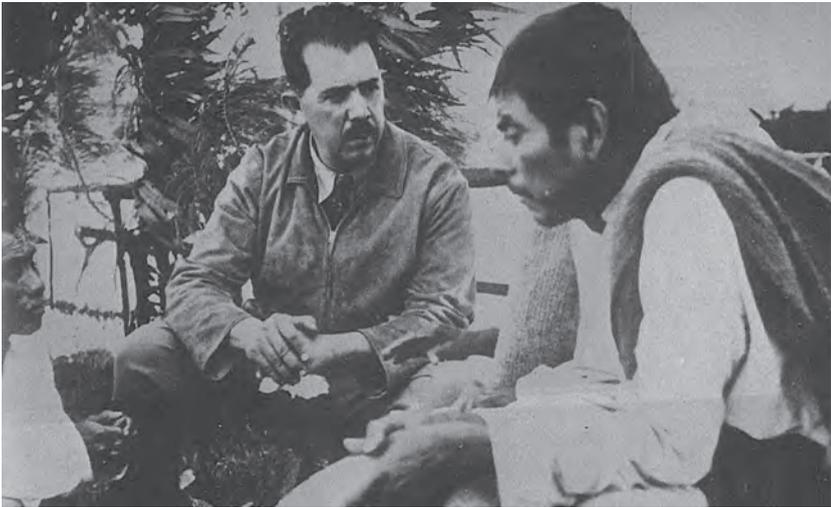


Foto 18. Cárdenas en gira indigenista. (Casasola 1975: 27).

Para la arqueología, Cárdenas contribuía con lo suyo, durante su gira como candidato, echó un vistazo a algunos sitios arqueológicos, como Palenque en Chiapas, lugar del que hace anotaciones, el 4 de marzo de 1934:

A las 15 horas fuimos a caballo a las ruinas de Palenque, que distan del pueblo 10k. La zona arqueológica de Palenque debe explorarse, porque se considera de mucha importancia. Las construcciones están muy destruidas; han saqueado lo

de mayor importancia que contenían los edificios descubiertos. Hay informes que cubiertos por el cerrado bosque existen otros monumentos de importancia. El lugar presenta ventajas para una población. Tiene agua de buena calidad y se encuentran obras de captación, consistentes en canales y depósitos de agua potable. Debemos prestarle mayor atención a esta importante zona arqueológica (Cárdenas, 1972:259).



Foto 19. Cárdenas con descendientes de Juárez. Oax. (G. Casasola, 1975).

Algunas de sus observaciones, dan cuenta del complejo sistema hidráulico que los mayas habían desarrollado y, por supuesto, del mal estado en que se encuentra el sitio para el momento de su llegada. Anota el saqueo y la importancia de explorar el sitio con mayor dedicación. El pintor y arqueólogo Miguel Ángel Fernández llegaría algunos meses después a Palenque, durante 1934. Después de que Cárdenas rindiera protesta como presidente el 1ro de diciembre del mismo año, la política que seguiría en su sexenio, incluyó una lógica de organización social y no olvidaría toda la

historia, arqueología y cultura vista en aquellas giras.

Por otro lado, en décadas anteriores comenzaba a germinarse una escuela que tendría gran influencia en la historia de la arqueología, misma que partía desde un contexto social que permitiría la reconfiguración utilitaria de las políticas en curso y la arqueología en conjunto, como lo hemos visto con Manuel Gamio. Para el cardenismo, Alfonso Caso marcaría esta práctica científica y política. Habrá que entender aquí las condiciones políticas en las que dicho personaje se encontraba inmerso, y el nexo más próximo sería Vicente Lombardo Toledano. Lo que nos permite pasar a uno de los factores sociales más importantes de la política cardenista.

LA ORGANIZACIÓN SOCIAL DEL OBRERO COMO MOVIMIENTO POLÍTICO DE LA REVOLUCIÓN

El primer año del gobierno cardenista fue de tremendos altibajos para todos los sectores sociales, algunos pensaban que era otro “pelelato” bajo el mando del “jefe máximo”, para otros sectores el General hecho presidente les daba mala espina y no era para menos, pues después de sortear los primeros obstáculos y baches interminables, daba muestra de lo que sería su gobierno, enfocado en varias políticas que hacían rabiar a las huestes más conservadoras de la época.

El ejercicio del poder de Cárdenas estaría basado en la dualidad que mantenía con el ejército y en la nueva organización de masas cuya creación propició. Insistía en que los trabajadores organizados debían patentizar que su lucha social obedecía a una ética superior “como es el respeto a la vida humana y al derecho y soberanía de los pueblos; que la ciencia y la técnica deben utilizarse para el bienestar común y no para la destrucción. Esto se logrará con unidad de la clase trabajadora. La obra del imperialismo es sojuzgar y destruir” (Cárdenas, 1972: 386)

Meyer (2000) conjunta una serie de factores que hacen que el gobierno cardenista tome verdaderamente tintes revolucionarios, como “el apoyo a los obreros” y “la reforma agraria”, que causa gran furor en el pueblo, pues en el gobierno de Calles había sido prácticamente parado

el reparto; en 1931 como “jefe Máximo” declaraba que “Había llegado la hora de terminar con todo reparto agrario y de dar garantías a la propiedad individual de la tierra, de terminar con el apoyo al ejido y de favorecer a la parcela” (Adolfo Gilly 1971: 351). En respuesta, el General se concentraría en la creación de las organizaciones populares, con énfasis en una educación socialista. El proyecto político no era bien visto por los grupos conservadores y menos por el aún “jefe máximo” quien continuaba haciendo declaraciones sobre el problema obrero criticando su organización, aunque, sobre las huelgas, Cárdenas le contestaba en junio de 1935: “En declaraciones que hice hoy justifico la conducta de las organizaciones obreras, sosteniendo una vez más que las huelgas son consecuencia lógica de la explotación que sufre la clase obrera” (Cárdenas, 1972: T. I: 320)

Las ideas políticas del General no fueron producto del plan sexenal, ni tampoco de circunstancias casuales. Hay que recordar que, en enero de 1929, cuando ocupaba la gubernatura de Michoacán, convocó a una asamblea a los dirigentes obreros y campesinos de todo el Estado en la ciudad de Pátzcuaro, instándolos a unificarse en una sola organización. De la asamblea surgió la Confederación Revolucionaria Michoacana del Trabajo, que fue sólo el comienzo de un amplio proceso de unificación de las masas trabajadoras del Estado (Córdova, 1974: 28)

Por su parte, Lombardo Toledano operará directamente en la política de masas, pues será uno de los dirigentes de la fuerza obrera que logrará bajo su dirección, articular las diferentes organizaciones que existían hasta ese momento en la CTM, empezando por dirigir a la CGOCM, y depurar a la CROM, defendiendo a cañeros de Veracruz y a los trabajadores de algunas fábricas metidos en líos contra sus patrones. La mayor parte del tiempo se veía envuelto en huelgas y discursos, en la lucha obrera.

La importancia que jugó el trabajo de Vicente Lombardo Toledano en el desarrollo de las políticas cardenistas tampoco fue casual, tenía ya cierta experiencia previa, pues había sido gobernador interino de Puebla a muy temprana edad, exactamente a los 29 años; y a su lado, como ayudante y asesor, tenía al futuro arqueólogo Alfonso Caso (González y González, 2002: 122). Los dos personajes, serán piezas clave para el cardenismo, compartían su pasión por la política, pero también por los estudios antro-

pológicos y arqueológicos. Lombardo se dispuso a investigar las culturas de la Sierra Norte de Puebla, con un resultado valioso para un terreno poco explorado, mismo que dejó reflejado en su *Geografía de las lenguas de la sierra de Puebla*, con algunas observaciones sobre sus primeros y sus actuales pobladores, la influencia que debió ejercer hacia Caso en estos temas se reflejaría más tarde. Miembros ambos del grupo conocido como “los siete sabios”; Toledano invitaría a Alfonso Caso y, subirían a caballo hasta la cima del cerro de Monte Albán, con lo que empezó a germinar la posibilidad de explorar la metrópoli de los antiguos zapotecas (Deraga, 1993: 78).

Pero sus caminos no fueron siempre similares. Lombardo se concentraría en la política de masas, con la creación de la CTM, y Caso en la política cultural, con la creación del INAH, el INI, etc. Aunque los dos fueran abogados de profesión, el segundo se convertirá en uno de los más prominentes arqueólogos que México haya tenido en su historia. Para algunos “Caso es el cerebro que estatiza a la arqueología mexicana”, Según Schávelzon (1990), gracias a su posición ventajosa dentro del ambiente político de la época, sus relaciones sociales y sus vastas posibilidades económicas, junto a una inteligencia pocas veces vista, fue quien marcó los senderos de la arqueología durante casi medio siglo; también reemplazó a Gamio en su posición en el campo de la investigación histórica y arqueológica del país, como lo veremos más adelante.

El contexto se fue prefigurando en su curso, en el momento en que Cárdenas sube a la presidencia de la república, se desata una ola de huelgas y problemas entre sindicatos de la vieja y la nueva generación de dirigentes, entre los que se encontraba el mismo Toledano. Para ejemplos de aquellos días, habrá que mencionar que: “las agrupaciones sindicales de petroleros, inquilinos, ferrocarrileros, tejedores, sepultureros, taxistas, etc., ejecutan huelgas. Día tras día los periódicos informan de la incesante actividad de 3 mil sindicatos con medio millón de trabajadores, y afines de diciembre los obreros del Águila Petroleum Company pusieron en escena una serie de representaciones huelguísticas” (González y González, 2002: 248).

Por primera vez se sentía y veía un cambio de régimen, pues para 1936 se podía hablar de que la influencia del “Jefe Máximo” había con-

cluido. Tuvo lugar una pelea relampagueante entre Cárdenas y Calles, pues éste último pensaba que aún vivía en los tiempos del pejelato y, sin medir distancia, declaraba en una entrevista hecha por Ezequiel Padilla y algunos senadores callistas, publicada en varios periódicos el 12 de Junio de 1935, con título “El General Calles señalando rumbos” que entre más decía: “que las organizaciones obreras son a menudo ejemplo de ingratitud y que México retrocede constantemente , sin mencionar lo mal que hacían las huelgas que tenían parada la economía del país”. La contestación de Cárdenas hacia Calles, le valió a este último su exilio y el fin de sus posibilidades políticas. En palabras del General, el ejecutivo había observado con toda atención las innecesarias maniobras que algunos elementos políticos desarrollaban en el país, encaminados a provocar desasosiego social. Al empeorar la situación, y al posicionarse los elementos políticos abiertamente bajo intereses extranjeros, Cárdenas en 1936 estima que: “las circunstancias reclaman, por imperativo de salud pública, la inmediata salida del territorio nacional de los señores general Plutarco Elías Calles, Luis N, Morones, Luis L. León y Melchor Ortega” (Cárdenas 1972: 25).

Desde entonces, el General pudo desarrollar sus políticas plenamente, o al menos, más cómodamente, y luchar por un cambio verdaderamente revolucionario. Sólo faltaría añadir, para darnos una idea mucho más exacta de lo ocurrido en aquellos tiempos, que, durante el sexenio cardenista se desataron 2871 huelgas (J. W. Wilkie, 1978: 216) con reserva a comentar, consentidas y en muchas ocasiones promovidas por el propio presidente.

EL PAPEL DE LA REFORMA AGRARIA INTEGRAL

El reparto agrario era cosa prácticamente olvidada dentro de las consignas revolucionarias. El discurso de Cárdenas al rendir protesta como presidente de la República el 30 de Noviembre de 1934, refería que era “cierto que en algunas regiones del país se ha detenido hasta la fecha,

por diversas circunstancias, la dotación de las tierras que deben entregarse a los pueblos en cumplimiento de nuestras leyes” y estimaba, por lo mismo, que “también allí se llevará hasta su fin la resolución del problema agrario, pues hemos dicho en multitud de ocasiones, que en esta grave cuestión no cabe otro recurso que no otro medio que el de entregar a los pueblos y a los trabajadores del campo, lo que por siglos ha sido su fuente de vida.” (Cárdenas, 2000: 114). Y así fue. De hecho, aún como candidato a la presidencia, desde un tren que lo llevaba de Querétaro a Sal Luis Potosí, mandaba un telegrama al señor Eugenio Cusi, latifundista de Lombardía y Nuevo Italia, en donde sin más le decía: “En vista de los últimos acontecimientos registrados en la Hacienda Lombardía, en que perdieron la vida tres trabajadores y fueron heridos veinte más, así como el asesinato reciente del secretario del sindicato de la misma hacienda... propóngole poner ésta en manos de trabajadores organizados, para que cooperativamente las trabajen en provecho de ellos mismos...” (Ibíd.: 144).



Foto 20. Unidad Nacional Campesina (Lerner 1979.)

Para 1935 la reforma agraria tomó su curso, además de acelerarse, se dieron nuevas formas en los denominados ejidos colectivos, que aparecieron en 1936 tras una fuerte lucha entre campesinos y propietarios. Así, Cárdenas decide hacer el reparto a los campesinos de la Laguna, una de las mejores tierras para el cultivo de algodón (Meyer, 2000: 866), pasando lo mismo en Yucatán con el 80% de las tierras henequeneras, y en donde la urgencia de una reivindicación maya, suponía una acción impostergable; en Michoacán sucedió con varias de las haciendas más representativas, como la de Dante Cusi, Lombardía y Nueva Italia, mismas que fueron objeto de una organización similar y que, en 1938 les fueron entregadas a dos mil antiguos peones (Ídem). Para estos casos, se resalta una solución de reparto integral, que consistía básicamente en que, no sólo se les entregaba las tierras a los trabajadores del antiguo latifundio, también iba acompañado de un crédito ejidal, así como de la entrega de la infraestructura técnica necesaria para la producción agrícola, que además siempre iban ligadas a la necesaria educación del pueblo mexicano. En la región, se vieron deshechos otros latifundios, como lo fue el caso de la casa Markasusa en Puruándiro; los de Cantabria en Zacapu, etc.

En la población del valle del Yaqui se le entregaron 17 mil hectáreas de riego y 400 mil sin él, en suma, se les puso en posesión de las tierras laborales ubicadas a mano derecha del río Yaqui, además se dispuso la entrega de la mitad de las aguas de la Angostura, y hacer los canales necesarios para irrigar la superficie susceptible de riego (Luis Gonzáles, 2002: 358-359). Sobre el caso Yaqui, Cárdenas pensaba que el gobierno debía hacer el mayor esfuerzo económico para incorporar y ayudar a toda la población yaqui, tanto porque es de justicia que se les dé lo que por siglos se les ha negado, llevándolos al sacrificio al combatirlos por reclamar las tierras de sus ocho pueblos, situados sobre las márgenes del río Yaqui, y porque así terminaría el problema militar de aquella zona que ha afectado seriamente toda la Nación y muy particularmente al pueblo de Sonora (Cárdenas, 2003: TI; 469). A la par, el antropólogo Fabila trabaja al lado de los yaquis, mismos que buscaban su autonomía, y que transmitían en carta al presidente, cuestión que veremos más adelante.

Lo arriba expuesto provocó que el sector más reaccionario de Mé-

xico, denomine “populista” al gobierno de Lázaro Cárdenas, y en cierto sentido tienen razón desde un ámbito pragmático, ya que sus políticas estaban pensadas y encaminadas para el beneficio del grueso de la población. Pero toda reforma agraria se somete a traiciones, viejas ambiciones de los terratenientes, y nuevos capitales que reavivan la vieja explotación del campesino. Por ejemplo, años después de los sucesos agraristas del cardenismo, Fernando Benítez relata la escena del Yaqui y la visita de Lázaro Cárdenas con un matiz más nostálgico:

“...marchó solo y encontró a los gobernadores yaquis en una extensa llanura de pie, bajo un árbol del pan., habló el principal, mientras los demás gobernantes golpeaban con sus bastones el suelo en señal de asentimiento: ¿te acuerdas Tata, de las tierras, de los hospitales, de las escuelas que nos diste? Las tierras nos las han quitado los ricos, los hospitales se han convertido en cuarteles y las escuelas en cantinas., Cárdenas lloró... quizás en ese momento resintió más agudamente su impotencia” (Benítez, 2004: 110).

Y cómo no, pues entre 1915 y 1940 un millón y medio de familias que antes no poseían tierra, las recibieron, según datos que nos aporta Meyer (2000: 867), aclarando que un número similar se quedaron aguardando su turno.

Además, mantener el reparto agrario y lograr que éste diera los frutos económicos inmediatos que el pueblo esperaba era sumamente difícil por varias causas, entre las cuales se cuentan las agresiones que los caciques hacían a los nuevos dueños de las tierras repartidas, controlar sucesos de dicha índole le era prácticamente imposible en un Estado fragmentado por los vicios del maximato. Lo que provocó medidas que la revolución conocía muy bien, como lo fue el programa de “Campesinos armados”, iniciativa del mismo Cárdenas que, en un discurso en 1934 en Tres Palos, Guerrero, declara:

“Entregaré a los campesinos el máuser con el cual hicieron la Revolución para que la defiendan, para que defiendan el

ejido y la escuela”, lo motiva una cantidad ingente de injusticias, asesinatos de líderes campesinos, maestros y un largo etcétera. El General mantenía su confianza plena en los agraristas, repetía constantemente: “Sé que no harán mal uso de las armas que les entregó el gobierno” (Cárdenas, 1972: 114).

Lo expuesto suponía casos muy particulares, pero había otros fenómenos, los vicios del Maximato eran bastantes y se intentaban combatir con un grueso de acciones y políticas que iban encaminadas a mejorar, por ejemplo, el sistema educativo que hasta entonces prevalecía; teniendo como base de apoyo a un buen número de antropólogos y científicos para definir diferentes tesis que ayudaran a sacar del rezago educacional a ese enorme México rural.

UN 15 Y 18% A LA EDUCACIÓN SOCIALISTA

Y aunque fueron muchos los programas sociales en tiempos de Cárdenas, al menos en comparación con los gobiernos anteriores, la educación y la salud del pueblo predominaban en su agenda. La política educativa de la revolución fue dar educación a personas que nunca la habían recibido: indígenas, campesinos, obreros, mujeres humildes, soldados, etc., (Lerner, 1979: 132). Los gobiernos “revolucionarios” habían puesto en marcha varios programas de educación en México, a sabiendas que para 1911 el analfabetismo en el país rebasaba el 80%, la educación sólo estaba al alcance de la clase media urbana y de los ricos que además eran muy pocos.

Después de haberse fundado la SEP en 1921, inician los intentos por llevar la educación a los lugares más lejanos con las llamadas Misiones Culturales y las Escuelas Normales Rurales, que también fueron llamadas Casa del Pueblo, otro intento fue la Casa del Estudiante indígena (aunque la mayoría ya no regresaba a su pueblo de origen), para después pasar hasta 1932 a las Escuelas Regionales Campesinas, todas estas acciones congeñaban en la integración de los pueblos marginados y a mejorar su calidad de vida. Engracia Loyo (1985), en *La casa del pueblo y el maestro rural*

mexicano, y David L. Raby (1974) en *Educación y Revolución social en México*, son algunos de los autores que documentan dicho proceso del programa educativo cardenista, el cual no se encontró con el mejor recibimiento por algunos sectores de la población. Hay que señalar que, antes de que Cárdenas llegara a la presidencia, los diputados del PNR lograron reafirmar la reforma al artículo 3° de la constitución en octubre de 1934 (Raby, 1974: 41; Loyo, 1985: 59; Quintanilla y Kay, 1999:7), el cual, decretaba que “La educación que imparta el Estado será Socialista y, además de excluir toda doctrina religiosa, combatirá el fanatismo y los prejuicios, para lo cual la escuela organizará sus enseñanzas y actividades en forma que permita crear en la juventud un concepto racional y exacto del Universo y de la vida social (Raby, 1974: 41).

Las escuelas aumentaron y la educación socialista se hacía presente en el país, podemos observar el avance educativo durante el cardenismo con las siguientes cifras, en donde es notable un incremento considerable en sólo seis años de gobierno, en comparación a 13 años de los gobiernos anteriores pues: en 1922 habían 309 escuelas rurales, y para 1934 se contaba con 7,963, en comparación, ya en 1935 había 8067 y hasta 1941 se contabilizaban 13,358 (David L. Raby 1974: 43), que hacen una diferencia verdaderamente notable.

La escuela rural se convirtió, aún más que antes, en el vehículo principal para comunicar la política oficial a las masas de la población, y en un centro de fermentación ideológica y de activismo social. Se inculcaron intensamente los ideales de la revolución y se hicieron grandes ediciones de material de propaganda que enseñaba a estudiantes y padres de familia lo que era el socialismo oficial (Ibíd.: 44).

Loyo (1985) pone a la mano un documento que apareció en la revista *El maestro rural*, núm. 11, diciembre de 1934, en donde el editorial trata de definir la educación socialista y sus objetivos en un momento en que el desconcierto era muy grande. El autor señala la preocupación por indicar al alumno sus deberes con la sociedad y la búsqueda del bienestar colectivo; y para calmar los ánimos de los detractores de la nueva orientación, sostiene que la escuela socialista no era un cambio radical respecto de la escuela rural, “sólo era un paso adelante” (Loyo, 1985:59), por tanto, la población y los maestros necesitaban ser orientados en el nuevo carácter

de la educación:

Comenzaremos por aclarar los términos Educación y socialismo [...], La educación, para nosotros, es el desarrollo de las facultades individuales y la integración de un carácter, es decir, formación de una actitud ante la vida.

Igualmente, el socialismo tiene diversas interpretaciones. En el fondo puede definirse brevemente: un sistema para llegar a la justicia económico-social [...] La escuela burguesa; educa para el éxito individual, consiste en acumular riqueza, único y mayor anhelo de la sociedad capitalista. La escuela socialista educará para vivir, naturalmente en beneficio propio, pero al mismo tiempo en insoluble sujeción y armonía con el plan de realización de justicia colectiva [...] El niño socialista no será amamantado con leyendas de reyes y esclavos, de amos y siervos, de verdugos y víctimas, que despierten sus instintos de antropófagos; no será azuzado a conquistas de pueblos, a campañas contra otras razas, credos, religiones o enseñanzas; no será lanzado a programas o persecuciones; no será envenenado de odio a los demás... (Loyo, 1985:59).

Saltan a la vista los cambios que se estaban realizando en la manera de enseñar la historia y, por supuesto, el ángulo que romperá con el pensamiento porfirista y revolucionario hasta la llegada del cardenismo. Entonces el plan estaba sobre la mesa, los detractores siguieron como tales y de hecho aumentaban, sin lograr mayores resultados, más que obstaculizar aquella propuesta de desarrollo social, o como lo diría el propio Cárdenas:

En los centros de mayor incultura se ha hecho una propaganda en contra de la escuela socialista, diciendo que combate a la religión; pero esta propaganda es sólo una tendencia política. Combatir el fanatismo no quiere decir que se combatan las creencias del pueblo ni el credo de cualquier religión; sino destruir los perjuicios que mantienen a la juventud en la ignorancia e impiden el progreso y la prosperidad del país (Cárdenas, 2000:208).

El general estaba totalmente convencido de que dando educación al pueblo y con una buena orientación hacia la colectividad, éste tendría

mayores oportunidades para poder llevar una vida mucho más digna. Pero, tampoco el aumento en la educación fue obra de la casualidad o del plan sexenal, Cárdenas había hecho lo suyo durante su gobierno en Michoacán, pues cuando llegó, en el Estado sólo funcionaban 357 escuelas con 29 mil alumnos que atendían 685 maestros. Dos años después había 988 escuelas con tres veces más profesores y alumnos. En el segundo año de Gobierno, el 47% del presupuesto del Estado se dedicaba a la Educación (Arnaldo Córdova, 1974: 33). También se apoyó en las misiones culturales, a cargo del profesor Lamberto Moreno, organizadas por la dirección, y quienes desarrollaron una importante labor, proponiéndose intensificar aún más su acción educacional, mediante los institutos sociales, llevando aquellas misiones hasta las zonas más apartadas del estado, prestando impulso preferente al ejido escolar, la hora social, los deportes, el ahorro, la organización de cooperativas escolares y la campaña antialcohólica.” (Cárdenas 1978, TII:15-16). Con tremendo antecedente, no puede haber ocurrencias.

Ya como presidente, por poner otro ejemplo, las escuelas campesinas elevaron su presupuesto de 250,000 pesos en 1935 a nada menos que 3, 500,000 en 1936 (Izvi Medin, 2003: 186). La importancia de la educación en el cardenismo no tuvo precedente. Dicho fenómeno, puede ser explicado por las propias metas del gobierno cardenista, pues se trataba de utilizar a la educación como un medio más para poder resolver el problema agrario, entre otros asuntos urgentes. Ignacio García Téllez secretario de Educación todavía en 1935, resume lo que era la escuela socialista, siempre y cuando se aplicara como convenía, y afirmaba que cada escuela rural debía tener un Comité de Acción Social que representara al personal, alumnos y padres de familia, autoridades del lugar, trabajadores y campesinos. Entre otras cosas, ese Comité debía obtener que se otorgaran ejidos y que se mejoraran, y que se impulsara el reparto de las grandes haciendas; también debía proporcionar la formación de cooperativas de productores y consumidores “sin perder de vista el hecho de que la organización cooperativa tiene por objeto la explotación socialista de la tierra y de las fábricas por el campesino y el obrero para su propio, completo y exclusivo beneficio...” La escuela debía ayudar a la formación de la conciencia

de clase por medio de conferencias, pláticas, representaciones teatrales y otras formas de propaganda, y contribuir a la colectivización de los medios de producción (Raby, 1974: 59).

Para dichos fines, se editaron varios folletos o revistas en las que al final del librito, se ponía una breve nota del general Cárdenas explicando en qué consistía la educación socialista. O también, se recurría a la edición de todo tipo de manuales prácticos que jugaron un papel destacado en la educación de los alumnos en el patriotismo y el antiimperialismo. Por ejemplo, se señalaban las ramas de la economía que se encontraban en manos de extranjeros o de capitalistas locales; se daban datos sobre la producción de azúcar en el país, cuando los cañaverales se encontraban en manos extranjeras, casi toda la azúcar se exportaba, e internamente se consumía una mínima cantidad. Al señalar estos datos, los maestros explicaban a sus alumnos las causas que habían elevado al gobierno a nacionalizar a algunos cañaverales y a prohibir la salida de azúcar (Shulgovski, 1985:155).



Foto 21. “En nombre de Cristo han asesinado a más de 300 maestros”
(Leopoldo Méndez, 1939)

No todo era fácil para la nueva educación socialista. Como era de esperarse, provocó reacciones desde muchos frentes conservadores. El “socialismo” sonaba a “comunismo” y eso era insoportable para el clero. El 30 de abril de 1934, el arzobispo de México, Pascual Díaz, se había lanzado contra la educación socialista, al exhortar a los católicos a luchar contra el establecimiento de dicha educación, primero por todos los medios lícitos, después, si fracasaban, retirando a sus hijos de las escuelas. De no hacerlo así, recibirían sanciones y excomuniones (Bremaunzt en Lerner, 1979).

Tanto fue el desagrado del clero con la reforma educativa que, en 1935, Daniels el embajador de Estados Unidos, visitó al presidente del PNR, Portes Gil y luego, al propio Cárdenas. Los motivos: “en estos momentos es muy comprometida la situación del ciudadano presidente Roosevelt, que día a día se ve estrechado por el sector clerical americano para que influya ante el gobierno de México para que se modifique la legislación en materia de cultos”, a lo que Cárdenas apuntaba: “El Gobierno de la Revolución debe mantener viva su acción a través de la escuela para librar a México del fanatismo que ha servido poderosamente a los explotadores para sumir al pueblo en la miseria y en la ignorancia” Y prosigue; “la campaña más intensa que se hace en contra de México, desgraciadamente, viene de católicos mexicanos que siguen buscando apoyo en el extranjero. Es la misma semilla de los que en otras épocas pidieron la intervención extranjera” (Lerner 1979: 324-325). Pero aún con los obstáculos, la política educativa se echó a andar, y sin mayores tapujos el presupuesto destinado a la educación del grueso de la población aumentó considerablemente.

En los años de revolución social, las críticas a la escuela socialista estaban al por mayor, desbandados en agravios, maestros rurales fueron asesinados por cientos y de maneras que reflejaban una brutalidad irracional, causado por el fanatismo religioso, exactamente aquel al que Cárdenas estaba dispuesto a erradicar (Vázquez, 2005:178). Estos actos detestables, se suscitaban en las partes del país con mayor influencia clerical, pero sobre todo cristera. Y hasta en el corazón de aquella reacción, por allá en el bajío, el general defendía el proyecto emancipatorio, como lo dejó claro el 30 de marzo de 1936, en un templo católico de Ciudad Gonzales,

Gto., en donde arengó en defensa de los maestros mártires diciendo: “¿y quiénes son los responsables de tan abundante derramamiento de sangre? No lo son los maestros. Que van recorriendo el país para despertar la consciencia del pueblo, repito, en el desempeño de su misión noble, la de enseñar a los niños en qué consisten sus obligaciones y mostrar a las clases trabajadoras el camino de su liberación económica y de elevación cultural, que es el contenido esencial del programa de la revolución”, más adelante anota con tono aún más firme el porqué del trabajo del maestro, que necesariamente tenía como fin último, la preparación del pueblo en razón a las leyes que se han trazado “a fin de que la tierra pase a ser perteneciente de quienes directamente la trabajen, y en las demás actividades de la producción los asalariados obtengan la parte cabal que les corresponde dentro de principios justos para la distribución de la riqueza” (Cárdenas, 1972: 213-214). Igualmente aclara que “los culpables son los señores, los que viven cómodamente y azuzan a las clases trabajadoras empujándolas contra sus hermanos de clase. Lo son los empresarios y principalmente los hacendados, que, por mantener sistemas inhumanos de explotación, provocan estos derramamientos de sangre que llenan de luto a toda la nación” (Ídem).

Fue pues una lucha intensa en todos los niveles educativos y de formación profesional. Con respecto a la educación universitaria, el 21 de marzo de 1935, Cárdenas en discursos a los profesores y estudiantes universitarios, declaraba:

El sector universitario no debe estar divorciado de la realidad económica y social mexicana, ya que de su conocimiento se derivan lecciones fundamentales.

Por otra parte, los hombres de ciencia saben hasta qué punto la ignorancia y las supersticiones han hecho un daño secular a nuestro pueblo...

Nadie podrá negar que nuestras clases trabajadoras han padecido secularmente el azote de la injusticia y las consecuencias del olvido y las privaciones; es urgente que se les dé oportunidad de incorporarse plenamente a la vida civilizada: aspiramos a una civilización en que estén distribuidos justamente los bienes y los beneficios de la cultura... (Cárdenas, 1978:150).

Hay que recordar, que, durante este tiempo, en el seno de la Universidad, se daban intensos debates, los más polémicos fueron los que protagonizaron Vicente Lombardo Toledano defendiendo la educación socialista y Antonio Caso, quien se oponía rotundamente a una enseñanza marxista. Según él, debía mantenerse abierta a todas las corrientes académicas y alejarse de los fines políticos (Lerner, 1979: 46), y aunque no había “política en la universidad” se apoyaban protestas clericales y los lazos se extendían hacia estos. Pero, nos dice Lerner que “después de que se hicieran cambios de cabecillas derechistas, trajo una mejor relación entre el gobierno y la universidad, tanto que la Universidad para demostrar que ayudaría al proletariado; estableció bufetes de abogados en zonas populares, y programó estudios de servicio social, con equipo de investigadores, quienes salían al campo para estudiar la situación concreta de un poblado y regresaban con proposiciones para mejorarla” (Ídem: 164). La idea del servicio social como requisito profesional, aunque ya débil, ha permanecido hasta nuestros días, sin embargo, habría que analizar los contenidos burocratizados de los mismos.

Por otro lado, las ideas del mejoramiento de la situación económica de la sociedad mexicana y de su mejor desenvolvimiento de vida, rondaban por muchas partes, pero desde nuestra perspectiva, estaba el gobierno de Cárdenas mucho más enfocado a la población indígena y campesina de aquel mosaico mexicano. El tema encendió muchas expectativas, corrían opiniones de aquí y de allá, entre marxistas como Toledano, Hispanizadores como Vasconcelos e Indigenistas como Gamio y Caso, todos buscando resolver una de las cuestiones más profundas de la nación mexicana, y que concernía a todos, fueran indígenas o no.

LA PRAXIS INDIGENISTA EN LA REVOLUCIÓN CARDENISTA

Aún van nuestros indios por los campos polvorientos, semidesnudos,
con la mente cubierta de sombras;
aún son carne de explotación y de dolor [...] *Lázaro Cárdenas del Río* (2000:267).

Todos los interesados daban su opinión sobre el tema indígena. En 1935 reaparece después de su auto exilio Manuel Gamio, uno de los mayores pensadores del indigenismo revolucionario, personaje que ya hemos tocado anteriormente y que, en esta ocasión, regresaría con una visión mucho más alentadora, pues pensaba:

Parecían agotadas las fuentes de nuestro optimismo. En cinco lustros han desfilado por el suelo mexicano pujantes revoluciones que alentaron nobilísimos ideales y encendieron el entusiasmo de hombres honrados; pero sus más altos principios fueron tan frecuentemente conculcados por prevariaciones indignas, claudicantes retrocesos y traiciones sin nombre, que casi se perdió la esperanza de ver surgir la doctrina revolucionaria, otra vez erguida, honesta, redentora. Era ése un pensamiento injusto, pues tenía que venir y ha llegado para el pueblo, el brillante amanecer que tanto anhelaba. Inmaculado patriotismo, rectitud y energía que hacen soñar a Juárez, inspiran hoy el poder público, reviven ideales, señalan el rumbo. Un México nuevo empieza a vivir (*Gamio* 1987: 19).

Manuel Gamio, el arqueólogo y antropólogo de importancia trascendental en el período revolucionario, que aportara las ideas fundamentales de la llamada antropología integral, estaba de regreso. Ahora para

entrar de lleno en el debate de la cuestión indígena y proponer, como lo venía haciendo desde hacía más de 20 años, algo que fuera acorde a un “homenaje al indígena” como él mismo lo escribiera en su libro *Hacia un México Nuevo*, publicado en 1935. En el cual proponía:

Los antecedentes expuestos permiten proclamar que el descubrimiento y la conquista de América por los indígenas de tiempos neolíticos fueron incomparablemente más difíciles y más heroicos que el descubrimiento de Colón y la conquista por Cortés. Debíamos, pues, un homenaje grandioso a la raza indígena, el cual felizmente pronto va a ofrecerle a México, país donde aquélla desarrolló sus más altas y brillantes manifestaciones de cultura. No consistirá en ostentosos monumentos plásticos o literarios, sino en algo más generoso, más humano, como es la creación de un Departamento de Estado, que dedicará exclusivamente sus actividades a la investigación científica del aborigen mexicano y, sobre todo, al mejoramiento efectivo e inmediato de sus condiciones de vida material e intelectual (Ídem: 196).

Concordamos con Shulgovski en que, un eslabón muy importante en la reconstrucción democrática de todo el sistema de educación fue la política indigenista seguida por Cárdenas (A. Shulgovski, 1985: 156). La construcción de la política indigenista supuso la realización de varios congresos, de los cuales se realizan 8 de ellos dedicados exclusivamente al tema, de 1936 a 1940. Y es precisamente en 1936 cuando por órdenes de Lázaro Cárdenas, fue puesto en marcha el Departamento de Asuntos Indígenas (Marzal, 1989), teniendo como principal argumento el que “No puede negarse que la falta de un organismo concreto que examine y plantee los problemas indígenas y busque la manera más adecuada para solucionarlos, ha hecho que se mantenga en pie la vieja situación de pobreza y aislamiento de la población indígena” (Comas, 1953:103-106).

EL DEPARTAMENTO DE ASUNTOS INDÍGENAS

Es importante señalar la forma en que se funda dicho Departamento

mento. La conferencia dictada por Lucio Mendieta y Núñez⁶¹ en el Palacio de Bellas Artes el 4 de junio de 1937, nos aproxima a las condiciones de la antropología y la gran confusión que reinaba sobre la visión de la cuestión indígena por esos años. Con motivo de la Exposición objetiva del Plan Sexenal, Mendieta comienza por señalar que “las divergencias fundamentales de raza y cultura de la población mexicana provienen de la época colonial, porque durante ella, no se realizó una completa fusión étnica y cultural entre colonos y aborígenes” (Mendieta, 1938: 7). Esta idea era compartida por más antropólogos y estudiosos de la cultura.

Lo anterior fue un problema de orden superior, pues también se contemplaba la falta de coordinadores étnicos fundamentales, que derivan al siguiente problema que era nada más y nada menos que el de la nacionalidad mexicana, bajo el argumento de que: “las grandes masas indígenas no ligan lazo espiritual alguno con el resto de la población (Mendieta, 1938: 8), con lo que respecta a la nación.”⁶²

Mendieta, se introduce en el tema del valor económico y social del indio, para tratar de justificar las acciones de la antropología en las políticas de varios gobiernos revolucionarios. Comenta que “Desde 1910, la revolución trata de reivindicar al indio; dos son las direcciones de su intento formidable: en primer término, la redistribución equitativa de la tierra, la reforma agraria, y en segundo, la escuela rural” (Ídem: 16.) Aunque también comenta sobre los muchos problemas de los grupos indígenas que no habían sido atendidos o que fracasaban desde su lógica; en todo caso, detalla desde su perspectiva qué es lo que sucedía:

61 Mismo que en 1939 se hiciera cargo del Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México (Comas, 1964:43).

62 Según Mendieta; “para que un pueblo determinado constituya realmente una nación, de acuerdo con las ideas modernas sobre el concepto de nacionalidad, es indispensable que se encuentre vigorosamente definido por elementos culturales propios, comunes a todos sus componentes y que esté unido, además, por un pasado histórico igualmente común, de tal modo que, en resumen, por su cultura y por su historia se sienta diferente a los otros pueblos” (Ídem: 8 y 9) es importante señalar que es más que claro el intento de integrar una nación, problema en que se verterán gran cantidad de ideas a menudo diametralmente opuestas respecto al mismo concepto.

En el museo Nacional se hicieron, es cierto, estudios e investigaciones directas sobre algunos núcleos de población aborígen, pero con un criterio exclusivamente científico, sin finalidades prácticas inmediatas, sin el propósito de fundar en esos estudios acción alguna del Gobierno. El indio, antes de ahora, era considerado por la generalidad de los sabios y pseudo sabios nacionales y extranjeros, como una curiosidad etnológica y etnográfica a la cual era preciso ver con la lupa de la ciencia para exhibirlo en todos sus detalles; pero conservándolo en su mismo estado, como fuente perpetua de abstrusas inquisiciones de todo orden para enriquecer una ciencia que, en cambio, nada hacía por el indio. (Mendieta, 1938: 19)

Lo anterior aporta datos importantísimos sobre el carácter de las investigaciones antropológicas hasta ese momento; después, hace tácitas diferencias con respecto a las investigaciones de Manuel Gamio, de quien fuera colaborador. Según Mendieta, fueron estos trabajos los que en verdad marcaron el sentido social de la antropología durante la revolución, como ya lo hemos visto en capítulos anteriores. Será hasta el cardenismo cuando de nueva cuenta dicho sentido reaparezca, aunque reconociendo que ni siquiera el plan sexenal tomó en cuenta lo grave de la situación indígena, sino que fue:

El general Cárdenas quien, conocedor de la realidad indígena, entendió el problema en toda su extensión, en toda su profundidad, y superando al Plan Sexenal mismo, creó el Departamento de Asuntos Indígenas, como un organismo autónomo dentro de su gobierno, encargado de ocuparse especialmente de cuanto concierne, a las razas aborígenes, con el propósito de levantarlas económica y moralmente (Ídem: 21).

Lo que hay de cierto, es que, Gamio impulsó, 20 años atrás, la creación de un departamento así, referido en las conclusiones de su obra "La población del Valle de Teotihuacán". Cárdenas anotaba sus justificaciones, las que sólo, por la experiencia y observación plena y directa

pueden darse: “La consideración principal que me ha movido a proyectar la creación de esa nueva dependencia, radica en el hecho patente de que, hasta hoy, por desgracia, son bien escasos los resultados que se han obtenido en el sentido de lograr un verdadero mejoramiento de las capas de población indígena” (Comas, 1964: 35). El General es muy claro en los fines de dicho Departamento, además tiene una posición realista de la situación, se da cuenta de que “es evidente que una de las causas que han mermado la eficiencia de la acción gubernamental desarrollada hasta ahora en beneficio de los indígenas, es precisamente la falta de coordinación de los esfuerzos, su limitada continuidad en el tiempo y el olvido en que quedan colocados en muchas acciones los indígenas...” (Ídem). Se trataba ahora de agregar una dependencia que se ocupara exclusivamente en plantear a la consideración del Ejecutivo las necesidades indígenas y los medios de satisfacerlas, sin tener a su cargo labor alguna de administración. El DAI tenía que asesorar al gobierno revolucionario. Entonces se debían hacer los estudios de las necesidades sociales y consulta al presidente de las medidas capaces de satisfacer aquellas (Marzal, 1989: 415).

Por estas razones, se daba gran importancia al carácter no burocrático del Departamento, para no tardar en descubrir las necesidades reales e inmediatas de los indígenas, y para evitar que fuera una dependencia alejada de la realidad y preocupada por el trámite como necesidad superior o que, pretendiera orientar sus actividades hacia la mera “especulación científica” o de “propaganda”. El Departamento prestaba mucha atención en la construcción de escuelas para la población indígena (A. Shulgovski, 1985: 158). También, una de las primeras acciones del DAI fue la realización del Primer Congreso Indígena, realizado en el Estado de Hidalgo, Ixmiquilpan, el 25 de septiembre de 1936. Al inaugurar dicho congreso Cárdenas declaró que:

El gobierno de la Revolución ha señalado la necesidad de verificar congresos en todas las zonas en donde tenemos sectores indígenas para que el mismo sector indígena nos haga conocer cuáles son sus necesidades, cuáles son los problemas y cómo piensan para la solución de los mismos. El gobierno de la Revolución considera una obligación atender preferentemente a la raza indígena de la República porque

con ella, más que con ninguna otra, están las principales obligaciones de la administración pública (Cárdenas 1978: 213).

El DAI, puso en marcha una serie de Comisiones Intersecretariales, en la Sierra Tarahumara, en el Valle del Mezquital, en la Mixteca, Oaxaca, entre otras; con lo que se buscaba investigar las condiciones generales de vida entre las poblaciones indígenas. Así, se fundan internados educativos para indígenas, escuelas mixtas, se construyen casas funcionales para la educación de la juventud nativa (Luis González 2002: 329). Aunque es justo decir que algunas comisiones tuvieron vida efímera y sus resultados fueron mínimos; precisamente por no ser organismos técnicos ni contar con personal debidamente preparado en cuestiones “antropo-culturales y sociológicas; pero sobre todo porque, pese a su nombre, no se logró la efectiva cooperación entre las planeadas actividades de las distintas secretarías de Estado que, teóricamente, debían colaborar en el seno de tales comisiones” (Comas 1964: 46). Cuestión que provocará y dará las primeras razones en los esfuerzos por formar una Escuela de Antropología.

Según Lerner, Cárdenas y sus ministros se preguntaron cuáles centros indígenas podrían servir, empezaron por criticar experimentos anteriores: la “Casa del Estudiante Indígena” y los internados Indígenas, porque les sacaban de su medio para llevarlos a la ciudad en un ambiente hostil, sin lograr restituirlos después a su comunidad como elementos útiles por sus conocimientos agrícolas, industriales y académicos (Lerner, 1989: 142). Aparecían a medias aquellos actores que provocaban las condiciones para lo que Adolfo Gilly llama los socialismos regionales, pues: “Ellos nutren la ideología de la educación socialista y el agrarismo del presidente y de sus cuadros políticos en el campo: los maestros rurales” (A. Gilly, 1992: 360).

En su primer año de funcionamiento, y a pesar de las críticas de aquellos tiempos y las actuales, el DAI, a través de La Procuraduría de Comunidades Indígenas atendió 3,711 asuntos ante autoridades federales y locales; la Oficina de Economía y Cultura Indígena, atendió 2,014 asuntos. El Departamento Indígena con fondos de su presupuesto inició la fundación de cuatro edificios para cooperativas en poblados indígenas, de los

municipios de Ixmiquilpan y Tasquillo, en el estado de Hidalgo. Otorgó subsidio a cuatro cooperativas indígenas, refaccionándolas con cantidades reintegrables a largo plazo (Cárdenas, 1936: 104). Pero esto no eran meros trámites, resolver la cuestión étnico-nacional de aquellos años, era prioritario. La idea principal del General se dirigía a devolverle a la población originaria la tierra arrebatada siglos atrás y durante el porfiriato.

Lo anterior, nos da pie para realizar algunas anotaciones sobre el indigenismo o los diferentes indigenismos que se han presentado en México, lo cual también nos remite a mencionar su marco o corriente teórica sobre la cual justificaban su existencia académica. En un primer momento se establece el indigenismo de segregación que corresponde a la época colonial,⁶³ después vendría otro tipo de indigenismo en el estado independiente con una política incorporativa, en donde “se vieron en la necesidad de procurar la incorporación de los grupos étnicos llamados indios, porque no participaban en la vida nacional, porque no tenían noción ni sentido de nacionalidad” (Aguirre Beltrán en Díaz-Polanco, 1987: 18 y 19), lo que sucediera durante el porfiriato. En tercer lugar, el indigenismo integracionista que se conforma después de la revolución mexicana, y al que pondremos atención aquí. Ahora bien, se plantea que el indigenismo revolucionario se caracterizó por “corregir” las ideas etnocentristas y también por introducir “un elemento de justicia social en la política indigenista”. “Los elementos de la cultura indígena (lengua, creencias, costumbres, formas de vida, etc.) son aceptados como válidos, postulándose en adelante una “integración de los indios a la sociedad nacional, realizada respetando los valores de sus culturas y su dignidad de hombres” (Aguirre Beltrán, en Díaz Polanco, 1987: 19). Apoyados así, varios de los indigenistas de la época, en fundamentos teórico-filosóficos como lo fue el relativismo cultural.

En La teoría indigenista y la integración, Héctor Díaz-Polanco afirma que “Explícitamente, después del congreso de Pátzcuaro, se adapta

63 “Se buscaba la segregación de los indígenas, en la medida en que se ponen en funcionamiento “mecanismos dominicales” (de dominación), tales como “la discriminación racial, la dependencia económica, el control político, la distancia social y otras más... que estructuraron a la sociedad colonial como una sociedad dividida en castas” (Díaz-Polanco, 1987: 18 y 19)

a la política indigenista el relativismo cultural” (Díaz-Polanco, 1987:21), mencionando también las graves contradicciones de este enfoque. Lo que ocurrió a ciencia cierta durante el período cardenista, sobre aquel crisol de pensadores de la “cuestión indígena”, es demasiado extenso como para abordarlo en este libro, aunque, hay algunos investigadores que lo han abordado de la siguiente forma.

Zoraida Vázquez plantea las posiciones en torno al debate sobre la cuestión indígena con un grupo de hombres como Pani, Ramírez, Vasconcelos, Antonio Caso y Moisés Sáenz, que pensaban que el indio tenía que ser hispanizado para asimilarlo culturalmente al grupo dominante, el mestizo, cuya raíz cultural fundamental era hispana. Otro, con Ramírez y Sáenz llegaron a propugnar por la desaparición de las lenguas indígenas; Antonio Caso hablaba de completar la obra de la conquista y el mismo Toledano pensaba que había que enseñarle el español para que la comunicación fuera efectiva (aunque respetando sus formas de producción y reproducción social). Otro grupo, formado por Manuel Gamio, Alfonso Caso, y más tarde Chávez Orozco y Othón de Mendizábal, estaba de acuerdo con la idea de Castellanos de que la hispanización de México había sido superficial y, por tanto, el indio debía desarrollar su personalidad e integrarse desde su misma cultura (Vázquez, 2005: 183).

Al menos, en lo que sí estaban de acuerdo todos, era en que la población originaria de México se encontraba en una situación sumamente marginal. Hay que señalar que los indigenistas se oponían a confinarlos en zonas de reserva como las de los Estados Unidos de Norte América. Lerner atina en su observación y comenta que “por supuesto, como estaban alertas a las particularidades del desarrollo histórico y cultural de la población indígena en general, y de cada comunidad en particular, no querían destruir sus valores más auténticos inculcándoles otros nuevos.” (Lerner, 1979: 141).

Para Consuelo Sánchez, durante el proceso de organización del Estado nacional posrevolucionario, la cuestión indígena se convirtió en un tema relevante no sólo por su relación con la problemática agraria sino también por su vinculación con la cuestión nacional. Pero Sánchez a diferencia de Vázquez describe las diversas corrientes preocupadas en el tema,

tales como la de los nacionalistas integracionistas, los comunistas, la de Lombardo Toledano y los indigenistas (Sánchez, 1999: 28). Para los primeros, prácticamente se trataba de iniciar con la exaltación de los valores nacionales y de la nación para concluir que la unidad de ésta era la condición para el progreso, y para arribar a la unidad nacional; en su opinión había que construir una sociedad étnicamente homogénea. Esto implicaba la “mexicanización del indígena; esto es su integración en la comunidad mestiza” (Ibíd: 29). El México unificado brotaría del mestizaje: de la fusión racial y la unificación cultural, lingüística y económica de la sociedad. En este enfoque se insertan los pensadores como Andrés Molina Enríquez, Manuel Gamio, José Vasconcelos, y Moisés Sáenz (Ídem: 29).

Para los comunistas era otra cosa totalmente diferente. Definen su posición con mayor fuerza en los años treinta, esto fue, siguiendo a Sánchez, cuando el gobierno de Cárdenas impulsa la unificación del sistema educativo del país bajo la dirección del Estado y la implantación de la escuela socialista. Sobre el tema de la educación indígena se dijo que no era un problema independiente, sino que, más bien, era parte de un problema general y amplio. Como lo hemos visto.

En términos generales, los comunistas se pronunciaron en contra de las tendencias integracionistas y a favor de los derechos de los pueblos indígenas. Para ellos, la etnicidad de los indígenas no constituía el problema a resolver, como tampoco lo era la heterogeneidad étnica del país. El problema radicaba en las desigualdades económica, social, jurídica, política y cultural, y en la opresión de la nacionalidad dominante sobre los grupos indígenas (Sánchez, 1999: 32). Lo malo fue que su primera conferencia pedagógica comunista se realiza hasta 1938, ya pasados casi 4 años del gobierno en turno. Para entonces la propuesta de solución de los comunistas era la autodeterminación de los indígenas, y sus objetivos serían: a) reconocer la existencia de los indígenas en la nación mexicana, rechazando la imposición cultural y b) reconocer a los grupos indígenas como colectividades políticas con derecho a autogobernarse (Ibíd.: 34)

Convergerían muchos puntos de vista en apoyo a las políticas de Cárdenas. Muestra de ello es la petición que hace a Alfonso Fabila, antropólogo comunista, para realizar un estudio sobre la comunidad Yaqui. Esto fue llevado a cabo en 1938. En el estudio se apuntaban los reclamos

de autonomía de los yaquis, y la propuesta de reconocimiento de un consejo de gobierno indígena. El yaqui, resumía Fabila, reclama “tierras necesarias para que sus habitantes vivan y se desarrollen, no parcelamientos ejidales, reconocimiento jurídico de sus autoridades, garantías para seguir con el régimen y cultura por ellos establecido; que las razas mestiza y blanca con vínculos en sus comunidades acaten sus disposiciones sin atender contra sus recursos y explotarlos” (Ibíd.: 34). Cárdenas lo concede de Hecho, aunque no en las leyes, ya era tarde para un proceso legislativo tan complejo, su sexenio terminaba, y quedaba la esperanza de que el siguiente gobernante respetara los acuerdos alcanzados con los Yaquis.

Las ideas de los diferentes indigenismos han sido tema de discusión por varias décadas y, como podemos percatarnos, desde aquellos tiempos revolucionarios ya había profundas diferencias con lo que ahora se conoce como indigenistas. Esta búsqueda de integración nacional fue mal interpretada por varios de los ideólogos, entendiendo la integración desde la homogeneidad, cayendo en reproducciones de mestización y asimilación como en los mejores tiempos porfiristas, dejando de lado la posibilidad de una Nación pluriétnica.

Bien se sabe que, a la llegada de Ávila Camacho a la presidencia, acabaron muchos intentos o programas que tratarían de ayudar a las clases más vulnerables, como fue el caso de la reforma agraria y la anulación de la escuela socialista. Por esto es evidente una crítica seria y fuerte a las próximas prácticas indigenistas; la reflexión del Antropólogo Héctor Díaz-Polanco señala que los Estados Latinoamericanos han desarrollado verdaderas ideologías perversas, esquemas con formas teórico-políticas construidas con el supuesto propósito de “resolver” los problemas de los pueblos y comunidades, pero que operan en la práctica como manto encubridor de las condiciones de desigualdad y de opresión:

[...] todas estas variantes indigenistas tienen en común el constituir, desde el punto de vista de su naturaleza, concepciones ajenas a los grupos étnicos, construcciones para entender o justificar la política (la práctica) que se aplica a los “otros”; y desde el punto de vista de las metas, definiciones de lo que debe cambiar en cada caso para que no cambie

nada (o por lo menos nada que sea sustancial para el mantenimiento del sistema) (Díaz Polanco, 1992: 292).

En su crítica, descubre un indigenismo en donde “la nación permanece intacta, intocada en una unidad que es la expresión de la desigualdad entre los sectores socioculturales que la constituyen” (Ibidem). Pero también, hemos visto cómo es que Cárdenas se apoyaba en algunos antropólogos comunistas, que no distaban mucho de lo que Díaz-Polanco maneja en la cuestión Étnica Nacional. La crítica a la revolución social cardenista debe matizarse, colocarse en su justa dimensión. Aunque el General no tenía la preparación adecuada como para considerarle un antropólogo “académico”, sí deja ver una magnífica comprensión del problema, y aún mejor, una sensibilidad social que pocos, si no es que nulos mandatarios han tenido en la historia de México. En un fragmento tomado de una entrevista en el Estado de Guerrero en el poblado de Tepecoacuilco, el 17 de Abril de 1937, declaraba que: “El indio siente la Revolución y tiene ambiciones y anhelos y voluntad de cooperar con el gobierno; éste, a su vez, tiene la obligación de poner a su disposición, los medios de producción y las obras que requieren sus condiciones de vida... Debido a la tradicional organización indígena, ellos entienden el sentido revolucionario del régimen y realizan fácilmente su vida en un plan de cooperación a favor de su comunidad; su misma costumbre los hace no tener miras egoístas. ... Tienen cualidades constructivas y artísticas tan apreciadas como las de los núcleos de otros países (...), tienen un alto sentido de la dignidad humana y son singularmente respetuosos y corteses, no con criterio de sumisión como se interpreta, sino entre ellos mismos”. Además, piensa que toda la nación debe interesarse en la liberación de estos hombres que son los genuinos mexicanos, pues dice “México no se interesa por la desaparición de las razas indígenas ni debe buscarla; el gobierno y la revolución no descartan la población netamente indígena en su responsabilidad como factor para el desarrollo y el progreso... (Cárdenas, 1978: 242-245). Por si fuera poco, él mismo hace la crítica a la fórmula de “incorporar al indio a la civilización”, misma que aparece como vimos con Díaz-Polanco y otros antropólogos después de 40 años, pues Cárdenas pensaba: “tiene

todavía restos de los viejos sistemas que trataban de ocultar la desigualdad de hecho, porque esa incorporación se ha entendido generalmente como propósito de desindianizar y de extranjerizar, es decir, de acabar con la cultura primitiva: desarraigar los dialectos regionales, las tradiciones, las costumbres y hasta los sentimientos profundos del hombre apegado a su tierra”, también tenía claro el que “ya nadie pretende una resurrección de los sistemas indígenas precortesianos”. Buscaba pues, el desarrollo pleno de todas las potencias y facultades de la población indígena, el mejoramiento de sus condiciones de vida, pero “siempre sobre la base de la personalidad étnica, y el respeto de su consciencia y de su entidad” (Cárdenas, 2000: 173).

Lo cierto es que nunca hubo mayor apoyo para las poblaciones indígenas de México que en los tiempos cardenistas, al menos durante el período posrevolucionario, y menos en el porfiriato como lo hemos visto. Las críticas al indigenismo integracionista posterior al cardenismo han sido bastantes, desde diferentes puntos de vista o enfoques teóricos, como fue el caso de los etnicistas, que lograron caer en los mismos errores relativistas. Hoy en día han quedado “atrás” los indigenismos, ahora le toca el turno a la Autonomía desde los ámbitos académicos y desde la praxis misma, los debates se ciernen en torno a la Autodeterminación de los pueblos y el derecho a la diversidad, por un lado, y la práctica de políticas multiculturalistas, por el otro.



Foto 22. “El reparto y la familia” (Townsend, 1954).

Mientras las alternativas se dibujaban y algunas se ponen en práctica, la arqueología hacía lo que le correspondía, continuando con las exploraciones que aparecían intermitentes, pero no por eso nulas; con esto, entran algunas interrogantes ¿cómo se integró el ejercicio arqueológico en el debate anterior? ¿Se puede hablar de la conformación de una arqueología indigenista para el período cardenista? en adelante veremos pues, el desarrollo de una práctica arqueológica que dejó de ser ajena a las políticas de la revolución social.

LA REVOLUCIÓN DE LA ARQUEOLOGÍA MEXICANA

Existen dos obras fundamentales para entender el ejercicio de la arqueología mexicana durante el cardenismo, una de ellas le pertenece al arqueólogo caminante Enrique Juan Palacios, quien en 1937 publica “Arqueología de México: Culturas Arcaica y Tolteca”, y en donde menciona que “...el último cuarto de siglo (a partir de 1910) puede considerarse como la época en que las investigaciones arqueológicas asumen un carácter sistemático, un papel científico riguroso.” Es la época ya, de las excavaciones formales. Señala que la literatura en la materia también se concreta y sistematiza: “los tiempos de obras como “México a través de los Siglos”, a pesar de cierto interés, reléganse al pasado. Aparecen las monografías detalladas, las publicaciones especialistas.” (Palacios, 1937:8-9).

Palacios nos habla de excavaciones formales y refiere a las metodologías seguidas en campo por los arqueólogos de este tiempo; subdivide en tres áreas lo que llama empresas capitales respecto a la labor de la arqueología durante un cuarto de siglo (la revolución 1910 hasta el cardenismo) en: a) exploraciones; b) tratados de carácter integral y c) publicaciones especializadas. Entre las exploraciones y excavaciones sistemáticas que juzga fundamentales se encuentran: “Valle de México, en particular las de la zona de Azcapotzalco y en el Pedregal, las de la zona de Teotihuacán, las emprendidas en diversos sitios del país (Cholula, el Tajín, Xochicalco, Yucatán, Chiapas, etc.) por la Dirección de Arqueología o de Monumentos Prehispánicos (Secretaría de Fomento y Educación Pública)” (Idem:9-10).

Menciona zonas que impactarán aún más en el quehacer arqueológico, tal es el caso de Monte Albán, que para las fechas en que el autor publica su libro ya había sido descubierta la tumba 7, factor que le diera al sitio y al arqueólogo Alfonso Caso un impulso considerable dentro de la arqueología. El autor hace un particular énfasis en dos obras emblemáticas, se refiere a las impulsadas por la Dirección de Arqueología de México, oficina que dependía de la SEP a cargo de Alfonso Toro. Que, entre sus exploraciones de gran entidad, sobresalen Teotihuacán y Tenayuca, dadas a conocer en obras monumentales (1921 y 1935) (Idem:10). La primera como ya hemos visto estuvo al cuidado de Manuel Gamio y la segunda de Reygadas Vértiz y Marquina. Dichas obras jugaron un papel importantísimo en el desarrollo de la arqueología mexicana y eran el referente inmediato.

Palacios también menciona que la Dirección colaboró y cooperó en las “famosas” exploraciones de Monte Albán, conducidas con gran éxito por el Dr. Alfonso Caso (Ídem). De igual forma escribe que, en Cholula, Puebla, se han practicado cerca de dos mil metros de túneles, hallando arquitectura de tipo Tolteca, copiosa cerámica, tumbas, pintura y la configuración original del monumento, trabajos realizados por Marquina, Noguera, Cuevas y García V. Entre las investigaciones de Fernández en Palenque, de Du Solier y Eroza en Chichén y El Tajín por el mismo Palacios, finaliza con los trabajos realizados por García Payón en Calixtlahuaca, Toluca.

García Payón, realiza sus investigaciones arqueológicas durante nueve años (1929-1938) en el subsuelo histórico del Valle de Toluca y numerosos viajes por diferentes rumbos del territorio ocupado antiguamente por los Matlalcincas (García Payón, 1979:3); en aquellos tiempos, nos dice, los “Filólogos rehusaban admitir el idioma Matlalcinca en la familia otomana; Tula no revelaba ninguno de sus secretos; no existía la escuela de antropología; los mitólogos poco nos decían de los dioses.” Para él, apenas se vislumbraban los albores de lo que se llamaría el tercero y gran período de la evolución histórica de los estudios antropológicos en México; el primero representado por la época hermenéutica de don Francisco del Paso y Troncoso; el segundo por la magnífica labor que bajo la dirección de don Manuel Gamio tomaron los estudios de la arqueología y el tercero por el doctor Alfonso Caso en que se afirman y toman una importancia capital

los estudios antropológicos (Ídem). Esta tercera época es la que algunos autores han denominado la Escuela Mexicana de Arqueología.⁶⁴

Resultado de las exploraciones de José García Payón, sería el libro titulado “Zona Arqueológica de Tecaxic-Calixtlahuaca: y los Matlatzincas”⁶⁵ editado en los Talleres Gráficos de la Nación en 1936. El libro es importante por varias razones, una de ellas, es que contiene un prólogo de Manuel Gamio que vale la pena recuperar aquí, pues vuelve a marcar las pautas de una relación intrínseca entre la arqueología y la antropología, entre la cuestión étnica y el estudio de la historia, en el cual escribe:

La arqueología, conocimiento intrínsecamente interesante, reviste además en nuestro medio funciones de gran trascendencia, porque todavía existen centenares de miles de indígenas cuya vida es poco diferente de la que caracterizaba a sus antecesores antes de la conquista y hay también millones de habitantes de cultura más avanzada, pero que aún presentan considerable proporción de manifestaciones de origen precolombino ¿Por qué la población indígena que en otros tiempos alcanzó etapas de grandioso florecimiento vive hoy en miserables condiciones, quizá inferiores a las de su existencia pretérita? ¿Por qué del proceso de contactos culturales indo-hispanos que se efectuaron durante cuatro siglos, el indígena no ha sacado provecho sensible? ¿De qué medios hay que valerse para hacer cambiar esa triste situación en que se debaten millones de mexicanos?

La arqueología es uno de los principales instrumentos que deben emplearse en tan generosa tarea, pues nos permite identificar cuáles son las características culturales prehispánicas, tanto las deficientes que deben ser sustituidas por las análogos de la cultura moderna, como las útiles y aprovechables, cuyo desarrollo hay que fomentar juiciosamente (Gamio en García Payón, 1936:7).

Es importante poner atención a las líneas de Gamio, pues es inne-

64 Parte del prólogo que el autor redacta 30 años después de sus investigaciones, entonces no es raro que García Payón ya subdivida las tres épocas de la arqueología en México. Y que, en el caso de Palacios, apenas comience a vislumbrarse en 1937. Así es que, para entender qué sucedió en aquellos tiempos, es necesario adentrarnos un poco más en los trabajos que Payón publicara en 1936 sobre Calixtlahuaca.

65 Los manuscritos que hacen el tomo II Etnología y Arqueología, y las ilustraciones el tomo III, fueron editadas posteriormente.

gable la clara carga social y política que le imprime a la praxis arqueológica; aunque algunos arqueólogos de la época no lo veían de igual forma, había quienes sí, y además creían entender la situación política en la que se encontraba el país, o al menos, podría decirse que percibían las políticas de la revolución social cardenista, aunado a las propias. Ya hemos visto que el regreso de Gamio a la antropología mexicana en tiempos de la revolución social se impregna de un innegable entusiasmo. El exilio no le quita la idea de que para cambiar la situación precaria de miles de personas: la arqueología es uno de los principales instrumentos que deben emplearse en tan generosa tarea. Es pues, el esbozo de una arqueología indigenista. Y aunque ahora, y ya en sus tiempos, es sujeto a crítica por el tipo de indigenismo que pensaba, se encuentra sin duda, la semilla de una duradera forma de entender la práctica arqueológica en México, bajo una mirada política y humanista.

Así lo entendía también García Payón, quien realiza trabajos etnológicos con los “pocos Matlalzincas que aún quedan” utilizando una metodología muy similar a la de Gamio. Ya en la introducción del libro, nos dice que hasta ese momento la arqueología del Valle de Toluca había sido poco estudiada, debido al estado secundario que en los anales de la historia antigua ocupó dicha nación. Sus motivos, comenta, se debieron a que desde principios de siglo se despertó “en nuestra Patria el espíritu y entusiasmo de inquirir en todo cuanto se relaciona con nuestra historia, llegó el momento en que tenemos que hallar las sólidas fundaciones de nuestra historia en el material que al día descubren el pico y la pala para compararlo con nuestras crónicas, pues con ellos obtenemos una segunda evidencia que podemos llamar directa para ajustar o revisar estas primeras...”⁶⁶ (Idem:13-15). En cuanto a lo técnico, el resultado final de los trabajos de restauración más importantes en Calixtlahuaca se situó en el

66 Dentro del trabajo podemos encontrar el desarrollo de los siguientes temas: Situación de la zona arqueológica, Fisiografía y datos geográficos. Antecedentes históricos sobre los monumentos arqueológicos en el valle de Toluca, Etimología de ciertos nombres, algunas consideraciones sobre los Matlatzincas y su lengua, llegada de los Matlatzincas al valle de Toluca, llegada y gobiernos de los chichimecas, probable territorio de la nación Matlatzincas, gobierno de Huitzilihuitl, gobierno de Iztcoatl, gobierno de Motecuhzoma, Matlatzincas y Tarascos... Reflejo, la mayoría, de la escuela de Gamio.

Templo de Quetzalcóatl y consistió en la reconstrucción completa de los tres niveles de la sección circular de la tercera etapa, entre otros.



Foto 23. Calixtlahuaca (MAM, 1933).



Foto 24. Consolidación de Calixtlahuaca (MAM, 1933).

Darí­a comienzo el trabajo en más sitios arqueológicos, además de los monumentales o al menos así considerados en la época, también la forma en que se plantean las problemáticas de investigación irá cambiando. Palacios anota los problemas fundamentales de su época:

¿Cuál es el estado actual del problema? (arqueología) la cuestión –nos dice– implica solamente los aspectos generales y fundamentales. Condensándolos en puntos como; A.- Culturas prehistóricas, su número, extensión, y distribución geográfica. B.- Origen de las migraciones prehistóricas. C.- Edad aproximada de las culturas prehistóricas. Entonces, con relación a los estudios particulares, en la materia se refieren, desde luego, a los caracteres o rasgos distintivos de cada cultura (artes, religión, organización, mitos, leyendas y tradiciones). Esto representa el estudio arqueológico en detalle. Del conjunto de los pormenores derivánse los elementos para las respuestas generales (Palacios, 1937:12-13).

Preguntas todas, que nos permiten clarificar y entender el cómo se pensaba el problema sobre los estudios arqueológicos en los años treinta. Pero había otros sitios mucho más alejados de la historia tradicional hasta ese momento. En 1933, Miguel Ángel Fernández trabaja en el sitio de Acanceh, realizando el reconocimiento necesario para el rescate de este sitio (Schávelzon, 1990:125). Para entonces, habían desaparecido los escalones y los mascarones del frente de la pirámide principal, además de la severa afectación de los relieves del palacio y de las pinturas con glifos de las tumbas. De aquí se desprenderán las primeras lecciones sobre una sofisticada y delicada conservación y restauración para diferentes monumentos, pues en la pirámide descubrió que, en los laterales y parte posterior, aún bajo el escombros había más mascarones, pero decidió no descubrirlos porque no sería posible restaurarlos. En el palacio limpió hasta el nivel del piso original, además de consolidar toda la ornamentación de la fachada; el problema fue cuando no se planearon medidas de protección, dejando el edificio sin techar, volviéndose a destruir los estucos (Ídem).

De esta manera, los sitios alejados del centro del país iban siendo

nuevos focos de estudio, y de interés en el andamiaje de la cultura nacional. Un año después, Miguel Ángel Fernández llegaría a Palenque en 1934. Con esto iniciarían los consecutivos viajes de trabajo, mismos que culminarían en 1945 con su muerte en el mismo sitio. El primer trabajo lo realizó en la Pirámide del Sol, anteriormente intervenido por Frans Blom. La reconstrucción del techo fue de los primeros pasos, para continuar con la consolidación de la crestería, colocando dinteles de chicozapote, además, recubrió con arena cernida el piso para evitar así, pisar el original; excavó una esquina de las tres terrazas que componen el edificio, mismas que reconstruyó y, la mitad de la escalera, lo que solucionó que se reconstruyera totalmente ambas partes. Como otros trabajos de Miguel Ángel Fernández, fueron medidos y bien llevados, empleó la reconstrucción sólo cuando era necesaria.

Para el caso de Chichén Itzá, el mantenimiento y restauraciones, posteriores a los trabajos de la Carnegie, estuvieron a cargo de Manuel Cicerol Sansores, Eduardo Martínez Cantón y José Erosa Peniche. En Chichén, lo más importante consistió en la exploración, descubrimiento y posterior restauración de la pirámide interior del Castillo. Por razones técnicas, los trabajos no fueron publicados en esos años. Lo que contribuyó por un buen tiempo, a que se pensara que Chichén Itzá solo fue trabajada por la Institución Carnegie y no con fondos y personal del gobierno mexicano como en realidad sucediera. El trabajo consistió en cavar un túnel exploratorio hacia el interior de la pirámide desde el centro de la escalinata del frente sur. Luego de los descubrimientos en su interior y la colocación de una puerta metálica en el interior de la estructura, se volvió a reconstruir esta parte hasta la última etapa. Los trabajos terminaron en 1936. Pero antes, en 1935, Enrique Juan Palacios publicó el libro “Guía Arqueológica de Chichén Itzá, aspectos arquitectónicos, cronológicos y de interpretación”, editado por Talleres Gráficos de la Nación, en donde menciona que se tiene en cuenta la excepcional importancia de los trabajos de la Carnegie Institution en Chichén Itzá, sin embargo considera que las labores del gobierno mexicano ofrecen interés equivalente; entre estas figuran la restauración y excavaciones de El castillo con su templo interior y los hallazgos en este, la reparación y consolidación del templo de los Tigres —en el gran juego de pelota—, los relieves de sus banquetas, y el

dibujo y estudio del templo del hombre barbado y la restauración parcial de este edificio y del santuario adosado (...) de la plataforma que sostiene el Templo de los Tigres, también con relieves, todas estas obras, nos dice “fueron realizadas por el gobierno mexicano desde 1923, realizando otras de menor entidad en el Tzomplantli, la casa de las águilas, el templo del Chac-Mool y otras estructuras menores” (Palacios, 1935:5-6).



Foto 25 “El Castillo. Aspecto de la pirámide antes de las excavaciones”
(MAM 1933).

Los trabajos arqueológicos caminaban por varios frentes, en algunos casos comenzaban con la intervención en aras de la conservación y en otros desde problemas históricos básicos. De la Carnegie Institution, Juan Palacios menciona los trabajos realizados de restauración y consolidación del templo de los guerreros, el atrio de las mil columnas, el caracol, las monjas, el templo de los atlantes, el templo de los paneles esculpidos, varios edificios de Chichén viejo y otras estructuras menores, a la excavación, consolidación, restauración, planos, dibujos y acuarelas, se suman el estudio de la cerámica e interpretación arqueológica y epigráfica (ídem:7-8). De las características comenta:

El conjunto de los principales edificios citados guarda una orientación peculiar (17° de desviación NE) análoga por cierto a la que ofrece la metrópoli teotihuacana en su totalidad (y aproximadamente Uxmal); pero diversa de aquélla que se observa en las restantes estructuras de Chichén y en muchas ciudades de la altiplanicie y de la zona maya (Xochicalco, Monte Albán, Copan). Poseedor de subido interés, el hecho sugiere influencias culturales en relación con el culto del Sol (ídem:10).

El estudio de influencias y correlaciones culturales será la tónica para las investigaciones arqueológicas de aquellos tiempos, el difusionismo y culturalismo tenían fuerte aceptación. Por su parte, y en el mismo año en que aparecía la Guía de Juan Palacios, Manuel Cicerol Sansores, el encargado de los trabajos en Chichén Itzá por parte del equipo mexicano, nombrado jefe de las zonas arqueológicas de Yucatán inicia sus trabajos en 1935. En su texto (publicado varios años después de sus intervenciones) aparecen severas críticas para algunos de los trabajos de extranjeros en el sitio. Al seguir la acusación realizada en aquellas épocas por Teobert Maler, señala de nueva cuenta el caso de Edward H. Thompson, quien fue acusado de saqueo, en específico en el cenote sagrado de Chichén durante los años de 1904 a 1907. Además de la crítica por el uso de draga para obtener “los tesoros del cenote y saqueo de los materiales arqueológicos, que fueron enviados a Estados Unidos, a los museos Peabody Museum de Cambridge, Massachusetts, y Field Museum de Chicago.” (Cicerol, 1951: 77). Para remediar un poco el desastre de Thompson, Manuel Cicerol, bajo un acercamiento científico, se concentra en cribar los depósitos de cieno y lodo que se extrajeron del cenote, logrando recuperar extraordinarias piezas de oro, jade y cerámica. En sus palabras “llenos de entusiasmo y alentados por tan buena suerte afanosamente continuamos colando aquella tierra hasta que rindió todo lo que había cuidadosamente protegido durante años” (Ibíd.: 81). Dichas piezas fueron trasladadas al Museo Federal de Arqueología de Mérida.

Pero los esfuerzos más significativos de Cicerol, se concentraron, como comentamos arriba, en el basamento del Castillo. Para lo cual, re-

cupera toda la información disponible para su época. Menciona y retoma desde los planos de Maudslay hasta las obras de restauración de la primera etapa de intervenciones, realizadas en 1923, en las cuales el gobierno mexicano comisionó “a varios de sus técnicos, para proceder a su restauración...”, y menciona algo interesante que pronto se haría prácticamente norma en la arqueología de México (con su necesario debate), pues al describir dichos trabajos anota que como resultado de la primera etapa, se dejaron totalmente restaurados los frentes norte y poniente con sus respectivas escalinatas, así como el templo que descansa en la cúspide, y “En cuanto a los frentes oriente y sur a pesar de que se ha pretextado que intencionalmente fueron dejados en estado de ruina “para objeto comparativo y de estudio”, es de esperarse que en la primera oportunidad sean también reconstruidos, por exigirlo así el buen nombre de la arqueología mexicana” (Cicerol, 1951: 148). Y tenía razón, el fenómeno de la reconstrucción en la arqueología de nuestro país, pronto tomó dimensiones inesperadas, mismas que respondían a un contexto determinado, como lo veremos adelante.

Cicerol realiza sus trabajos en la subestructura del Castillo de Chichén, en la cámara norte, y en la cámara sur descubre el trono sagrado de Jaguar y el Joyel de Turquesas. Después de una meticulosa intervención decide dejar el chac mol y el trono de jaguar en sus lugares originarios, donde fueron encontrados (Ibíd.:162-166). Su relato de dicha excavación da sentido a las relaciones personales de la arqueología para aquellos años, desde los “malos augurios de colegas para un posible colapso del edificio” hasta las discusiones más sui generis para hipótesis de sus posibles usos. A Cicerol no se le escapan las críticas a la misma Carnegie respecto a sus trabajos en el Templo de los Guerreros; en donde anota un mal empleo de materiales modernos de construcción, tales como el concreto, el acero, y la “reluciente tubería de hierro galvanizado”, además de su sorpresa por el estado de destrucción del edificio (Ibíd.: 175).

Para una idea más completa de aquellas relaciones y discusiones científicas, hay que recuperar, entre sus varios trabajos, los realizados en el complejo de la “Casa de las Monjas”, en donde Cicerol expone algunas interpretaciones sobre la fachada, ornamentación y simbología; y que, según nos dice:

Mis novedosas interpretaciones pictóricas fueron desechadas y tildadas de simple fantasía por algunos arqueólogos, entre ellos Alfonso Caso, pero por otra parte, y con gran satisfacción mía, verdaderos mayistas como el Dr. Sylvanus Morley, de grata memoria, no solamente las aprobaron sino que me felicitaron y honraron, calificando mi modesto trabajo como un descubrimiento fundamental [...] No obstante, tan significativa aprobación de reconocidas autoridades científicas, he invitado a mis detractores a discutir públicamente mis resoluciones pictóricas, pero... hasta hoy ninguno se ha decidido a sostener con hechos sus quizás mal intencionadas críticas (Ibíd.: 254).

Las discusiones que menciona Cicerol, fueron y se dieron en un escenario que cambiaría para todos, pronto, Alfonso Caso, tomaría un lugar radicalmente diferente en la arqueología mexicana, aunque hay que decir que la publicación de Cicerol apareció catorce años después de sus trabajos.

Vendría pues una vuelta de tuerca para la arqueología mexicana, hasta este momento, los fondos para la investigación regularmente eran obtenidos de instituciones extranjeras, pero la vuelta de tuerca sería radical, en donde el Estado mexicano asumirá la responsabilidad casi completa de la investigación, conservación y difusión del patrimonio arqueológico de la nación.

OAXACA COMO ENLACE EN EL MAPA DEL MÉXICO ANTIGUO

La tumba número siete de Monte Albán era la muestra palpable del interés que siempre ha despertado la arqueología de tesoros. Sin embargo, los objetivos del trabajo emprendido por Alfonso Caso estaban dirigidos a la excavación y reconstrucción tanto de Yucuñudahui en la mixteca, como de Monte Negro, Monte Albán y Mitla. Así mismo, las excavaciones realizadas en Monte Albán, le sirvieron para establecer correspondencias entre la cerámica allí encontrada y la perteneciente a otras culturas, buscando un patrón único de desarrollo cultural (España, 1987:253).

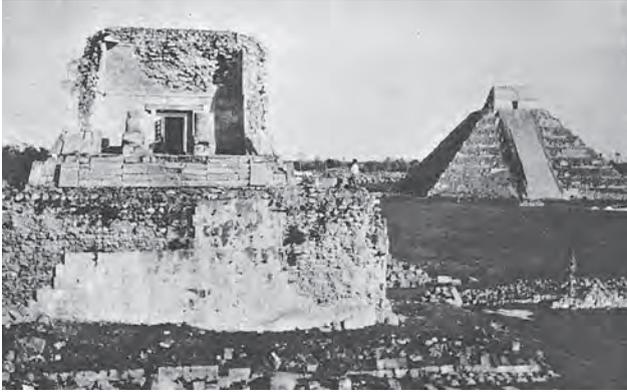


Foto 26. “Juego de pelota, Templo de los Tigres. Antes de los trabajos de reconstrucción” (MAM 1933).



Foto 27. “Juego de Pelota, Templo de los Tigres. Reconstruído por el gobierno mexicano colocando las piedras caídas en su posición original” (MAM 1933).

Al inicio, y después de aquella visita al lado de Vicente Lombardo Toledano, para realizar sus investigaciones en Monte Albán, Caso contaba con el apoyo económico de la Institución Carnegie a la que en 1936 le solicita financiamiento por medio de su director, Dr. John C. Merriand. A través de la correspondencia entre ellos, se puede entender una de las

diversas visiones que para entonces se podían encontrar en la arqueología mexicana. Por ejemplo, el eje de las investigaciones de Alfonso Caso era encontrar las relaciones entre las diferentes sociedades que conformaban el mapa cultural prehispánico, principalmente entre el área maya y altiplano, conectándose mediante Oaxaca. El principal problema a resolver por Caso, se basaba en un planteamiento difusionista, que partía a la vez, de la tradición arqueológica del particularismo histórico. Así, Caso presentaba sus argumentos científicos a la Institución Carnegie en una carta dirigida al Dr. John C. Merriand, el 1º de octubre de 1936:

De acuerdo a esta nueva concesión de la SEP, se me ha otorgado permisos para explorar en la zona mixteca del Estado de Oaxaca, principalmente en los pueblos de Nochixtlán y Tilantongo.

Mi principal objetivo de explorar la mixteca es descubrir tumbas para compararlas con las de Monte Albán y hacer exploraciones estratigráficas para encontrar la sucesión de las culturas y las influencias que se recibieron en la parte norte del Estado y que según creo, nos mostrarán conexiones con las culturas de Cholula y Teotihuacán en los últimos tiempos, pues puede ser que la primitiva cultura que floreció en el norte de la mixteca fue semejante en su cerámica a las épocas I y II de Monte Albán (...) de este modo podemos conectar las exploraciones que hemos hecho en la zona zapoteca con las que se han hecho en la altiplanicie, principalmente en el valle de México, Teotihuacán y Cholula que han sido ejecutadas con todo rigor científico y en las que se pueda tener fe. Por otra parte las exploraciones que han hecho la Carnegie Institution en la zona maya podrán conectarse más tarde con las de Oaxaca, haciendo exploraciones en la parte sur de Veracruz y en Chiapas, de este modo podremos tener pronto una línea de exploraciones que ira del valle de México hasta la zona maya de Centroamérica, lo que seguramente resolverá los problemas de la difusión de las culturas en esta parte del continente americano, las exploraciones de Monte Albán comprenderán la próxima temporada la conclusión de las exploraciones en el observatorio astronómico, Montículo J, en la galería de los danzantes y en el templo de las piedras

labradas. Espero encontrar en estos tres lugares estelas con jeroglíficos en orden que me permitan conocer un poco más de la escritura y el calendario zapotecos (IIA-UNAM, FAC, caja 12).

Aquí presenta Caso sus principales ocupaciones en las investigaciones arqueológicas. Se había mencionado ya el interés de resolver los problemas de la difusión de las culturas, pero salta uno más que no deja lugar a dudas acerca de la formación que recibiera con la escuela alemana; y lo es el estudio de los jeroglíficos. La inquietud por los temas de la escritura y el calendario zapotecos denotan la escuela y gran influencia que Hermann Beyer tuvo sobre él. Mantiene los objetivos de investigación que van ligados a lo que constituyeran los proyectos integrales de carácter histórico, como en Tenayuca, en los estudios de arte, iconografía y escritura. Pero pronto, el mismo Alfonso Caso se internará en la arqueología integralista de corte antropológico y político, y se enrolará en el indigenismo de tiempo completo.



Foto 28. Monte Albán, antes de excavación. (MAM 1933)

LAS RUTINAS DE TRABAJO EN MONTE ALBÁN

En lo referente a las metodologías y técnicas empleadas en Monte Albán, en el informe de la cuarta temporada se pueden palpar las rutinas de trabajo⁶⁷ que mantuviera Caso y su equipo durante las exploraciones. En éste, se incluyó un resumen de las técnicas utilizadas para la restauración y que Schávelzon (1990) recupera de manera atinada. Según relata Caso, se empleaban tres sistemas: Un sistema general que consistía en rellenar las juntas de las piedras in situ con cemento, pero remetiéndolo un par de centímetros, técnica conocida como entallado, y otro método, el rejoneado ya conocido, utilizado para mostrar que todo el muro era reconstruido. En ambos casos se pintaba el cemento con tierra para cambiar su color y aparentar antigüedad. Para los rellenos a la vista o zonas y muros de los que se desconocía su forma o altura, se usaba el llamado núcleo, que consistía en piedras sueltas irregulares colocadas libremente con las juntas rejoneadas. En las paredes o sectores de muro en que el aparejo era regular, se colocaba para completar otro irregular, de tipo poligonal, salvo en los casos de escaleras, cornisa u otros, en que se reproducía la piedra original pero rejoneada. La única excepción a esto fue la serie de discos de piedra que se hallaron a un lado del Juego de Pelota, en que “como sólo quedaban algunos de estos discos, tuvimos que poner otros para completar la cornisa y para distinguirlos de los antiguos los hicimos de cemento” (Schávelzon, 1990:134).

Las técnicas de entallado y rejoneado ya han sido discutidas aquí, desde los trabajos de Gamio en Teotihuacán. Estas mismas técnicas se emplearon por Reygadas Vértiz en Tenayuca. Sin embargo, en Monte Albán encontramos que Caso las utiliza conjuntándolas con las técnicas de reconstrucción. Práctica casi prohibida para el equipo que secundara a Gamio, en donde se acostumbraba pintar el cemento, de manera que se permitiera diferenciar las intervenciones de los arqueólogos con las conso-

67 Mismas que como podemos observar, se transmitían en la escuela mexicana de generación en generación, como bien lo señala Manuel Gándara (2012).

lidaciones originales. Pero en Monte Albán, la técnica de pintar el cemento se hace para aparentar antigüedad, otro elemento retomado por Caso, pero con fines diferentes. En el caso de los muros, zonas y rellenos a la vista, el empleo del núcleo sería empleado de la misma forma que en Tenayuca, sin embargo, comenta él que, en los casos de escaleras, cornisas u otros, se reproducía la piedra original pero rejoneada, es decir, se reconstruía.

Las técnicas de restauración aprendidas de Reygadas Vértiz en Tenayuca, se verían modificadas en los trabajos de Monte Albán; en donde la reconstrucción sería un continuo en los trabajos de campo, constituyendo así, las rutinas de trabajo que caracterizarían al equipo de Alfonso Caso en el sitio. Para Jaime Litvak, desde principios de los treinta, se solidificó el grupo de arqueólogos que ha sido llamado la Escuela Mexicana de Arqueología, en él se encontraba Caso al frente (Litvak, 1985:8). El equipo estaba integrado por Javier Romero, Daniel Rubín de la Borbolla, Jorge Acosta, Valenzuela, Agustín Villagrán y Martín Bazán.

De la quinta temporada hay que reseñar los trabajos en el edificio de los Danzantes, ya que sintetizan la forma de restaurar establecida por Caso. Tras la exploración, se encontró una tumba en la parte superior del edificio. Se consolidaron los muros y se dejó la tumba abierta por arriba. Una tumba menor se reconstruyó completamente, sin dejar de rejonearla para indicar la reconstrucción (Schávelzon, 1990:132). El templo Sur fue reconstruido en los muros de 80 cm., el templo norte se reconstruyó tomando de modelo el T. sur, y se puso un tablero en el edificio central. En el caso del juego de pelota semi hundido, se reconstruyeron los taludes en forma de escalerillas; la altura de los muros fue determinada por los pisos exteriores, mas no por evidencias de la pared.

En las “Exploraciones en Oaxaca, quinta y sexta temporada 1936-1937”, publicadas en 1938, Alfonso Caso menciona los trabajos realizados en la Plataforma Sur, Templo de los Danzantes, Montículo I y el Montículo J. Del primero, refiere que se abrieron trincheras por todo el perímetro de la estructura para delimitarla; además, se realizaron calas en el límite de la escalera con las alfardas, en el que se encontraron todos los escalones in situ y restos de una etapa constructiva anterior. Se consolidó la estructura para ser visitada.



Foto 29. “Conjunto de la plataforma N, Monte Albán” (En: MAM 1933)

De los trabajos en el Templo de los Danzantes refiere la culminación de las reconstrucciones de la estructura (Caso, 1938: 6). En el caso del Montículo I, confirma la conclusión de la exploración de la plataforma superior del templo. Anota que, para determinar las diversas épocas de construcción del edificio, se abrió un túnel mediante el cual se localizaron seis etapas constructivas. Se hizo la copia en acuarela, se realizó el registro fotográfico de los fragmentos de estuco pintado del muro Oeste y se preservaron.

Finalmente, se realizó la consolidación de los escalones de la última etapa y se reconstruyeron los ángulos de las alfardas de la época anterior (Ibíd.:10). Del edificio J menciona los trabajos de consolidación, pero, además, alude los descubrimientos en este edificio de escritura zapoteca, que rebasaron la información obtenida en otras temporadas; Caso considera que el descubrimiento en el edificio J permite distinguir varias épocas en la escritura zapoteca (Ídem:12). Los trabajos de la Plataforma Sur, edificio de los Danzantes y Montículos I y J estuvieron a cargo de Jorge Acosta (Ídem:14).

En cuanto al Juego de Pelota, anota que se levantaron los muros,

se reconstruyó el basamento del templo y se realizó la reconstrucción del edificio. Del Montículo B refiere la consolidación del templo interior y la reconstrucción del templo superior (Ibíd.:14). Del patio hundido refiere la consolidación y reconstrucción de los ángulos SE y SW, en los que se levantaron los muros del patio hundido hasta su nivel original (Caso, 1938:15).

En el Montículo X se ubica la escalera de la primera época, se realizó un pozo de exploración por debajo y se obtuvo material para el estudio cerámico. Se terminó la exploración de la planta exterior del montículo (Ibíd.:16). Refiere el descubrimiento de una lápida de tecali por Martín Bazán, considerándola el más bello ejemplar de la escultura zapoteca. La exploración del Montículo B, Patio Hundido, Juego de Pelota y Montículo X estuvo a cargo de Martín Bazán (Ibíd.:18). En cuanto a las exploraciones estratigráficas, fueron realizadas en el Montículo Y que permitió a Jorge Acosta y a él, establecer diferentes tipos cerámicos, clasificados de acuerdo con el color del barro (Ibíd.:21).



Foto 30. “Trabajos de reconstrucción en Monte Albán”
(En: Gonzalez Licon, 1993)

Es importante señalar las exploraciones de la VI temporada en la mixteca, Caso comenta que en Yucuñudahui se realizaron los trabajos con tres objetivos: exploración del edificio principal, localización de tumbas mixtecas y el estudio estratigráfico del lugar (Ibíd.:43). Se exploró el juego de pelota encontrándolo en malísimas condiciones, el templo del dios de la lluvia también fue trabajado mediante pozos de sondeo y finalmente se limpió y consolidó sus lados NE y SE. En el mogote grande se limpió la cámara y se construyó un muro de contención para salvar el estuco del templo superior. En una de las tumbas de este sitio se encontraron unos vasos semiesféricos decorados con figuras de hombre o mono superpuestas y modeladas, que por su estilo se le asoció con las vasijas teotihuacanas y las figurillas de tipo II de este sitio, por lo que comenta:

El hecho es muy importante porque parece indicar que en la época II de Teotihuacán, existió una considerable influencia en el norte del Estado de Oaxaca y nos marca una de las etapas de la civilización mixteca que parece un punto en el que se fundieron las culturas zapotecas viejas, de la época III de Monte Albán, con la cultura teotihuacana de la Altiplanicie. Como objetos relacionados con la época III de Monte Albán, encontramos en esta tumba un vaso de barro gris, otro con vertedera en forma de pico y tres ollas con asa vertedera (...) las tres ollitas con asa vertedera, tienen el borde volteado y recortado en forma de almena, tipo que Seler considera teotihuacano, pero por los lugares del hallazgo de estas ollas, que están situados en la región sur del Estado de Puebla y en el norte de Oaxaca, más bien parecen una influencia mixteca sobre la cerámica del sur de Puebla y de Teotihuacán. De todos modos, comprueban la relación entre esta ciudad y la Mixteca (Caso, 1938:50).

De Tilantongo o cerro negro resalta los trabajos de exploración en el palacio, de lo que luego del análisis del material, se llegó a la conclusión que es una ciudad mixteca bastante reciente, encontrando muchos más elementos producto de la mezcla de costumbres indígenas y españolas. Para la temporada siguiente y de allí en adelante, la tendencia reconstructora fue cada vez más notable, sobre todo debido a que la mayor parte de

los trabajos quedaban habitualmente en manos de Jorge Acosta en lo que a restauración concernía, limitándose Caso a la exploración.

Así, en el sitio arqueológico de Monte Albán se definió la futura política y metodología de la restauración, sus técnicas y principios, y es allí en donde es más fácil observar el notable cambio que se produjo al pasar de la restauración, tal como la concibió Gamio y Reygadas Vértiz, a la reconstrucción total como norma. Es el lugar en el que mejor se observa la rápida transformación de los principios imperantes hasta llegar a establecer una nueva forma de entender y de hacer arqueología (Schávelzon, 1990:132). Las técnicas utilizadas por Caso son más que explícitas. Las labores de reconstrucción en Monte Albán marcarían buena parte de las rutinas de trabajo seguidas por varias generaciones de arqueólogos en nuestro país. Y es que, como bien lo señalaba Cicerol Sansores en referencia a los frentes oriente y sur del Castillo en Chichén Itzá “es de esperarse que en la primera oportunidad sean también reconstruidos, por exigirlo así el buen nombre de la arqueología mexicana” (Cicerol, 1951: 148).

Hay que señalar que el trabajo de varias temporadas de campo en Monte Albán, y otros sitios de Oaxaca que hemos mencionado arriba, a partir de la sexta temporada y de 1937, fueron financiadas por el gobierno mexicano, pues en dicho año, ocurrirá un acontecimiento que dejará huella en la historia del sitio y en la arqueología mexicana; será la visita del general Cárdenas a Monte Albán como parte de su gira indigenista. Pero meses antes, Alfonso Caso había recibido la visita de los comisionados del recién creado Consejo Nacional de la Educación Superior y la Investigación Científica, que iban a Oaxaca con el propósito de tratar conflictos estudiantiles, planes de estudio y de paso visitar la zona arqueológica de Monte Albán, sobre la cual opinan y dan su veredicto:

Estimamos que la zona de Monte Albán es seguramente una de las de mayor importancia que existe no solamente en la República, sino en toda América... Esta zona merece todo el cuidado necesario y las investigaciones que se han venido realizando en ella estimamos deben intensificarse y dársele la mayor importancia posible ya que las mismas contribuirían poderosamente al conocimiento de las condiciones de organización social, económica y cultural de nuestras razas

aborígenes [...] (FAC, IIA-UNAM. C. 12 exp. 8 N.R. 179).

Así, el trabajo que realizaba Alfonso Caso en el sitio se iba consolidando desde el descubrimiento de la tumba 7, aunque todavía faltaba el toque final que cambiaría y daría empuje al arqueólogo y a la arqueología de México en general.

De aquí en adelante no hay que olvidar un punto impórtate, que tiene que ver con el Consejo Nacional de la Educación Superior y la Investigación Científica, mismo que, en su veredicto arriba citado, refleja y lleva la política cultural y educativa de la revolución social cardenista, pues para el General, el Consejo tenía “el fin de integrar el sistema educativo como un todo coherente y orgánico” (Cárdenas 1978: 86). No es de extrañar entonces que, en su veredicto, apoyen una intensificación en las investigaciones arqueológicas, ya que las mismas contribuirían poderosamente al conocimiento de las condiciones de organización social, económica y cultural de las sociedades pasadas.

Así, la relación más profunda entre la arqueología y la educación nacerá en la misma revolución social. Pero ese conocimiento no podía quedarse en simple especulación, tenía que llevarse al presente, tenía que resonar en la diversidad de pueblos originarios de aquel México de la década de 1930. Desde entonces, como lo veremos más adelante, todo ese bagaje histórico será la plataforma de una ideología y discurso mucho más soberano, pero, sobre todo, causará un impacto mayor en el reparto agrario, en la recuperación territorial, y en la legitimación de gran cantidad de luchas históricas que no terminaban aún.

**PARTE III.
LA ARQUEOLOGÍA INDIGENISTA DURANTE EL
CARDENISMO**

LA ARQUEOLOGÍA DENTRO DE LAS GIRAS INDIGENISTAS

Las caminatas del General Cárdenas seguían su política indigenista. Iniciaba su período más importante de giras por el país y tocaba el turno al Estado de Oaxaca. Mientras aún no se establecían las fechas, en octubre de 1936 Martín Bazán le escribe a Alfonso Caso y le comenta que estaría al pendiente de los preparativos con los organizadores del programa de festejos en la ciudad de Oaxaca, además, anota: propondré un número para que el presidente visite Monte Albán y mostrarle los trabajos realizados hasta la quinta temporada (IIA-UNAM, FAC. caja 12). Por su parte, Caso le escribe al Dr. Merriand el 13 de enero de 1937: “probablemente a fines de mes el señor presidente de la república hará una gira por la mixteca y sería muy conveniente que para entonces estuviéramos trabajando en esa zona, para poderle explicar sobre el terreno los fines que se persiguen con estas exploraciones arqueológicas” (IIA-UNAM, FAC, caja 12). Así, con la oportuna sugerencia de Bazán, y la habilidad política de Caso, se preparaba el escenario propicio para aquel suceso bajo un contexto por demás singular.

Hay que recordar que una de las acciones que caracterizaron al gobierno de Lázaro Cárdenas fueron sus largas giras que protagonizaba precisamente por aquellas partes del país en donde los mayores índices de población eran indígenas. Sumamente consiente de que un tercio de la población mexicana lo era, con unos 100 mil en el occidente y noroeste de México, en el Norte en las sierras chihuahuenses unos 40 mil tarahumaras, en el área central medio millón de nahuas, y en la península de Yucatán un aproximado de 300 mil mayas (González, 2002: 323-324).

Entonces, para 1937 se abre una de las mayores giras que el General haya realizado, para pasar, como bien lo comenta Luis González; de la teoría a la praxis indigenista (Ídem: 327), visitando 110 pueblos de Puebla, Oaxaca, Morelos y Guerrero, del 10 de marzo hasta el 16 de abril. Entonces volvió a tener la oportunidad de ver como se debatía la vida indígena en estas zonas. Antes del suceso, aparece en el periódico “El Oaxaqueño” el día 27 de enero de 1937 una nota con el encabezado “Una importante circular ha sido girada a los Gobernadores de los Estados” que entre más

decía:

El Departamento de Asuntos Indígenas le sugiere a los Gobernadores de los Estados de la República, la conveniencia de crear centros de protección indígena en todos los sectores rurales a la mayor brevedad posible, con el propósito de que desarrollen una labor conjunta que realice la inmediata incorporación del indio en nuestra realidad mexicana (Hemeroteca, FAC, IIA-UNAM).

Es curioso y lógico, que en la misma portada del Oaxaqueño en donde se lanzaba la circular del DAI, apareciera otro encabezado diciendo “Vigoroso impulso a las obras de Monte Albán, van a coordinarse las acciones de las fuerzas vivas de la entidad”. La arqueología indigenista y la revolución social cardenista comenzaban a tejer y entender el pasado y presente de los pueblos originarios de México. El camino será largo de aquí en adelante, pero se contaba con las formidables bases impulsadas por la escuela integral de Manuel Gamio.

ENTRE TUMBAS Y COCIJO, LÁZARO CÁRDENAS EN MONTE ALBÁN

Llega el día ansiado y preparado por Alfonso Caso, el General Lázaro Cárdenas visita el sitio arqueológico de Monte Albán el 12 de marzo de 1937. Caso le da un recorrido en donde le muestra los avances de exploración, excavación y conservación, así como la explicación del posible funcionamiento de la ciudad zapoteca de más de un milenio de antigüedad. Pero la visita no quedaría en eso, el General, entusiasmado, acepta la invitación y se presenta al día siguiente para participar en la exploración de las tumbas 103, 104 y 105. La astucia con la que Caso preparó el evento es magnífica para la época. Desde meses antes había enviado poner escalones de cemento y barandal en la tumba 104; ya se veía que la visita sería protagónica en los cambios que se avecinaban para la práctica arqueológica en México. Con anterioridad, Caso había descrito el sistema de la tumba:

La fachada de la tumba es muy elaborada y tiene arriba del dintel un tablero que deja al centro un nicho en el que está colocada una gran urna de barro negro cubierta con estuco y manchada con los tres manchones de color bermellón (...) esta urna tiene adelante la representación de un dios sentado que lleva en el tocado la cabeza serpentina con la nariz hacia arriba, que encontramos a menudo con máscara en el dios del maíz, el pitao Cozobi. En una mano lleva una bolsa muy elaborada y con la parte final hecha de piel con los pelos por el exterior; la otra mano la extiende en actitud de pedir. La representación de este dios la encontramos en la parte interior de la piedra que cerraba la tumba y en una de las figuras del interior, su tocado es extraordinariamente elaborado y la forma además del busto del pitao Cozobi, dos cabezas de tigre, una como aureola de ojos estelares, plumas de quetzal y dos largas plumas en las pinturas aparecen negras y que debían ser muy pesadas, pues siempre se representan dobladas. Tiene una ligera orejera y un pectoral formado por una mascarilla de jade de la que cuelgan tres caracoles. El pedestal está decorado con otra cabeza de tigre y varias figuras simbólicas (FAC, IIA-UNAM, Caja 12, foja 21).

Afortunadamente, Caso nos deja su versión acerca de la visita del presidente indigenista. La plática entre los dos personajes sería definitiva para la cultura y arqueología en México:

Coincidió el descubrimiento de las tumbas 103, 104 y 105 con la llegada a Oaxaca del Ciudadano Presidente de la República, General Lázaro Cárdenas y del Secretario de Educación Pública, Lic. Gonzalo Vázquez Vela. El Ciudadano presidente de la República me honró aceptando la invitación que le hice para iniciar la exploración de las tres tumbas descubiertas y sacó personalmente la urna número 1 de la tumba 104, anotando personalmente los datos del hallazgo en el Diario de las exploraciones. Como resultado de la visita del C. Presidente de la República, resolvió que se continuaran las exploraciones en la zona, ordenando que se proporcionaran todos los recursos que se necesitaran para ello.

La urna número 1 que sacó el C. presidente de la tumba 104 es muy importante porque representa de bulto al personaje que está pintado sobre el nicho del norte y esculpido en la parte central de la lápida que hemos descrito; en ambos casos es acompañado del numeral 1. Como ya hemos indicado, representa al Dios del maíz, Pitao Cozobi y está toda ella pintado de rojo, sobre la boca lleva la característica marca serpentina con la nariz vuelta hacia arriba y sobre la cabeza sale un objeto redondo detenido con un gran molde (IIA-UNAM, FAC, caja 12, foja 27).



Foto 31. Visita de Lázaro Cárdenas a Monte Albán caminando hacia la tumba 104 (En: Fototeca INAH).



Foto 32. Explicación de Caso a Cárdenas acerca del sistema de la tumba 104 (En: Fototeca INAH).



Foto 33. Cárdenas explorando la tumba 104. (En: Fototeca INAH).

Una cosa que en sus cartas no relata Caso, es justo lo previo a la exploración de la tumba. Sin embargo, Beatriz, su hija, recordando la visita del General a Monte Albán menciona:

Durante todo el día inspeccionó la enorme acrópolis y el único comentario que el Presidente hizo fue para preguntar qué glifo o símbolo era usado por sus antiguos habitantes para representar Monte Albán. Don Alfonso lo condujo a la tumba 104 recientemente descubierta, en cuya entrada, en la parte superior, se encuentra una urna de cerámica que representa una deidad con una bolsa en una mano y la otra extendida, y dijo, “Este es el símbolo de Monte Albán, señor Presidente, una bolsa vacía y una mano que pide, que es la mía”. A partir de ese día terminaron las crisis económicas y los trabajos continuaron con diligencia creciente cada año (Easby, 1975:26).

Caso había resuelto el incremento del financiamiento federal para Monte Albán, y mucho más, aunque en ese momento no lo sabía del todo. Ese mismo día, escribe una carta titulada Memorándum para el C. Secretario de Educación relativo a las exploraciones de Monte Albán, Oaxaca, en la que refiere:

1.- Las exploraciones de Monte Albán se hicieron con \$20,000 en el año de 1932, en 1933 se redujo esta cantidad a \$18,000 aproximadamente; en el de 1934 se redujo a \$11,500; en 1935-1936 se redujo a \$8,600, y en el presente año se conservó la misma cantidad de \$8,600, pero como se aumentó la partida de vigilancia y conservación para la zona y se paga ahora el séptimo día, contamos ahora con un poco menos de \$2,000 para los trabajos de exploración. En los años de 1932, 33 y 34 las cantidades que ingresaban al Museo Nacional como donativo de los particulares por visitar la colección de joyas de la tumba 7, se dedicaban integralmente a las exploraciones, desde el año pasado solo se dedican para este fin el 25% de esas cantidades a pesar de que los boletos que se entregan a los donantes se dice que se dedican integralmente para las exploraciones de Monte

Albán y dentro del salón hay letreros (...)

3.- La zona de Monte Albán es de una alta importancia científica, pues nos está entregando datos muy importantes sobre las conexiones de las culturas indígenas del centro de México: Toltecas, aztecas, con las culturas mayas y pre mayas del norte de Yucatán y Centroamérica.

Como esta zona es visitada por numerosos turistas es una buena propaganda para el país y produce a la federación y al Estado de Oaxaca utilidades importantes para el ingreso que significa el turismo.

4.- para explorar debidamente Monte Albán y poder cumplir en 10 años el proyecto de dejar limpia por lo menos la gran plaza, así como poder realizar otras exploraciones complementarias en Mitla y otros lugares de Oaxaca, considero indispensable contar anualmente con por lo menos la cantidad de \$18,000 y con todos los donativos que se hacen en el Museo Nacional por visitar las joyas y que se dan para continuar las exploraciones (...) como usted sabe mi sueldo es pagado por la institución Carnegie de Washington por lo que esta partida no agravaría los fondos federales que se soliciten (Memorandum, en: IIA-UNAM, FAC, caja 12).

Después de conocer el Memorandum, se solucionarían varios puntos de este. Pero es interesante recuperar la cuestión de que Cárdenas ordena que las joyas de la tumba 7 sean devueltas a la ciudad de Oaxaca. Toma dicha decisión porque consideró que estas no debían de ser elemento de disputa, además de que la protección de las joyas de Monte Albán le correspondía hacerla a la población oaxaqueña. Lo anterior es una muestra más de las políticas cardenistas, que buscaban descentralizar a la Ciudad de México como único referente político, intelectual, artístico; lo que se buscaba entonces, era una verdadera conformación nacional, dándole la consideración que le correspondía a cada región del país. La arqueología no tardaría en reforzar esta política, para Litvak la exploración y reconstrucción de ciudades arqueológicas en todo el país con el objetivo de fomentar el orgullo nacional en cada parte del territorio nacional, fue la muestra de ello (Litvak, 1975:16). Pero para que dicho fenómeno quedara completamente definido, habrían de suceder muchas cosas más; por

lo que, por ahora, es preferible continuar con lo referente a la visita del General a Monte Albán.



Foto 34. Intercambio entre Lázaro Cárdenas y Alfonso Caso en las laderas de Monte Albán (En: Fototeca INAH).

Ya que se había dejado establecido el presupuesto con el que se apoyarían los trabajos de Monte Albán, Caso aludiría la relación que había establecido con los funcionarios durante su recorrido por Monte Albán y los beneficios relacionados. Expresa los intereses turísticos en el sitio, elemento, por cierto, que décadas más adelante sería el impulso real de muchos de los proyectos en arqueología. Aunque no fue el motivo de impulso del General, como lo veremos más adelante. Finalmente continúa mostrando su preocupación científica por los descubrimientos de las tumbas. En carta dirigida a Ignacio Marquina, fechada el 18 de marzo de 1937, refiere:

La visita del señor presidente y del licenciado Vázquez Vela,

ha sido utilísima pues ambos funcionarios se dieron perfecta cuenta de la importancia que tienen las exploraciones, no solo desde el punto de vista científico, sino también en cuanto que sirven como un gran atractivo que fomenta el turismo en el Estado de Oaxaca. El general Cárdenas me ofreció la ayuda incondicional del gobierno federal para continuar las exploraciones, y desde el presente año ya aumentaron los recursos con los que hemos contado hasta la fecha para explorar Monte Albán y los otros puntos necesarios del Estado de Oaxaca. Ya me comunicaré con usted inmediatamente que reciba los fondos que me ofreció el ciudadano presidente. También el ciudadano Vázquez Vela se mostró muy impresionado por los trabajos realizados en la zona y me dijo que va a enviar al licenciado Toro con el objeto de que se dé cuenta de la naturaleza de esos trabajos y de la importancia y magnitud de Monte Albán. Por lo que se refiere a la importancia de las tumbas es sumamente grande desde el punto de vista científico, pues son las primeras en las que se conserva perfectamente la pintura interior que decoraba las paredes, como las tres tumbas son de la tercera época se nota en las pinturas una semejanza extraordinaria con las pinturas y glifos teotihuacanos (IIA-UNAM, FAC, caja 12).



Foto 35: “Urna de la tumba 104” (En: A. Caso, 1952)

Así, Monte Albán emerge como centro de gran interés para científicos, políticos, medios de comunicación y población en general. Los encabezados de la prensa nacional abrían grandes expectativas para la zona arqueológica, y colocaban al estado de Oaxaca como la cumbre cultural de México, en exclusiva para Excélsior salía la siguiente nota el 14 de marzo de 1937:

Monte Albán será convertida en la zona arqueológica de más relieve en América”... el ofrecimiento del presidente Cárdenas a prestar decidida ayuda para nuevas exploraciones, hace renacer el optimismo del licenciado Caso... Monte Albán se convertirá en la zona arqueológica de mayor relieve en todo el continente, superando al lejano Cusco, Perú y a nuestro célebre Teotihuacán..., el licenciado Alfonso Caso quien se ha expresado así después de que el primer magistrado aseguró que el gobierno federal proporcionará todo el dinero necesario, con objeto de que prosigan las exploraciones, con objeto de que resurja la antigua ciudad zapoteca... con lo anterior, nuestro país aportará un inmenso contingente a la cultura (Hemeroteca, FAC, IIA-UNAM).

El boletín del periódico el Nacional en Oaxaca, el 13 de marzo de 1937 decía: “Visita Monte Albán el Presidente, Apertura de tres tumbas zapotecas” para estos momentos, el Suplemento de Cultura del periódico el Nacional, estaba a cargo del gran escritor guatemalteco Luis Cardoza y Aragón, quien hace la cobertura en Oaxaca y Monte Albán de manera generosa y excepcional.

TRAS LA VISITA A MONTE ALBÁN

El interés de un gobernante revolucionario, su clara consciencia sobre la diversidad histórica y cultural del país que encabeza, se ve reflejado en la carta que Alfonso Caso envía a Ignacio Marquina el 31 de marzo de 1937, pues quince días después de la visita del General a Monte Albán, ya habían llegado \$15,000 (IIA-UNAM, FAC, caja 12), lo cual, señala, es independiente del presupuesto ordinario del Departamento de Monumen-

tos. Pero Cárdenas tenía en mente y sabía de la importancia de otros sitios arqueológicos del país, como se puede leer en varios de sus informes, en el de 1936 resalta: “El descubrimiento del templo monolítico de Malinalco, Méx., Y de una vasta zona arqueológica en el Tajín, Ver., se cuentan entre las importantes exploraciones realizadas en el ramo.” (Cárdenas, 1978: 87). Y bajo esa lógica, tocaría el turno a su región, y habría de asignarle a Caso y su equipo un nuevo proyecto en el Estado de Michoacán. Tzintzuntzán e Ihuatzio serían pues, los sitios que se trabajarían durante tres temporadas de campo desde ese mismo año. Ya en carta del 29 de abril, podemos observar que la rápida solvencia del presidente para el proyecto de Monte

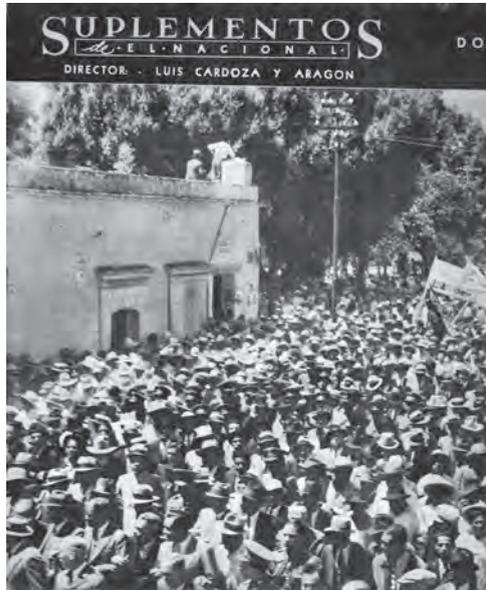


Foto 36. Gira indigenista y visita a Monte Albán, cobertura de Luis Cardoza y Aragón. (En: Suplementos El Nacional, Diario El Nacional 1937).

Albán le valdría solicitar las intervenciones de Alfonso Caso en los sitios arqueológicos de su Estado, como él mismo lo refiere en correspondencia con Kidder: tuve que atender a las exploraciones en Michoacán que me

encomendó el presidente de la república. (FAC, IIA, UNAM, caja 12). Junto con Rubín de la Borbolla y Jorge Acosta inician las exploraciones en Tzintzuntzán e Ihuatzio en mayo, dos meses después de la visita del General a Oaxaca, como puede verse en la correspondencia que Martín Bazán envía al Dr. Caso a Pátzcuaro el 7 de junio de 1937 (FAC, caja 12: exp.). La encomienda del General favorecería aún más a la historia, la cultura y la arqueología mexicana.

Al efectuarse dos temporadas seguidas en campo, se logró ampliar la información que hasta entonces se conocía de estos sitios. En Tzintzuntzán se removió el escombros de la yácata 5; ya que como comenta Acosta, era la que conservaba mayores detalles arquitectónicos, mostrando expuestos a la vista algunos cuerpos por el lado oeste (Acosta, 1939:86).

Después de dos temporadas llenas de dificultades, se tuvo una idea bien definida de la forma original de una yácata, de sus dimensiones y sobre todo de su sistema peculiar de construcción (Ibíd.:88). Acosta refiere que los cinco monumentos de Tzintzuntzán son todos del mismo tipo, del llamado yácata en forma de "T", para distinguirlos de los rectangulares. Este tipo de monumentos se encuentra en toda la región donde habitaron los tarascos (Ibíd.:89). En la yácata 3 se hicieron calas, sin embargo, no se pudo determinar su arquitectura debido a que se encontraba sumamente destruida; en esta misma se hizo un pozo de sondeo del que no se obtuvo mucha información. De las dos yácatas se consideró una altura de trece metros.

En Ihuatzio los trabajos se concentraron en la plataforma al Este de la plaza principal. En ésta se localizan dos cuerpos piramidales separados por un pasillo de 1.65 m. Durante los trabajos se recuperó un ídolo tipo Chac Mool, previamente, se habían encontrado otras dos y un coyote en forma de altar. Las esculturas tipo Chac Mools dieron pauta a los arqueólogos para iniciar con las especulaciones acerca de relaciones del occidente con otras zonas mesoamericanas, como con la península de Yucatán y los recientes ídolos del mismo tipo descubiertos durante las investigaciones en el Castillo de Chichén Itzá (Acosta, 1939:95).

En 1939, Rubín de la Borbolla publicó los resultados de sus investigaciones de los entierros de Tzintzuntzán e Ihuatzio. Identifica las

diferentes formas de enterramientos empleados por los tarascos. De la práctica mortuoria de incineración, comenta que fue una forma común de disponer de los muertos. Esta práctica no estaba limitada para los muertos de ciertas jerarquías pues se ha encontrado en Tzintzuntzán una capa de huesos incinerados que debe haber correspondido al osario común de dicho lugar (De la Borbolla, 1939:102).

Sin embargo, De la Borbolla dejaría datos igual de interesantes, pero de otra índole. Durante sus trabajos en dichos sitios de Michoacán, mantuvo una estrecha relación con los topógrafos del Departamento Agrario del Estado, encargados de los planos topográficos durante las exploraciones y del reparto agrario en el país. Mismo en el que los arqueólogos tuvieron participación. Todos tenían que contribuir en el reparto agrario y en las políticas sociales del cardenismo, en éste, había que echar mano de quien estuviera más cerca. Algo así le ocurrió al médico y antropólogo físico Rubín de la Borbolla, uno de los principales impulsores de lo que actualmente es la Escuela Nacional de Antropología e Historia. Cómo dejar de recuperar sus valiosas memorias, que para aquellos años dice:

Nunca pensé en todo lo que habría que hacer, creí que me dedicaría exclusivamente a las zonas arqueológicas. Pero fueron muy constantes las llamadas para atender otros asuntos. En algunos casos había que hacer justicia en un pueblo que había sido dañado de alguna manera y se me encargaba la investigación rápida con objeto de poder resolver diferentes problemas. Fue así como me interioricé en la verdadera situación del pueblo mexicano, tan apartado del presidente, sin tener realmente a personas que velaran y se preocuparan en verdad por la población mexicana. Esto se tomó de alguna forma como un sistema de paternalismo presidencial, pero no había soluciones; ese vacío tan grande no podía subsistir en un país con tantos problemas, era urgente resolver unos cuantos (De la Borbolla, 1993: 28).

La arqueología, en su inmediata práctica, había sido absorbida por la vorágine de aquel relámpago revolucionario. Esto se debió, como ya lo hemos visto, a que el General tomaba con toda seriedad, y en justa

dimensión, los conocimientos históricos y antropológicos del país que presidía. El propio Rubín de la Borbolla no deja de señalar que “Uno de los verdaderos promotores e interesados en los asuntos antropológicos fue el general Lázaro Cárdenas”, además, vuelve a recordar los siguiente: “En 1936⁶⁸ nos llamó a Alfonso Caso y a mí para hacernos cargo de todos los trabajos que fueran necesarios para la restauración de los centros arqueológicos de Michoacán” pero también de “otros estudios que consideráramos pertinentes para la salvaguarda y establecer, hasta donde fuera posible, una política de mejoramiento apoyada en datos precisos que el gobierno formulara en sus programas anuales” (Ídem).

Para comprender lo anterior, es necesario poner atención en algunos discursos del propio Cárdenas, esto ayudará a clarificar qué es lo que pretendía el General bajo el argumento prehispánico y antropológico. Pues como ya hemos visto en párrafos anteriores, fue el tema que actuó como motor de reintegración para las poblaciones indígenas. Días después de su visita a Monte Albán, cuando todavía se encontraba en Oaxaca el 26 de marzo de 1937 decía:

Los antecedentes históricos de Oaxaca, poblada en su inmensa mayoría por razas aborígenes, principalmente zapoteca y mixteca, ofrecen grandes perspectivas si se les encauza debidamente, puesto que su historial guerrero, su afán constructivo, su amor al trabajo y su innegable aptitud para lo que en la actualidad constituye las artes indígenas, la colocan en un lugar distinguido de la nación y en el extranjero... su música, sus danzas, sus industrias, constituyen así mismo una elocuente manifestación de su personalidad.

En sus distintas regiones y a través de sus monumentos arqueológicos, es posible apreciar características dignas de estudio, no solamente desde un punto de vista especulativo científico, sino desde el aspecto que interesa al gobierno, como antecedente lógico de la acción que debe desarrollarse, para mantener esos pueblos firmemente unidos dentro de la familia oaxaqueña y cada día más cerca del gobierno (Cárdenas, 1978: 237-238).

68 El año correcto es 1937.

Cárdenas hace notable referencia a los pueblos prehispánicos de Oaxaca, toma a la arqueología como referente de estudio, pero recalca que la simple especulación científica, no va a cambiar en nada la vida actual de la población indígena. Podemos pues comenzar a notar el intercambio y relación entre Cárdenas y la arqueología, pero no desde un vacío argumento turístico, persigue más bien, un intento real de lograr una estructura social diversa a nivel nacional. También, un año más tarde, se daría la rotunda inclinación del arqueólogo Alfonso Caso hacia el indigenismo cardenista, cuestión que dejaba clara en su discurso aparecido en el periódico Oaxaca Nuevo, el día 22 de marzo de 1938, que en encabezado resaltaba: “Elocuente Discurso del Licenciado Alfonso Caso” con referencia a la exposición de las valiosas joyas de Monte Albán, las cuales se exhiben en el salón principal del Museo Regional, y declaraba:

Por acuerdo superior, las joyas son pertenencia de la Nación, pero quedarán definitivamente en el Estado de Oaxaca. Por otra parte, no solo había que apreciar la calidad de las joyas por lo que respecta a los materiales que contribuyeron para su confección, sino, especialmente la labor artística, considerando que es lo más rico que se tiene en toda la América. Que nadie podrá ya superar, pero ni siquiera igualar la inteligencia desplegada por nuestros antepasados, en la que se demostró una civilización muy avanzada. Las joyas quedan en el museo de Oaxaca no solo para que los extranjeros las admiren si no para que nuestros propios indios las contemplen, y sea para ellos un estímulo y una esperanza que les haga pensar; que, si aquellas razas fueron unos positivos artífices, ellos no podrán serlo menos. (Hemeroteca, FAC, IIA-UNAM).

El enlace entre la población indígena prehispánica y la actual, será una característica del indigenismo de la revolución social cardenista. En la nota del periódico se menciona que las palabras del arqueólogo hicieron eco inmediato en la audiencia: “Quizás, más de una persona hizo suya las palabras del licenciado Caso cuando manifestó que ser indio en lugar de avergonzarnos debe ser para todos los mexicanos una íntima satisfacción, ya que nuestros artistas mixtecos, son un positivo orgullo por las obras que

nos legaron.” (Ídem). Podemos advertir que las palabras de Caso, retoman, a su manera, las ideas más nítidas de Manuel Gamio. Había quedado en segundo plano el argumento turístico que manejó un año antes en sus cartas a Marquina, la dimensión y uso social de la arqueología tomaba un camino diferente que daría vida a las necesarias instituciones y escuelas que requería el nuevo enfoque y uso social de la arqueología y antropología mexicana.



Foto 37. Lázaro Cárdenas y la estela Maya. (En: Fototeca INAH).

Es aún difícil saber a ciencia cierta lo que ocasionó que Caso diera un giro rotundo hacia el indigenismo; tanto que fundó y se mantuvo 20 años dirigiendo el Instituto Nacional Indigenista. Pero lo que sí es claro, es que este giro sucede durante el periodo cardenista, resolviéndonos a pensar que fueron las políticas de dicho gobierno las que lo dirigen hacia la población indígena viva, puesto que tuvo, como le sucedería a Rubín de la Borbolla, la gran oportunidad de acercarse y conocer la realidad de

aquel México Indígena.

Juan Comas en su participación de las memorias del “INI 30 años después”, es un tanto más crudo. Describe el proceso de Alfonso Caso de la siguiente manera: “...era un eminente abogado primero, un gran arqueólogo después, e incidentalmente cayó en el problema del indígena vivo. Pero sin que Caso fuera de verdad el hombre que más sabía de indigenismo vivo en aquel momento, como buen político supo rodearse de gentes capaces cómo Aguirre Beltrán... y ese equipo le dio el ideario de lo que es el indio, qué le falta al indio, qué podemos hacer por el indio” (Comas, 1978: 119).

Por su parte, Jaime Litvak, considera que desde entonces la Escuela Mexicana de Arqueología tuvo gran influencia sobre el estereotipo popular en la formación de la conciencia nacional, al intervenir en la discusión sobre el indigenismo (Ídem:11). La arqueología y el cardenismo trabajarían juntos el resto del sexenio. Es preciso volver a retomar los trabajos de Rubín de la Borbolla, quien fuera del ejercicio puramente arqueológico, consideraba necesaria su intervención en los otros tantos problemas sociales que coexistían en México. Así, la inserción de los arqueólogos en cuestiones concernientes al reparto agrario, indigenismo, y educación, contribuyó también, a visualizar un panorama que presentaba la necesidad de contar con una Escuela que formara a los especialistas en antropología y otras disciplinas que requería el país. Lo que iba a suceder más adelante.

La arqueología mexicana tomaba un impulso que no se había visto en su historia, en el mismo año de 1937, Enrique Juan Palacios publica “La misteriosa ciudad de Kalakmul”, tras una inspección de reconocimiento de la zona, menciona que la estructura principal cubre un área no menor a 3,500 metros cuadrados; considera que la metrópoli pertenece al período llamado Imperio viejo, que a la vez, abarcaba dos fases, el medio y gran período, es decir, la época entre el décimo y el decimonoveno Katún del baktún noveno (Palacios, 1937: 23). Con el reconocimiento de 93 lapidas epigráficas, considera que ningún otro sitio arqueológico supera a Calakmul en cuanto al número de estelas se refiere. Anota que la orientación de los edificios discrepa 15° W al Norte. Y considera que “La metrópoli en cuestión sugiere una época de relativa sencillez en el trabajo arquitectóni-

co; pero de apogeo en la escultura de relieve (...) los caracteres inscritos en las estelas pertenecen en pleno a la escritura maya del tipo katúnico o de la cuenta larga” (Palacios, 1937:29). Así, el mapa de aquella Mesoamérica aún desconocida se iba completando rápidamente. A cada región se le daba su debida importancia, el mismo Palacios podía explorar Calakmul y en los meses siguientes encontrarse en la Sierra Norte de Puebla, o en las profundidades de la Selva Lacandona.

En Oaxaca, en el sitio de Yucuñudahui trabajado por Alfonso Caso, se restauró la Tumba 1, la más importante del lugar, durante 1937 y 1938. En la tumba 1 se habían conservado todas las vigas de madera de encino. A pesar de haberse vencido, se conservaban intactas bajo el escombro. El hallazgo único en el país hizo optar por la reconstrucción de la tumba, por lo que se colocó una losa de concreto cubriéndola completamente, para colgar los morillos y la viga principal para que no soportara ningún esfuerzo. Se consolidaron los muros interiores y se hizo un tragaluz a través de la loza superior. Por otra parte, el primer edificio trabajado fue el juego de pelota, mismo que fue consolidado y elevado en altura, lo mismo se realizó en el Templo de Tlálloc. Del edificio llamado mogote grande sólo se levantó un muro para proteger los restos de estuco del interior del edificio. Yucuñudahui sería uno de los sitios importantes de los trabajos de exploración realizados por el equipo de Alfonso Caso.

En las costas orientales de Quintana Roo, Miguel Ángel Fernández inició trabajos de reconstrucción en Tulum, estos los realizó en dos temporadas comprendidas entre 1937 y 1938. Los objetivos de las temporadas eran limpiar la zona y proteger las construcciones principales. Los trabajos más importantes los realizó en el Castillo, el Templo de los Frescos y el Edificio 9. En el primero consolidó los muros y columnas, rehizo el techo en su totalidad, reconstruyó la banqueta que rodea el edificio y consolidó pinturas, estucos y ornamentos. La escalera frontal fue consolidada y las alfardas reconstruidas totalmente. En el edificio 9, reconstruyó el basamento y gran parte de los muros y esquinas del templo superior, la cornisa y también el techo. Y es cierto, las intervenciones en Tulum por Miguel Ángel Fernández marcan un cambio fuertísimo en su obra (Schávelzon, 1990:136), mostrando las diferencias con respecto a las intervenciones de

Chichén Itzá. El impulso dado a la reconstrucción por Alfonso Caso y finalmente, el establecimiento de ésta como rutina de trabajo ya no sólo por el equipo de Caso, sino por la mayoría de quienes realizaban labores arqueológicas en México, habían modificado definitivamente las intervenciones en los sitios arqueológicos y definían las características de las metodologías seguidas en campo por la Escuela Mexicana de Arqueología.

Bien lo señala Litvak, quien considera que las reconstrucciones monumentales de la Escuela Mexicana de Arqueología deben verse como la forma más clara de los objetivos de divulgación establecidos por ésta; las maquetas a tamaño natural, el tener la pirámide de cuerpo presente y hacer que el pueblo fuera a verla y viviera multisensorialmente la cultura antigua fue obra de esa escuela y esa obra ha perdurado (Litvak, 1975:16). Tulum, por ser el sitio no sólo reconstruido, sino por ser ejemplo de modificación en la misma forma de trabajar de un arqueólogo como Fernández, fue muestra del establecimiento de la reconstrucción como norma de intervención en la práctica de la arqueología mexicana.

En las costas del Golfo de México, Agustín García Vega dirigió los trabajos en la zona arqueológica del Tajín durante 1936 a 1938. Sobre esto comenta en su “Informe sobre las ruinas del Tajín, 1938”, que además de los trabajos de limpieza, realizó trabajos para la conservación de los edificios. En el Juego de Pelota Chico inicia restauraciones. Para lo cual, fue necesario desescombrar el patio de juego de pelota hasta el nivel de piso original, después hizo el drenado para que saliera el agua de lluvia. Formó hileras de sillares de piedra que integran los muros verticales paralelos en el patio. El objetivo de la intervención era la recolocación, por lo que consideró necesario desmontar los muros, para lo cual se numeraron las piedras por hilada; no se realizó el desmonte por falta de tiempo, dejando esta intervención para el siguiente año (García, 1938:173).

Menciona el total de lugares en los que se intervino durante la temporada: la pirámide principal o de los Nichos, el Juego de Pelota Sur, parte superior del Edificio de las Columnas, escalinatas y edificios de columnistas en la plataforma mayor y en las partes descubiertas anteriormente, del grupo Tajín Chico. Además de que se realizó la protección de los fragmentos de los frescos in situ del último grupo; la protección se realizó

por medio de una capa impermeable de Duco (Ídem:173). Los trabajos de Agustín García Vega en Tajín cumplieron un papel más relacionado con objetivos de desarrollo turístico, sin embargo, también son un reflejo de las rutinas de trabajo establecidas ya en la arqueología del país.

Para el centro de México, en 1937 salía a luz el libro titulado “El altar de los cráneos esculpidos de Cholula” estudio realizado por Eduardo Noguera y editado junto con una aportación osteométrica por Javier Romero, jefe del departamento de antropología física del Museo Nacional. Este tipo de publicación, y los personajes de gran nivel humano y científico que en ellos aparecían, serían los encargados también, de formar a los futuros arqueólogos de México.

Así mismo, la tradición museística que la arqueología llevara consigo notablemente de varias décadas atrás, sería uno de los argumentos principales del proyecto de exploración que Eduardo Noguera realizara en el valle de Zamora, Michoacán. En 1938, inició la exploración de doce tumbas de escalinata y cámaras que datan del año 1500 a.C en el Opeño en Jaconá. La exploración fue resultado del reconocimiento de la región mientras buscaba estudiar la cerámica tarasca siete años atrás con el objetivo de montar la sala Tarasca en el Museo Nacional. La exploración de una de las tumbas más antiguas de Mesoamérica, sería producto indirecto de aquel elemento que fuera retomado por los gobiernos posteriores a la dictadura, el Museo. La diferencia, durante el cardenismo, sobre todo en el último período, tenía por objetivo primordial, fomentar el espíritu patrio en la población mexicana en todos los niveles y estratos de la población, además de ser un elemento más en la conformación de los proyectos educativos del México cardenista. Sin embargo, Noguera no logró cumplir el objetivo de montar esta exposición, pero inició una de las investigaciones que hasta hoy en día presenta un sin fin de interrogantes acerca de la población que habitó este territorio durante el período formativo. Además de ser el artífice de aquella obra monumental sobre el análisis de la cerámica de Mesoamérica, que todo estudiante de arqueología en México debe llevar bajo el brazo.

Los trabajos en Malinalco fueron dirigidos por José García Payón, quien estaba a cargo del Museo del Estado desde sus exploraciones en Calixtlahuaca (Schávelzon, 1990: 137). Inició cuatro temporadas para tra-

bajar el sitio, mismo que había sido parcialmente liberado por Enrique Juan Palacios en 1925. La mayoría de los trabajos fueron de arqueología y conservación y poco de restauración; desmontó el sitio, excavó y liberó de escombros el templo monolítico circular, y dejó a la vista la construcción tallada en la roca sólida de la montaña.

Así pues, el torrente de las políticas cardenistas logró arrastrar a la arqueología, la cual, a diferencia de otros movimientos de intelectuales y artistas como el Taller de la Gráfica Popular, no había establecido una postura pública ante las políticas del cardenismo. Se retoma como respaldo en la educación y en la revolución social impulsada por Cárdenas. A partir de aquí, la arqueología mexicana tomará un matiz para reforzar un nacionalismo internalista e indigenista.

A pesar de que hemos mencionado sólo algunos de los proyectos e investigaciones arqueológicas realizadas en aquellos años, como puede observarse, las labores arqueológicas y antropológicas que el país requería, eran imposibles de cumplir con los pocos científicos en activo, sin contar los que no compartían el ímpetu revolucionario que su contexto les mostraba. De esto, varios pensadores se dieron cuenta inmediatamente. La alternativa sería la formación de nuevas generaciones.

IMPULSO Y MOTIVOS PARA LA CREACIÓN DE UNA ESCUELA NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA

En el momento en que el gobierno cardenista decide construir el Instituto Politécnico Nacional, se habían ya sentado las bases que ayudarían en la reformulación de la ciencia al servicio del pueblo de México. Dentro del mismo IPN, en 1937, se funda la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas, la que a su vez provenía de la Universidad Obrera “Gabino Barrera”, fundada por el licenciado Vicente Lombardo Toledano, relevante intelectual y uno de los más destacados luchadores sociales que ha tenido nuestro país (Olivé, 1993:70), y del que ya hemos hablado arriba en su importante papel para la arqueología. Pero también, como parte integrante de la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas se formó un año más tarde

el Departamento de Antropología. Entre los argumentos que se expusieron para la creación de la carrera de antropología en el IPN, se hablaba de la necesidad de conocer las condiciones económicas prehispánicas y las transformaciones por el régimen impuesto por la conquista. Por ello, la etnohistoria formó parte de las labores antropológicas (España, 1987:271).

Al tiempo en que se decidió la instalación de los estudios antropológicos en el IPN, también se impartían algunos cursos de antropología en la carrera de historia de la Facultad de Filosofía de la UNAM. Para no duplicar esfuerzos, se iniciaron en 1939 y 1940 pláticas entre los profesores de ambas instituciones, lográndose un plan de cooperación para la enseñanza de los cursos de cuatro carreras, antropología física, arqueología, etnología, y lingüística (Piña, 1993: 35). Valencia hace una anotación muy puntualizada de lo sucedido:

Me parece que la creación formó parte de un proyecto mayor – en un momento clave para la historia de México – ligado al nombre de Lázaro Cárdenas, en un momento en que la búsqueda de la identidad histórica del país, por una parte, y de la justicia social por otra, eran los elementos fundamentales del proyecto cardenista. En ese sentido, la creación de la escuela no puede separarse de la creación de otras instituciones allegadas en el proyecto cardenista, como el IPN. La escuela tiene un lugar central, forma parte de proyecto de nación (Valencia, 1993: 86).

En el proyecto para la creación de la Escuela Nacional de Ciencias Antropológicas, Geográficas e Históricas del Instituto Politécnico Nacional, Daniel Rubín de la Borbolla comenta que dentro de las consideraciones generales se encontraba la del desarrollo continuo que se espera ocurriera en México. En un decreto expedido en octubre de 1940, el presidente de la república “incluye todas las carreras que imparte el Instituto Politécnico y entre ellas menciona las cuatro señaladas, y faculta al individuo que obtenga un título de cualquiera de ellas, para ejercer su profesión en las actividades de su especialidad, para la formulación de proyectos y dictámenes sobre asuntos del dominio de su carrera (Faulhaber: 1993: 35). El resultado fue toda una tradición antropológica, una escuela mexicana de antropología que no solamente se redujo al ámbito del país, sino que

produjo un efecto muy importante en todas las ciencias sociales de América Latina (Ídem).



Foto 38. Una comida a ras de tierra (En: Lerner 1979).

En la década de 1940, nos dice Olivé, el interés que unía a profesores y alumnos era “generar conocimientos científicos que permitieran ayudar a resolver los enigmas de nuestra historia y los problemas sociales y nacionales” (Olivé 1993: 69). Dicha característica de la antropología mexicana, fue impulsada por Manuel Gamio (como lo hemos visto arriba). En este momento tan importante de la historia de México, la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas era dirigida por científicos marxistas, como Leopoldo Ancona, y participaba en las cuestiones sociales el profesor Miguel Othón de Mendizábal (Ídem). Olivé resalta que, a pesar de que en todo el mundo hay grupos de población que están marginados, sólo en México “hasta donde tengo conocimiento y por impulso de su revolución, los estudios antropológicos se han caracterizado por su aplicación encaminada a modificar esa realidad en beneficio de los afectados” (ídem), pues en otros países, como en Estados Unidos, los estudios antropológicos se han aplicado

en las relaciones industriales, para mejorar la productividad de las fábricas y sustituir la lucha social, o como en el caso europeo, en donde en algunos Estados la antropología aplicada tiene un sentido colonialista (Olivé, 1993: 70). En México, según el primer anuario de la Escuela de Antropología de 1941, se pretendía formar científicos que “sobre la base de la amplia preparación antropológica general, puedan contribuir a la solución de los problemas científicos y prácticos que atañen a las poblaciones de México y de las Américas” (Olivé, 1993: 70).

Este es el contexto en el que surge la Escuela de Antropología y en el que “aparece el perfil del investigador que expresa su compromiso articulado, o mediado, entre las masas necesitadas y el Estado revolucionario” (Medina, 1996: 60). No se trata en sí de la fundación de una Escuela, como hemos visto, es la respuesta a varias necesidades de un país que empujaba hacia lo que se consideraba en aquella época justicia social, entre el regreso de tierras al campesino, la inclusión de la población originaria, salud, educación y un largo etc. Es pues el cimiento de lo que ha llegado hasta nuestros días, el estudio de la historia de la ENAH no cabría en estas páginas, pero es importante señalar, que urge un análisis profundo de su papel en la actualidad.

En aquellos años de revolución social, llegaría la hora de saber, si en verdad, había servido de algo todo ese esfuerzo. La lógica que rondaba sobre la unión de campesinos, obreros, educación socialista, nacionalismo, etc., tenían que rebasar la teoría, era momento de caminar al México soberano, el reto no era nada fácil y aún no terminaba el sexenio.

ECONOMÍA INDEPENDIENTE: SOBERANÍA DEL CARDENISMO

En el sexenio cardenista surgen Petróleos Mexicanos, la Comisión Federal de Electricidad, Los Ferrocarriles Nacionales de México, La Nacional Financiera, El Banco Nacional de Crédito Ejidal, El Banco Nacional Obrero de Fomento Industrial, Los Ingenios azucareros, el Departamento

Agrario, El Departamento de Asuntos Indígenas, el Consejo Nacional de la Educación Superior, el Instituto Politécnico Nacional (dentro de éste, la Escuela Nacional de Antropología), el Instituto Nacional de Antropología e Historia, las Escuelas para hijos de trabajadores, los Internados Indígenas, El Colegio Nacional, y un largo etcétera. También se convierte México en uno de los países receptores de exiliados políticos dando asilo a gran cantidad de españoles y de otras nacionalidades como el soviético León Trotski, esto cuando muchos países “del primer mundo” en los dos casos se negaron a recibir a los transterrados. Se funda el Departamento de Turismo, el Departamento Autónomo de Prensa, La secretaría de Asistencia Pública, el Departamento de Marina Nacional, el Departamento Forestal y de Caza y Pesca, el Banco Nacional de Comercio Exterior (AGN, 2007). Pero el año de 1938 fue uno de los de mayor relevancia en el cardenismo, tiene lugar la expropiación petrolera, misma que desatará una avalancha de reacción en serie por parte de los grupos más reaccionarios, pero la política de masas del cardenismo encontró su límite, y el factor externo fue el catalizador para tomar la decisión.

Ya desde el 27 de junio de 1937 Cárdenas pensaba que [...] toda la industria del petróleo debe venir a manos también del Estado para que la Nación aproveche la riqueza del subsuelo que hoy se llevan las compañías extranjeras. Para ello seguiremos otro procedimiento” (Cárdenas, 1978: T.I: 371). Para Lorenzo Meyer, Cárdenas, tomó la decisión de expropiar el petróleo por considerar, y no sin razón, que la situación internacional le era favorable, ya que el ataque de Alemania, Italia y Japón al orden heredado por la Paz de Versalles hacía muy difícil que Estados Unidos respondiera con violencia al nacionalismo mexicano, sumando, que la situación interna era adecuada por el apoyo a la presidencia entre los sectores populares (Meyer, 2000:858).

Así, Washington comenzó a presionar económicamente y a tratar de reventar el negocio petrolero mexicano, sin contar el de la plata; se suman en contracorriente las organizaciones de la derecha de clase media con la formación de algunos partidos, así como el movimiento Sinarquista, que destacaba por ser recios anticomunistas. Sin contar que en el ejército había una corriente anti-cardenista y una oposición particularmente aguda contra Lombardo Toledano y la CTM (Ibíd.: 858); el 9 de marzo de 1938

el General apunta:

Soy optimista, sobre la actitud que asumirá la Nación en caso de que el gobierno se vea obligado a obrar radicalmente. Considero que cualquier sacrificio que haya que hacer en el presente conflicto los hará con agrado el pueblo. México tiene hoy la gran oportunidad de librarse de la presión política y económica que han ejercido en el país las empresas petroleras que explotan [...] (Cárdenas, 1972: T.I: 387).



Foto 39. El petroleo es nuestro. Grabado de Celia Calderon (En:Towsend, 1954)

Es cierto que fue el problema petrolero y no el agrario el que llevó a una nueva crisis de las relaciones entre México y Estados Unidos, además de los británicos. Es aquí en donde el nacionalismo es útil, pues habría que unir a la nación por sí a los Estados imperialistas se les ocurría declarar una nueva guerra. Todo esto, rondaba en la cabeza del General, todo en cuanto pudiera pensar para hacer frente al escenario adverso le daba fuerzas para seguir adelante, puede verse en sus notas ese reflejo de defensa, por ejemplo, la del 5 de abril de 1938:

Sugerí al departamento del Distrito dar el nombre Avenida Tenochtitlán a la nueva entrada de la carretera de Laredo, que desemboca por el puerto de Santa Isabel... y que los

Indios Verdes, que se encuentran colocados a inmediaciones del canal de la Viga sean trasladados a la nueva avenida Tenochtitlán, a inmediaciones del puerto, para que simbolicen la vigilancia hacia el Norte... (Ídem: 303).

Lo que es cierto, es que Cárdenas mantuvo una postura congruente durante su mandato, el 15 de Julio de 1935 anotaba:

Una política verdaderamente nacionalista guía a la Revolución Mexicana en su lucha para lograr su independencia económica. Esta política tiene que dirigirla con toda discreción el Gobierno de la República. Los países fuertes vienen amenazando, en diferentes formas, a los países débiles que tienen que ocultar sus propósitos reales a fin de defenderse de la voracidad imperialista. (Ídem: 325).

La expropiación petrolera modifica una buena parte de los planes cardenistas,⁶⁹ y la educación no pudo quedar fuera de dichos cambios, aunque se seguía hablando de socialismo.⁷⁰ Muchas misiones culturales fueron abandonadas después de 1938, la necesidad práctica de economi-

69 Aunque Cárdenas nunca se detracto de sus ideas principales, todavía en el 21 de Marzo de 1963, declaraba que; “La expropiación petrolera y la reforma agraria representan actos de afirmación de nuestra soberanía y de protección de los intereses nacionales...” (Raby 1974: 63), y por las mismas fechas, en aniversario de la expropiación petrolera, decía y alertaba en su discurso a los trabajadores, sobre las presiones diplomáticas y económicas, y en algunas ocasiones amenazas armadas que el imperialismo, representado por las compañías extranjeras mantuvo en contra de los gobiernos revolucionarios.

70 Todavía en su discurso pronunciado en la Habana, Cuba., el 26 de Julio de 1959; después de manifestar su apoyo a la revolución cubana, hace notar el noble propósito de la reforma agraria (discurso con motivo del VI aniversario de la iniciación del movimiento revolucionario “26 de Julio. La Habana, Cuba, 26 de Julio de 1959. en Lázaro Cárdenas. “Palabras y documentos públicos...” T. 3. 1979: 85.) Cuestión que vivirá en él por siempre, además de su férrea oposición al imperialismo. “En aquel día; se le vio entonces, pugnado con su habitual sobriedad, profundamente emocionado y con el ánimo exaltado. Su discurso fue un torrente de fervor revolucionario y latinoamericanista...” (Fidel Castro Ruz. “un amigo fiel de la revolución cubana”. En: “Se llamó Lázaro Cárdenas”. Ed. Grijalbo, México 2005.)

zar, disminuyó el ritmo de construcción de escuelas, y se comenzó hablar de Unidad Nacional, ese era el reto frente a las presiones en caso de indemnización a los capitales extranjeros, y la educación socialista rindió sus frutos inmediatos, Cárdenas cosechó lo que había cuidado con tanto fervor. Eliminar la educación que tendía a individualizar y secularizar al pueblo le brindó la oportunidad de ver a un México “unido” o al menos a una buena parte de él, al momento de pagar la deuda de expropiación con dinero público, que logró recaudar desde joyas de señoras porfirianas hasta gallinas, borregos, etc. Meyer considera que:

[...] la confianza del general Cárdenas en sus propias capacidades y en las de la sociedad mexicana, cristalizaron en un nacionalismo constructivo. La batalla de Cárdenas por el petróleo fue, pues, la cuarta, la más decidida y la más inteligente: explotó magistralmente las divisiones entre las grandes potencias y movilizó el apoyo interno. El decreto del 18 de Marzo y la pugna con Estados Unidos y Gran Bretaña que siguió logrando arraigar la confianza de los mexicanos en sí mismos como pocas cosas lo habían conseguido antes (Meyer, 2005: 337).

Con la vitalidad de un Nacionalismo constructivo e internalista, fueron muchos los influenciados por aquella fiebre, la que hacía brotar las inquietudes y esperanzas más profundas de un México que se pensaba libre y soberano. Un país vital, caminante, infranqueable, que buscaba en lo más cercano de su historia la riqueza olvidada por siglos oscuros, que buscaba en el indígena vivo lo que el mestizo ya no encontraba en sí mismo. Un México vivo en todas sus expresiones artísticas, pareciera que en cada paso que daba, la originalidad de sus creaciones era el reflejo de la realidad más pura y palpable de su tiempo y espacio. Muchos convergerían en aquella breve oportunidad de libertad y justicia social. Reflejaban sin tapujos las contradicciones de su tiempo y se permitían observar el fenómeno olvidado, aquel que ocurre cuando un pueblo se quita cadenas que arrastra por siglos. Se daban cita en la época los artistas gráficos, los músicos, los plásticos, los escritores, los escénicos, y un sin fin de mentes que se revolvían en laberintos antiguos con ayuda de las raíces presentes.



Foto 40. Soberanía energética mexicana, grabado de Jesús A. Amaya
(En: Revista Crónica, 1966).

La creación del Taller de Gráfica Popular en 1937, fue uno de los más notables logros del período cardenista. Sus fundadores: Leopoldo Méndez, Alfredo Zalce, Pablo O'Higgins, Luis Arenal, Ignacio Aguirre, Isidoro Ocampo, Everardo Ramírez, Raúl Aguiano, Jesús Escobedo y Ángel Bracho, reflejaban en sus obras con magnífica claridad popular, rural e indigenista el México cardenista. Impresiona la gran obra del nacionalismo en la música, la Pajarera, Estrellita, La Valentina, Balada Mexicana, Sonata Mexicana; música ligera, diría Moreno Torroba, al reconocer el gran talento de Manuel M. Ponce. Hay registro de un informe de Ponce mandado al gobierno de México desde París, publicado por Corazón Otero, en donde le propone al gobierno que nombre un comité directivo que vaya a todas las regiones del país a rescatar la música en su verdadero folclor, decía: “De esas remotas melodías, de esos lánguidos o vibrantes, plañideros o espirituosos, podría nacer un día, el soplo de un compositor genial...” (Otero 1997), Ponce buscaba lo más noble y profundo del canto mexicano.



Foto 41. Manuel M. Ponce escuchando y componiendo con niñas purépechas y Severiana Rodríguez (En: Otero, 1997).

De igual forma, como se sabe, el muralismo constituyó una de las grandes expresiones artísticas del nacionalismo mexicano en el fenómeno de la revolución mexicana. Al igual que los grandes monumentos arqueológicos, los grandes murales jugaron un papel fundamental en la educación de un pueblo en su mayoría analfabeta; historia, patriotismo, un despliegue de trazos nacionalistas, justicia social y soberanía, fueron el mensaje dirigido. Del trabajo de los muralistas hay una bibliografía igualmente monumental, aunque ahora, un tanto descuidada. Pero sigamos con el fenómeno de la expropiación.

HISTORIA, ARQUEOLOGÍA Y EDUCACIÓN SOCIALISTA.

La expropiación petrolera movilizó a muchos sectores de la sociedad, días antes de dicha acción ya se hacían conferencias en el palacio de Bellas Artes con el fin de informar y poner al tanto a los alumnos de secundaria sobre lo que ocurría entre el sindicato y las compañías extran-

jetas. Del 14 al 18 de marzo se llevaron a cabo mesas redondas con la presencia de intelectuales de la época, como es el caso de Luis Chávez Orozco quien era Subsecretario de Educación Pública, mismo que inauguraba las mismas diciendo:

Quizás la conquista más grande que ha realizado la escuela socialista mexicana radica en que para ella la realidad presente, la que vivimos, aquella dentro de la cual nos desenvolvemos y cuyas contradicciones resentimos en nosotros mismos, constituye el motivo de estudio y de conocimiento más importante. ...es una vida con un propósito, con un objetivo, con una dirección precisa y concreta, con un anhelo fervoroso de transformarla, para hacerla más justa, más digna, más hermosa (Chávez Orozco, 1938: 13).

Solo habrá que recordar el sentido nacionalista y socialista de la educación en México, para poder comprender el ambiente y la atmósfera que se vivía en aquellos tiempos. Ya hemos hablado de la escuela socialista, de sus metas y forma de ver la realidad, pero, es interesante ver, cómo es que fue utilizada para la enseñanza de la historia; Chávez Orozco permite adentrarnos a los métodos y fines educativos de aquellos tiempos, que se pueden encontrar en los libros de texto de la época; en dónde se decía en sus primeras páginas que, por ningún motivo “la historia se aprenda de memoria, que esto de nada servirá”. El propósito del libro era que “el estudiante haga su esfuerzo para reconstruir por sí mismo la ciencia o el arte que está estudiando.” Entonces, decía Orozco, “nosotros deseamos que el adolescente aprenda la historia de México haciendo él mismo la historia de México.” El material que utilizarían los alumnos era: la bibliografía, los monumentos (arqueológicos o históricos), los archivos, etc. Familiarizar al alumno con el manejo de dichos materiales es el único modo de comprender el pasado, pensaba Orozco.⁷¹ La metodología de enseñanza tuvo una fuerte carga social, entre los puntos que se destacan podemos mencionar:

a) hacer inteligible al alumno el medio social en que vive, es

71 En el libro se titulaba “Historia de México, época Precortesiana”.

decir, mostrarle a la sociedad mexicana tal cual es y como ha sido... b) mostrar al alumno la verdad histórica en su mayor pureza, y ejercitarlo al descubrimiento de la misma... c) ejercitar en formar juicio acerca de los hechos, ideas y personas que ve figurar en la trama de nuestra vida social y política, sin apasionamiento y con tendencias a destruir prejuicios y desvanecer errores... d) Ampliar la visión espiritual del alumno, despertándole ideas y sentimientos de amor y sacrificio por su patria, y de solidaridad universal... e) Dar a conocer al estudiante los orígenes y procesos de nuestros problemas para interesarlo en cooperar a su resolución (Ibíd.: 11).

Los que comprendían el escenario socioeconómico de aquel México, se sentían en la necesidad de aportar algo útil a su sociedad. Había que echar mano de diferentes medios para lograr esa enseñanza, nacerá aquí, bajo este contexto, el uso más loable y noble del patrimonio arqueológico, cultural, histórico y artístico que una nación ha realizado, y es, sin lugar a duda, el educativo:

a) Los Museos. - las visitas al Museo de Arqueología e Historia, a la Escuela de Bellas Artes, al Instituto Geológico... es necesario para el estudio directo de los restos y producciones de la civilización mexicana. c) Los Monumentos Arquitectónicos. - Cuando estos se hallan en la propia localidad o en sus cercanías, habrá que dirigirse a ellos en excursión, por ejemplo, a las pirámides de Tenayuca y Teotihuacán, al acueducto y Castillos de Chapultepec, al Palacio Nacional (Ibíd.: 12).

No sobra recordar que fue durante el gobierno de Cárdenas cuando se cambia de domicilio; la casa presidencial se ubicaría en los Pinos. Y se deja el Palacio Nacional para que el edificio funcione como Museo; es para entonces cuando Diego Rivera inicia con los trabajos de los murales, en los que plasma la historia de México. Por su parte, Chávez Orozco, utiliza los datos de la arqueología para poder enseñar la historia (real) de México, el nacionalismo en la educación se enmarca en los libros de historia. Pero faltaban las instituciones que se encargaran de preservar y generar el conocimiento histórico y cultural del país, y se daría paso a la creación de un

Instituto que apoyara los fines que la Nación perseguía. Un instituto que desde su nacimiento estuvo ligado a la Educación, pues el conocimiento que aportaría daría sentido, soberanía histórica, identidad y un largo etc., a toda una nación.

EL NACIMIENTO DEL INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA

Regresemos un año atrás, El 13 de Marzo de 1937, un día después de que Cárdenas visitara Monte Albán, Alfonso Caso envía el Memorandum para el ciudadano Presidente de la república..., en donde le comenta al General:

El fin que se persigue con las exploraciones es principalmente científico y patriótico: conocer la historia de una de las naciones indígenas más cultas, más inteligentes y laboriosas de las que poblaron el territorio de México... El arquitecto Alberto Leduc y yo, hemos tenido el honor de someter a la alta consideración de usted, un proyecto para transformar la actual organización del Departamento de Monumentos de la Secretaria de Educación, en un Instituto de Investigaciones Antropológicas e Históricas, proyecto que permitiría recaudar anualmente de los turistas \$200,000 como mínimo, que podrían emplearse en dar un gran impulso en la exploración de las ruinas arqueológicas, y a las investigaciones científicas relacionadas con la población indígena. Éste proyecto ha merecido la aprobación del ciudadano secretario de Educación Pública y de a probarse en este año resolverá el problema de las exploraciones arqueológicas de toda la república [...] (Caso en: IIA-UNAM, FAC, caja 12).

Luego de que Lázaro Cárdenas hablara con Alfonso Caso sobre la situación de las investigaciones arqueológicas y antropológicas en México, y de que conociera los argumentos por escrito, Cárdenas debió estar atento, pues ya era muy sensible al tema, lo cual, en muy buena parte responde a sus antecedentes de conocimiento de las problemáticas que asolaban a

la población indígena mexicana, y las implicaciones históricas e identitarias de las investigaciones arqueológicas. El tema no quedó archivado, se mantuvo abierto por casi dos años, fortaleciéndose en argumentos en un escenario en el que transitaban importantes decisiones de Estado. Casi para cerrar el año que implicó la expropiación del petróleo mexicano, y con ello, la consolidación de la soberanía mexicana, el presidente retomó el asunto en materia de arqueología y antropología, y el 20 de diciembre de 1938, presenta la “Exposición de motivos del proyecto de Decreto relativo a la creación del INAH” (Olivé y Cottom; 2003:23), con la cual, el presidente se dirige a los secretarios de la H. Cámara de Diputados del Congreso de la Unión. Además de retomar información del documento del Memorandum, Cárdenas expone la situación precaria del Departamento de Monumentos, lo cual afectaba a su personal, a los monumentos y al conocimiento mismo de la población nacional; sus argumentos son atravesados por las ideas indigenistas de su tiempo, las cuales enlaza con los motivos para la creación del INAH, y expone:

La obra de mejoramiento económico, educativo y de salubridad que está emprendiendo el Gobierno Federal creará para el indio una situación de bienestar como no había tenido desde antes de la Conquista y pondrá en sus manos los medios de la técnica moderna para facilitar la vida. [...] No hay que olvidar que México fue el asiento de una de las más altas culturas independientes que han existido en el mundo, y por esta razón los datos que se pierdan de esa antigua cultura indígena serán una pérdida irreparable para el conocimiento de nuestra historia y para el de la evolución de la humanidad. Tendríamos todos una grave responsabilidad por la pérdida de esos datos (Idem:25).

Cárdenas pone énfasis en las investigaciones científicas como una forma de revertir los prejuicios en torno a la población indígena, además reconoce las implicaciones económicas con la llegada de turistas que se tiene luego de la exploración de sitios arqueológicos y la conservación de monumentos coloniales, lo cual enlaza con la importancia de tener una institución con personalidad jurídica, responsable de dichos temas. Cabe

enfaticar que el General era sumamente consciente de las situaciones precarias en las que se desarrollaban dichas investigaciones, por lo cual expone, “el escaso personal con que cuenta el Departamento y los sueldos mínimos que percibe el personal técnico colocan al mismo Departamento en condiciones que distan mucho de ser ideales para el trabajo que debe realizar, eminentemente científico” (Idem:24). Es entonces, que basado en las facultades que se confieren en el artículo 71 constitucional, fracción 1, presenta nueve considerandos que sustentan su iniciativa de ley, en donde argumenta la urgente utilidad pública del estudio científico de la población indígena, como sustento de las acciones de gobierno y reconoce a los monumentos arqueológicos, históricos y artísticos como patrimonio del pueblo mexicano. Una serie de acciones y reflexiones anunciaron el devenir de algo mucho más sólido para el quehacer antropológico en México, lo cual sería iniciativa del C. Presidente de la República y contaría con el respaldo del H. Congreso de la Unión, quienes a los dos días de haberse presentado el documento del presidente, publicaron el Dictamen de la Segunda Comisión de Educación Pública, de la Cámara de Diputados, en el cual se refiere:

Hecho el estudio detenido y minucioso del proyecto en cuestión, encontramos:

I. Que los considerandos que anteceden al proyecto de ley expresan razones indiscutibles y de capital importancia para la vida social del país, que fundamenta con todo acierto el articulado que ha de crear el Instituto Nacional de Antropología e Historia, dependiente de la Secretaría de Educación Pública.

Efectivamente, sería ilógico que la Revolución Mexicana hecha gobierno, y de origen esencialmente popular, olvidara que el empirismo en el tratamiento de nuestros problemas de orden social, y por lo que se refiere a nuestro pasado, desde los puntos de vista etnográfico e histórico, como bases y como inspiración de las soluciones a proponer, sólo es justificable en la etapa inicial de las cristalizaciones de los anhelos reivindicadores que no fueron motivo de un estudio previo que conformara la doctrina creadora e impulsora del movimiento revolucionario (Olivé y Cottom, 2003:29).

Habrían pasado nueve días más, para que ese 31 de diciembre se promulgara con veintiún artículos, la Ley Orgánica del Instituto Nacional de Antropología e Historia, publicada en el Diario Oficial de la Federación el día 3 de febrero de 1939 (SEP. T. II: 385). Dicho instituto se sustenta en el artículo 73 Constitucional, fracción XXV, en el primer artículo de su ley orgánica se le define con personalidad jurídica propia y dependiente de la SEP, el artículo II menciona que sus funciones consistirían en explorar las zonas arqueológicas del país; la vigilancia, conservación y restauración de monumentos arqueológicos, históricos y artísticos de la República, así como de los objetos en que dichos monumentos se encuentren. Por otro lado, tenía que realizar: investigaciones científicas y artísticas que interesen a la arqueología de México, antropológica y etnográfica, principalmente de la población indígena del país. Por consiguiente, tiene que publicar las obras relacionadas con las fracciones anteriores.

El INAH nació para el estudio de la ciencia antropológica en todas sus ramas: Prehistoria, Antropología Física, Lingüística, Etnografía, Arqueología e Historia (Ídem). Y para lograr lo anterior, el Instituto se dividió en tres grandes direcciones que corresponden a la Direcciones de Monumentos Prehispánicos, Dirección de Monumentos Coloniales y de la República, y por último el Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía. También funcionaban varias oficinas locales e inspecciones generales en los distintos estados de la república, perteneciéndoles las zonas arqueológicas, los exconventos y los museos locales.

Se tiene que subrayar que una de las labores más importantes del INAH para el momento en que fue creado era el estudio de la población indígena, su lengua usos y costumbres (Ídem), entre otras actividades sustantivas. La visión de Cárdenas, sustentado en las relaciones con especialistas, políticos y demás intelectuales de quienes se rodeaba, supo canalizar sus percepciones personales con los postulados del momento histórico de la revolución social y llevarlo a la propuesta de una institución que se encargara de coordinar los temas en materia de arqueología y antropología bajo una visión que previamente se había conocido desde la perspectiva de Manuel Gamio. El INAH además de reconocerse como una institución que responde al proceso de la Revolución social, cumple científicamen-

te con emerger de una visión de antropología integral, que acude a una práctica política de las ciencias antropológicas, y con ello se reconoce el binomio educación y cultura como fórmula de acción política. Al fin del sexenio y a un año de distancia de haber sido creado, se reportaba el fomento y contribución en diversas actividades que tienen por objetivo el estudio y mejoramiento de la población indígena, por ejemplo, el “proyecto tarasco”, los estudios realizados en la Península de Yucatán (Ídem), así como la investigación concreta de tribus indígenas en regiones como la zona Triqui de Oaxaca, en donde se envió una primera misión. Una vez trazado el camino, vendrían nuevos pasos.

Con la fundación de la Sociedad Mexicana de Antropología, en 1937, de la Escuela Nacional de Antropología, en 1938, y la creación del Instituto Nacional de Antropología e Historia en 1939, se enmarcaban las disciplinas antropológicas en la política de revolución social cardenista. Las investigaciones arqueológicas se justificaron teórica y metodológicamente ante la búsqueda de un patrón general de desarrollo cultural (González, 1993:110), era también lo que interesaba a la revolución social, bajo la hipótesis que desplegaba un continuo histórico desde la época prehispánica y sus cambios o “interrupciones” coloniales, hasta encontrar lo que fue y podría ser en ese presente revolucionario la población originaria. Con acciones como el reparto agrario, educación socialista, servicios médicos, entre otras, las políticas públicas indigenistas se fortalecían, ahora, desde el INAH; en dicho escenario, es que se reconoce la práctica de lo que denominamos arqueología indigenista.

LA ESCUELA MEXICANA DE ARQUEOLOGÍA EN EL CONGRESO INTERNACIONAL DE AMERICANISTAS

En 1939 se realiza en México el Congreso Internacional de Americanistas. En donde se presentó una larga lista de trabajos de investigadores mexicanos, y en el que se reflejan ya, las características de la Escuela

Mexicana de Arqueología. En estos se muestran los avances en las investigaciones arqueológicas y las diferentes vertientes que estas habían tomado. Desde estudios cerámicos, icnográficos, de exploración en diferentes sitios y zonas, investigación de arquitectura prehispánica, etc., mismos que hacían gala de aquel universo que cada vez mostraba más desafíos para los investigadores del pasado prehispánico mesoamericano.

Entre los principales trabajos que se presentaron durante el Congreso, encontramos a: Joaquín Meade “Exploraciones en la Huasteca Potosina”; Wilfrido Du Solier, “Principales conclusiones obtenidas del estudio de la cerámica arqueológica del Tajín”; Ignacio Marquina, “Exploraciones en la Pirámide de Cholula, Pue.”; Agustín García Vega, “Exploraciones en el Tajín. Temporadas 1934 a 1938”; José García Payón, “Conclusiones de mi exploración en el Totonacapan Meridional. Temporada de 1939”; Juan Valenzuela Herrera, “Informe preliminar de las exploraciones efectuadas en los Tuxtlas, Veracruz”; Jorge R. Acosta y Josefina Lomelí Quirarte, “Catálogo de los objetos encontrados en Monte Albán, Oax.”; Agustín Villagrán, “Los Danzantes”. Piedras grabadas del Montículo “L” Monte Albán, Oax.”; Alfonso Caso, “Resumen del informe de las exploraciones en Oaxaca, durante la 7º y la 8º temporadas 1937-1938 y 1938-1939; y “Proyecto para la reconstrucción del techo, en el Palacio de las Columnas, de Mitla”; Eduardo Noguera, “Excavaciones en Cuicuilco”; José García Payón, “El edificio monolítico de Malinalco es de cultura Azteca”; José A. Erosa Peniche, “Descubrimientos y exploración arqueológica de la subestructura del Castillo en Chichén-Itzá; Miguel Ángel Fernández, “Exploraciones en Acanceh”; José Avilés Solares, “Los sistemas calendáricos del Anáhuac y la Cronología de Ixtlilxóchitl”. Y una variedad más que denota la fuerte presencia de la Escuela Mexicana de Arqueología, así como su diversidad de temas y enfoques en las investigaciones.

También, en aquel año de 1939 fue descubierta el sitio Olmeca de la Venta. Se trataba de una isla entre pantanos de la selva de Tabasco, constituida por arquitectura de tierra, algunas estructuras hechas con piedras y tumbas y cerramientos de columnas de basalto. Pero, desafortunadamente, debido a la peculiaridad de los hallazgos y las técnicas poco avanzadas de la época, se planeó una arqueología que prácticamente destruyó bue-

na parte del sitio. Por otro lado, a partir de entonces, encontramos que, buena parte del empleo de la arqueología en los símbolos nacionalistas lo constituirían las cabezas colosales de la Venta. Un ejemplo de esto son las representaciones realizadas por algunos de los integrantes del Taller de la Gráfica Popular, quienes retomaron estos elementos en su acervo artístico.

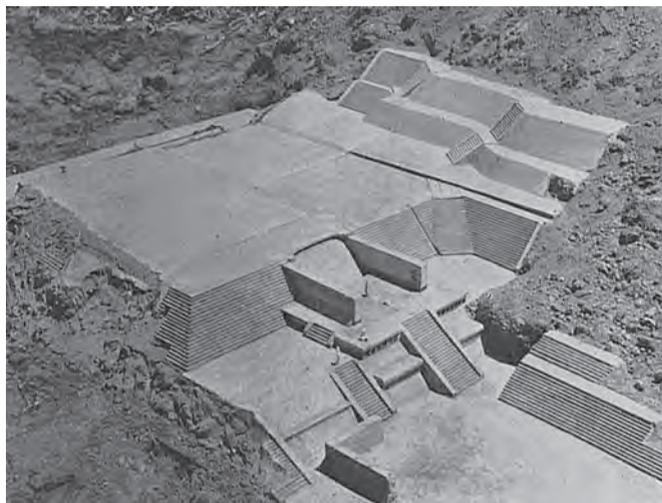


Foto 42. Maqueta de Cholula como alternativa a la reconstrucción
(En: Palacios, 1937)

En el mismo año, el IPGH publica “Atlas arqueológico de la república mexicana”; se presenta un resumen en el que se hace referencia a los trabajos de exploración y conservación más importantes desde la fundación de la Dirección de Antropología; tales como Teotihuacán, Tennyuca, Calixtlahuaca, Malinalco, Chichén Itzá, Uxmal, Tajín, los Tuxtlas, Cholula, Monte Albán, Mitla y la Alta Mixteca (IPGH, 1939: 5). También se menciona la primera carta arqueológica hecha por Gamio al frente de la Dirección de Antropología, misma que continuó en aumento y que en esta publicación alcanza la cifra de 2,106 sitios (Ídem).

Ahora bien, aquella corriente reestructuradora iniciada por Batres,

y que pareció detenerse en la década de los 20, después, en la década de los 30 volvió a prosperar y tocó su cumbre en Tula. Los trabajos en Tula a cargo de Jorge Acosta iniciaron en 1940, la importancia del sitio quedó determinada en la Mesa Redonda de la Sociedad Mexicana de Antropología del año anterior, cuando se debatió el problema de los Toltecas, se planteó la imperiosa necesidad de explorar el sitio, antes solo hecho por Desiré Charnay y Antonio García Cubas. Para 1940, Acosta publicó “exploraciones en Tula, Hidalgo., 1940” en la Revista Mexicana de Estudios Antropológicos, en el que comenta acerca de los trabajos dirigidos desde el INAH, en los que trabajaron él y Hugo Moedano. En Tula se inició la exploración en el juego de pelota chico, mismo que fue explorado por medio de trincheras, dejando expuesta una gran parte de su perímetro interior y los perfiles de los muros laterales (Acosta, 1940:173). En este, Acosta asigna la destrucción del edificio a los aztecas, de quienes identificó los tipos azteca anaranjado sin decoración, 2, 3 y 4, en conjunto con cerámica correspondiente a la cultura Mazapa (Ídem). Menciona la reunión en la que Jiménez Moreno estableció a Tula Hidalgo como la Tula histórica; el debate seguirá hasta nuestros días, comenta:

 Aceptando como axiomática la tesis del señor Jiménez Moreno, no queda más que una interpretación de los datos encontrados en Tula: la de que la cerámica que corresponde a la fundación y ocupación de la ciudad hasta después de su destrucción forzosamente es tolteca y, por lo tanto, la cultura que se ha llamado Mazapa es la verdadera tolteca, y no el complejo cultural teotihuacano como se había creído. Con esta afirmación creo que por fin estamos pisando terreno firme, con una base sólida para futuras investigaciones. Ya identificada la cultura tolteca, el horizonte se ha ampliado considerablemente. Hay que buscar su origen, investigar su desarrollo y delinear su extensión geográfica. Urge también estudiar más profundamente la supuesta influencia tolteca en algunos de los edificios de Chichén Itzá, las columnas de serpientes, chacmool, frisos con figuras de tigre, etc., pero antes de poder establecer definitivamente esta influencia, hay que buscar también una conexión entre la cerámica (Ibíd.:193).

 Cada Dirección reportó sus actividades al final del sexenio cardenista, la dirección de Monumentos Prehispánicos reportaba que había ya 131 vigilantes distribuidos en varias zonas, como Templo Mayor, Teoti-

huacán, Malinalco, La Quemada, Monte Albán, etc.; contando también con 23 inspectores honorarios, y con el apoyo de autoridades municipales. Los trabajos de exploración arqueológica fueron divididos en dos partes, una en las zonas principales y otras en las que se consideraban menores. En las primeras, sitios como Teotihuacán y Malinalco para el Estado de México, Cholula para Puebla, El Tajín en Veracruz, Monte Albán y Cerro Negro en Oaxaca, Palenque en Chiapas, Chichén Itzá y Uxmal en Yucatán, y Tulum en Quintana Roo (Ibídem), entre otros. El camino institucional de la arqueología mexicana había sido delineado.

**PRIMER CONGRESO INDIGENISTA INTERAMERICANO EN
PÁTZCUARO, LA ÚLTIMA IMPRONTA DEL INDIGENISMO
CARDENISTA**

El gobierno de Lázaro Cárdenas cerraba su gestión pensando en lo que inició. El proyecto del Congreso Indigenista Interamericano fue elaborado por Manuel Gamio, el objetivo era impulsar la construcción de Institutos Indigenistas en cada país de América Latina. No esta demás decir que el Congreso fue realizado en Pátzcuaro a petición del General, quien brindó todas las facilidades para su realización. Durante el Congreso los asistentes de diferentes países Latinoamericanos vieron en México la sede excelente para la consolidación del proyecto indigenista continental. La votación le dio a México el cargo de Sede del Instituto Interamericano Indigenista, del cual quedó Manuel Gamio como responsable. Ocho años más adelante, se fundaría el Instituto Nacional Indigenista quedando a su cargo Alfonso Caso. Sin embargo, en Pátzcuaro se definirían los trazos que enraizarían en el indigenismo de los siguientes años; al respecto, Héctor Díaz-Polanco piensa que, explícitamente, después del congreso de Pátzcuaro, se adapta a la política indigenista el relativismo cultural, asimilando los planteamientos básicos que se esbozaron anteriormente... en efecto, Aguirre Beltrán reconoce que en el congreso de Pátzcuaro se tuvieron “muy en cuenta los postulados del relativismo cultural que exige respeto a las culturas bajo asedio”; pero inmediatamente agrega que, para prever “que la acción no se esteriliza como consecuencia de tal formula-

ción”, fue necesario acoger como “principio adicional el de justicia social [...] (Díaz-Polanco 1987: 21).

El indigenismo que continua después del Congreso encontrará serias contradicciones en muchos de sus postulados y no decir nada de sus “acciones”. Las críticas vendrían en cascada, algunos de los que habían iniciado en aquellos años de los cuarenta, nos dice Comas: “han ido separándose de esa interpretación político-científica y están opinando que las cosas se están haciendo mal. Unos lo dicen claramente, otros lo medio dicen...”. (Comas 1978: 119). Y su argumento no se alejaba de nuestra realidad. Bien conocidos son los debates entre indigenistas, etnicistas y posteriormente, autonomistas; de estos, destaca el polémico distanciamiento entre los motivos políticos y científicos de los antropólogos, así como la burocratización en el manejo de los asuntos indígenas. Efectivamente, las contradicciones del indigenismo no tardarían en hacerse presentes. En el Congreso Indigenista Interamericano de Pátzcuaro, el mismo Cárdenas hace la crítica y declara:

Es el indio agricultor y artesano, obrero que perpetúa las manifestaciones de arte primitivo en su cerámica, en sus bellas creaciones ornamentales y en sus construcciones maravillosas; el que ha trazado las veredas por donde circula desde hace siglos la vida comercial de las comarcas y ha conservado sus sistemas de trabajo, mientras puede adaptarse a las necesidades de la gran industria moderna.

No ha sido por incapacidad orgánica, ni por fatalismo irremediable, por lo que, en el curso de los siglos, muchos núcleos indígenas se conservaron aislados en las montañas y en las regiones costeras devastadas por las enfermedades tropicales. Las causas del aislamiento y de la depresión económica fueron las condiciones geográficas y los sistemas políticos que crearon regímenes de opresión.

Los espíritus generosos han visto siempre al indio con simpatía, como el hombre que no se había contaminado, con los errores de una falsa civilización. Los conquistadores transformaron la teoría con mano de hierro, por las necesidades comerciales y políticas. Se quiso hacer del indio un menor de edad y con la fórmula protectora de las encomiendas se encubrió la crueldad efectiva de la servidumbre. La ciudadanía democrática creyó asegurar la redención de los siervos otorgando los derechos

de voto y de propiedad individual, pero los excesos del capitalismo crearon el peonaje, el latifundio, y la dictadura. Ahora queremos encontrar la forma de emancipación efectiva y la supresión de los privilegios injustos y artificiales. Esto es lo que debemos buscar en los trabajos del Congreso Indigenista Interamericano (Cárdenas, discurso en Pátzcuaro 1940).



Foto 43. Mujeres oaxaqueñas en Mitla (En: DMA, 1933)

ARQUEOLOGÍA Y REVOLUCIÓN SOCIAL

El cardenismo constituye el período político de la primera mitad del siglo XX que se caracterizó por un programa nacionalista de corte internalista, constituido por políticas públicas dirigidas a lograr el beneficio social, nacionalización de recursos, fortalecimiento del sindicalismo, reparto agrario, educación socialista e institucionalización de las ciencias

antropológicas, entre otras. Fue el momento más sólido de la política mexicana contemporánea, en donde se buscaba consolidar la idea de nación bajo un argumento de soberanía, apropiación estatal del suelo y subsuelo, y mejoramiento de la calidad de vida para todos los sectores de la población, con especial énfasis en los sectores rurales, en donde habitaba la mayoría de la población indígena, un sector que obtuvo mayores consideraciones por la administración cardenista. Se priorizó la cuestión étnica como problema nacional a resolver; era la razón de ser para la continuación e impulso de las escuelas rurales, la fundación del Departamento de Asuntos Indígenas, las giras indigenistas, las campañas de salud rural, etc., por referir sólo algunos de los elementos del programa en torno a la población originaria mexicana. Hay que decirlo, aquel presidente fue el mayor interesado en “hacer justicia” a los indígenas, y por eso recorrió el país entero, para conocer de viva voz la realidad y necesidades de la población rural, marginada por siglos. Así, el presente y posterior análisis de las políticas indigenistas debe plantear una visión integral histórica y del contexto social, con el objetivo de lograr una evaluación concisa de lo que significó este tipo de políticas para la población mexicana y con esto, dimensionar histórica, política, y socialmente los diversos momentos del indigenismo mexicano, y no como un fenómeno aislado o continuo.

Las disciplinas antropológicas en el cardenismo enfocaron sus esfuerzos científicos hacia la solución de las demandas sociales que surgieran con la revolución mexicana; sin embargo, la arqueología no tuvo el mismo desarrollo, lo cual se caracterizó por dos momentos de la práctica arqueológica del período cardenista. En el primer momento, antes de la gira indigenista a Oaxaca en 1937, la arqueología tenía intereses científicos canalizados en la búsqueda de las relaciones entre “áreas culturales”, lo concerniente a las aplicaciones “científicas” y especialización en arqueología, el desarrollo de tipologías cerámicas, secuencias cronológicas, todo esto, como elementos característicos de la historia cultural.

La reconstrucción de los sitios arqueológicos es empleada por algunos practicantes de arqueología, básicamente por el equipo de Alfonso Caso, que tenía la formación académica de la escuela germana, razón por la que su enfoque se canalizara hacia los estudios iconográficos, simbólicos, y en general, de las humanidades y la historia del arte. La reconstruc-

ción de los sitios monumentales como rutina de trabajo arqueológica era entendida como estrategia de conservación y turística, en tanto, la técnica de “rajueleado” permitía diferenciar los elementos arquitectónicos ubicados in situ, a partir de lo cual se levantaba la reconstrucción hipotética de las edificaciones. En conjunto, lo anterior permitía estabilidad y consolidación de las estructuras y a la vez, mayor entendimiento de la arquitectura prehispánica. Los intereses científicos, pronto darían un giro, en la segunda parte de la práctica arqueológica durante el cardenismo.

En el segundo momento, reconocido con la visita de Lázaro Cárdenas a Monte Albán, la arqueología da un giro en sus planteamientos, insertándose y en parte, asumiendo las políticas sociales de la administración en turno. Aunque ya se venían dando muestras de la práctica social de la arqueología con los trabajos de Gamio en Teotihuacán, se presentan elementos que apuntan el funcionamiento de la arqueología como respaldo educativo y social para lograr los fines de la política de masas, entre lo cual se encuentra la reivindicación e integración de la población indígena. Muestra de ello son los trabajos en Monte Albán y la mixteca después de la visita de Cárdenas, el regreso de las joyas de Monte Albán al Museo regional de Oaxaca, así como los trabajos encargados por el presidente a Alfonso Caso, Rubín de la Borbolla y Jorge Acosta en Michoacán. La integración de los arqueólogos a los problemas locales en torno al reparto agrario, violencia y despojo de tierras, entre otros tantos problemas regionales, permiten considerar que la práctica arqueológica en este tiempo se sensibiliza con el contexto social y político de la Revolución Social.

Ya sea por gusto o compromiso, vemos que la arqueología practicada por los arqueólogos mexicanos más importantes para entonces, mantiene relación con las políticas de la revolución social, sobre todo con las indigenistas. Se oficializa la reconstrucción como norma de intervención en los sitios arqueológicos monumentales, y bajo un giro político, esta se consolida como una de las principales rutinas de trabajo, y se formaliza la Escuela Mexicana de Arqueología. El sentido político aludía a los elementos educativos y el objetivo de promover la revalorización de la vida indígena prehispánica y actual, visibilizando las grandes civilizaciones que habitaron el territorio mexicano, en donde el énfasis en la grandeza prehispánica se presenta también ante los ojos de la población indígena.

Con las políticas cardenistas se concibe a la arqueología como un instrumento propiciatorio del desarrollo económico local alrededor de los sitios y como apoyo para la educación indígena. Los avances científicos de la arqueología se emplean con objetivos políticos nacionales y como propaganda internacional, lo que fue de suma utilidad en momentos de re-apropiación de bienes nacionales, tal como sucediera con la expropiación petrolera. Muestra de ello sería las lecciones de historia patria, en donde se enfatizaba la idea de que la población mexicana era participe de una larga y gran historia, en la que siempre habrían sido dueños de un invaluable patrimonio natural y cultural. Cárdenas encontró un medio de enlace entre las antiguas poblaciones y las contemporáneas, así como una forma de hacer tácito su discurso indigenista.

Es el momento en que se hacen explícitos los argumentos de la conexión entre las poblaciones prehispánicas con las indígenas contemporáneas y las políticas sociales de la administración en turno. Los herederos directos de aquella riqueza histórica eran ahora reconocidos; las tierras que les pertenecieran por siglos volvían a sus manos. Se buscaba su integración a la vida nacional a través de la solución de los problemas económicos, sociales, de educación y salud, situación mantenida por siglos. Los indígenas ahora eran homenajeados por su historia, su liga con el pasado prehispánico no era vacua ni exotizada, la forma de recordar esa conexión fue a través de la búsqueda de mejoramiento de sus condiciones de vida. Es prudente referir que dichas ambiciones sociales serían frenadas y en ocasiones, totalmente invertidas por administraciones posteriores al período de revolución social.

Así, arqueología e indigenismo tenían un motivo en común, la población indígena viva y el rescate de su historia. El respaldo gubernamental a la práctica arqueológica tenía un motivo contundente, se necesitaban más especialistas de la antropología, de manera que pudieran ampliarse las investigaciones de las condiciones económicas de las poblaciones indígenas de la mayoría del país. Lo anterior, reflejó la necesidad de contar con una escuela que formara antropólogos, lo cual se consolidó con la fundación de la carrera de Antropología en el Instituto Politécnico Nacional en 1938. Las motivaciones sociales, la necesidad de las investigaciones científicas, educativas y de divulgación de la arqueología, historia y etnología de

México reflejaron una realidad que hasta nuestros días se mantiene viva. Es aquí cuando la Arqueología se institucionaliza como órgano autónomo, fundándose el INAH un año más tarde. Los motivos que llevaron a la realización del Instituto Nacional de Antropología e Historia fueron sin duda de índole científico, pero principalmente políticos y sociales.

Una de las últimas muestras del pensamiento indigenista de Cárdenas durante su mandato es el Congreso Indigenista Interamericano de Pátzcuaro en 1940, en el que habrían de participar los personajes más reconocidos de la política indigenista de México. En el caso específico, Vicente Lombardo Toledano participa como el Delegado del Gobierno de México, lo cual responde a su involucramiento en los problemas obreros, sindicalistas y en el debate indigenista, tal fue la muestra de su tesis de Doctorado en Filosofía, en la que hizo el rescate de la historia regional de la Sierra Norte de Puebla, reconociendo las ocupaciones prehispánicas hasta llegar a las poblaciones contemporáneas y presentando propuestas para el mejoramiento de las condiciones de vida de sus habitantes. Manuel Gamio participó como el organizador principal del Congreso, y finalmente fue electo presidente del Instituto Interamericano; Alfonso Caso también participó tras su muy reciente inserción definitiva en la discusión de la cuestión indígena. Otro de los participantes fue Lázaro Cárdenas, quien hasta el final de su vida mantuvo su convicción proindígena.

Aquella vitalidad que se impregnaba en la discusión indigenista no exentaba la inserción de los arqueólogos, lo cual enfatiza que la arqueología del cardenismo retoma el vínculo con la cuestión indígena; es por eso que, al ser participe en discurso y obra, pensamos a la práctica arqueológica de estos años, como una arqueología indigenista. Ahora bien, el compromiso social de los investigadores de arqueología durante la Revolución social se presenta de manera notoria en el segundo período de la administración de Cárdenas, cuando la práctica arqueológica tiene una cercanía contundente con las políticas sociales del momento; un reflejo evidente fue la inserción de Caso en el indigenismo. Se ha considerado esto último, más una cuestión de intereses que de convicción, sin embargo, lo que no se puede negar es la fuerza de las políticas revolucionarias, que lograron insertar a los practicantes de arqueología en la vorágine política de esos días; así, la posición valorativa del cardenismo nutrió los ejes metodológicos de la

arqueología mexicana.

Ahora bien, ¿Hasta cuándo podemos hablar de arqueología con principios cardenistas? Consideramos que el reflejo de esta formación en la práctica arqueológica mexicana la encontramos hasta las generaciones formadas en los años cincuenta. Carlos Navarrete considera que él vivió “la cola” de la Escuela Mexicana, aquella escuela de formación nacionalista, de antropología integral, de convicciones sociales.

Resulta necesario comprender el trasfondo social y político que ha influido en el desarrollo de la arqueología, antes de pasarlo simplemente como resultado de una tradición científica más, lo cual ayuda en el momento de significar y explicar el porqué, para qué y para quién del oficio arqueológico. Así, el conocimiento y análisis de dicha práctica dentro de su contexto social, nos puede presentar elementos que en el presente y futuro sirvan para la discusión de la función de nuestra praxis científica. Discusión que cada vez se hace más necesaria para lograr una evaluación crítica del significado e importancia de la arqueológica y su posición política en nuestros días. Aquellos fueron los tiempos del cardenismo y su revolución social, ¿qué dicen los nuestros?



Foto 44. Lázaro Cárdenas firmando durante el reparto agrario (G. Casasola, 1975)

BIBLIOGRAFÍA

Acosta, Jorge

1939 “Exploraciones arqueológicas realizadas en el estado de Michoacán durante los años de 1937 y 1938” en: Revista Mexicana de Estudios Antropológicos. Sociedad Mexicana de Antropología. Tomo III, Mayo- Agosto, México.

1940 “Exploraciones en Tula, Hgo. En. Revista Mexicana de Estudios Antropológicos (Antes “Revista Mexicana de Estudios Históricos”). Tomo IV. No. 3. Sociedad Mexicana de Antropología. Septiembre-Diciembre, México.

Acosta, Jorge y Javier Romero

1992 Exploraciones en Monte Negro, Oaxaca (1937-38; 1938-39 y 1939-40). Comp. Luis Ramírez R. coord. Lorena Mirambell. Antologías serie Arqueología. Instituto Nacional de Antropología e Historia, México.

Aguirre Beltrán, Gonzalo

1992 El proceso de Aculturación y el cambio socio-cultural en México. Obra Antropológica VI. Fondo de Cultura Económica, Instituto Nacional Indigenista, Gobierno del Estado de Veracruz, México.

1992 Obra Polémica. Obra Antropológica XI. Fondo de Cultura Económica, Instituto Nacional Indigenista, Gobierno del Estado de Veracruz, México.

1992 Lenguas Vernáculas. Obra Antropológica XII. Fondo de Cultura Económica, Instituto Nacional Indigenista, Gobierno del Estado de Veracruz, México.

Almada, Pedro J.

1943 99 días en jira con el presidente Cárdenas. Ed. Botas, México.

- Anderson, Benedict
2007 Comunidades imaginadas, reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo. Fondo de Cultura Económica, México.
- Aguilar Camín, Héctor y Lorenzo Meyer
1989 A la sombra de la Revolución Mexicana. Editorial Cal y Arena, México.
- Archivo General de la Nación
1999 México, un siglo en imágenes 1900-2000. Comité para la celebración del programa año 2000: del siglo XX al tercer milenio, México.
- Arreola Cortes, Raúl
1995 Lázaro Cárdenas. Un revolucionario mexicano. Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Morelia, Michoacán.
- Barros, Cristina y Buenrostro, Marco
1997 Lázaro Cárdenas: conciencia viva de México. Iconografía. F.N.M, Instituto Politécnico Nacional, S.L.C.T, Comisión Federal de Electricidad, México.
- Batres, Leopoldo
1902 Exploraciones de Monte Albán. Inspección y Conservación de Monumentos Arqueológicos de la República mexicana, México.
- 1906 Teotihuacán, memoria. Inspector General y Conservador de los Monumentos Arqueológicos de la República Mexicana al XV Congreso Internacional de Americanistas que deberá reunirse en Québec el mes de Septiembre de 1906, relativa á las Exploraciones que por orden del Gobierno Mexicano y á sus expensas está llevando á cabo la Inspección de Monumentos Arqueológicos en las Pirámides de Teotihuacán. Imprenta de Fidencio S. Soria, México.
- 1908 Exploraciones y consolidación de los Monumentos Arqueológicos de Teotihuacán. Imprenta de Buznego y León, México.
- 1910 Teotihuacán o la Ciudad Sagrada de los Tolteca. Inspector General y Conservador de los Monumentos Arqueológicos de la República Mexicana. Tip. F. S. Soria, México.

Bibliografía

- Bastien, Rémy
1947 La Pirámide del Sol en Teotihuacán. Tesis presentada por la licenciatura y maestría en Ciencias Antropológicas por la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH), México.
- Bate, Luis Felipe
1984 Cultura, Clases y Cuestión Nacional. Juan Pablos Editores, Colección Principios, México.
- Benítez, Fernando
1977 Lázaro Cárdenas y la revolución Mexicana. I. El Porfirismo. Fondo de Cultura Económica, México.
1978 Lázaro Cárdenas y la revolución Mexicana. III. El Cardenismo. Fondo de Cultura Económica, México.
- Bernal, Ignacio
1992 Historia de la arqueología en México. Segunda edición, editorial Porrúa, México.
- Brading, D. A.
1985 Caudillos y campesinos en la Revolución Mexicana. Fondo de Cultura Económica, México.
- Calles Plutarco, Elías
1996 Correspondencia personal (1919-1945). Selección y notas: Carlos Macías, ed. Fondo de Cultura Económica, Instituto Sonorense de Cultura, Gobierno de Estado de Sonora, México.
- Caso, Alfonso
1928 Las estelas zapotecas. Director de la Revista Mexicana de Estudios Históricos. Publicaciones de la Secretaría de Educación Pública. Monografías del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía. Talleres Gráficos de la Nación, México.
1934 Ídolos huecos de barro de tipo arcaico. Las tumbas de Monte Albán, trabajo presentado al Primer Congreso Mexicano de Historia, en Oaxaca. Secretaría de Educación Pública. Publicaciones del Museo Nacional, México.
1938 Exploraciones en Oaxaca. Quinta y Sexta temporadas 1936-1937. Publicación No. 34. Instituto Panamericano de Geografía e Historia, México.
1939 “Correlación de los años azteca y cristiano” en: Revista Mexicana de Estudios Antropológicos. Sociedad Mexicana de

- Antropología. Tomo III, Enero- Abril, México.
- 1942 Culturas Mixteca y Zapoteca. Director del Instituto Nacional de Antropología e Historia. Biblioteca del Maestro. Ediciones encuadernables “El Nacional”, México.
- 1947 Calendario y Escritura de las Antiguas culturas de Monte Albán. Talleres Gráficos de la Nación, México.
- 1958 Indigenismo. Instituto nacional Indigenista, Colección Cultura Indígenas, México.
- 1969 El tesoro de Monte Albán. Memorias del Instituto Nacional de Antropología e Historia. Instituto Nacional de Antropología e Historia. Secretaría de Educación Pública, México.
- 1989 El pueblo del Sol. Fondo de Cultura Económica, México.
- 1997 A un joven arqueólogo mexicano. Instituto Nacional Indigenista, México.
- 2007 Correspondencia, Notas y Memorandum. Caja 12 y 14 hemerografía. En el archivo: Alfonso Caso, del Fondo Alfonso Caso. Instituto de Investigaciones Antropológicas- Universidad Nacional Autónoma de México. México.
- Caso, Alfonso e Ignacio Bernal
- 1952 Urnas de Oaxaca. Tomo II. Instituto Nacional de Antropología e Historia-Secretaría de Educación Pública, México.
- Cárdenas del Río, Lázaro
- 1975 Epistolario de Lázaro Cárdenas. Tomos I y II, Siglo XXI, México.
- 1973 Acción y pensamiento vivos de Lázaro Cárdenas. SMGE, Conferencias, México.
- 1978 Palabras y documentos de Lázaro Cárdenas 1928 1970, Tomo I, Mensajes, discursos, declaraciones, entrevistas y otros documentos. 1928 – 1940. Ed. Siglo XXI. México.
- 1978 Palabras y documentos de Lázaro Cárdenas 1928 1970, Tomo II, Informes de gobierno y mensajes presidenciales de año nuevo, 1928 – 1940. Ed. Siglo XXI, México.
- 1978 Palabras y documentos de Lázaro Cárdenas 1928 1970, Tomo II, mensajes, discursos, declaraciones, entrevistas y otros documentos. 1941 – 1970. Ed. Siglo XXI, México.
- 1972 Lázaro Cárdenas. Obras I, Apuntes 1913-1940.

Bibliografía

UNAM- Nueva Biblioteca Mexicana, México.

2000 Ideario Político. ERA. Selección: Leonel Duran, México.

1995 Se llamó Lázaro Cárdenas. Centro de Estudios de la Revolución Mexicana Lázaro Cárdenas, Grijalbo, México

Castro Ruz, Fidel

2005 “Un amigo fiel de la revolución cubana”. En: Se llamó Lázaro Cárdenas. Comp. Celeste Batel, et., al. Ed. Grijalbo, México.

Castro, Pedro

1998 Adolfo de la Huerta. La integridad como arma de la revolución. Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), Siglo XXI, México.

Casasola Gustavo

1975 Biografía ilustrada del Gral. Lázaro Cárdena 1895-1970. Editoriales Gustavo Casasola, S. A, México.

Centro de Estudios Históricos del Agrarismo en México (CEHAM)

1982 El agrarismo en Villa. Compiladora: Laura López de Lara. Colección conmemorativa. CEHAM, México.

Chavez Orozco, Luis

1938 Sobre el Petróleo de México (conferencias). Ed. D.A.P.P-Secretaria de Educación Pública, México

1939 Historia de México. Época precortesiana. Ed. “Águilas”, SAA, México.

Cicerol Sansores, Manuel

1951 Chi Cheen Itsa. Descripción ilustrada de todos sus monumentos y una introducción histórica del pueblo Maya, Yucatan y su capital Mérida. Ed. Talleres Gráficos del Sudeste. Yucatán.

Cockcroft, James D.

1985 Precursores intelectuales de la Revolución Mexicana (1900-1913). 175 Aniversario de la Independencia Nacional, 75 Aniversario de la Revolución Mexicana. CIEN de México. Secretaria de Educación Pública, Cultura, Siglo XXI, Dirección General de Publicaciones SEP, CONAFE. México.

Comas, Juan

1964 La antropología Social Aplicada en México. Trayec-

toría y Antología. Serie: Antropología Social, I. Instituto Indigenista Interamericano, México.

Connoly, Priscilla

1997 El contratista de Don Porfirio. Obras públicas, deuda y desarrollo desigual. Colegio de Michoacán, Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco y Fondo de Cultura Económica, México.

Córdova, Arnaldo

1974 La política de masas del cardenismo. Ed. Serie Popular-ERA, México.

1991 La ideología de la revolución mexicana, la formación del nuevo régimen. Colección problemas de México. Instituto de Investigaciones Sociales/UNAM, Ediciones Era, México.

1979 “México. Revolución burguesa y política de masas” en: Interpretaciones de la revolución mexicana. Adolfo Gilly, et, al. Ed. Nueva Imagen, Universidad Nacional Autónoma de México, México.

Cumberland, Charles C.

1977 Madero y la Revolución Mexicana. América Nuestra Siglo XXI, México.

Deraga Daría y Rodolfo Fernández

1993 “Las exploraciones de Monte Albán 1931-1958” en: II Coloquio Pedro Bosch-Gimpera. Comp. María Teresa Cabrero G. Instituto de Investigaciones Antropológicas, Universidad Nacional Autónoma de México, México.

Departamento de Monumentos- Dirección de Monumentos Prehispánicos

1933 Monumentos Arqueológicos de México. Talleres Gráficos de La Nación, México.

Díaz-Polanco, Héctor

1987 “La teoría indigenista y la Integración”. En: Indigenismo, modernización y marginalidad, una revisión crítica. Ed. Juan Pablos, 4ta edición, México.

1988 La cuestión étnico-nacional. Ed. FONTAMARA 53, México.

2006 Elogio de la diversidad: Globalización, Multiculturalismo y Etnofagia. Ed. Siglo XXI, México.

Bibliografía

1992 ““Cuestión étnica, Estado y nuevos proyectos nacionales” en: Noriega Elio, Cecilia (comp.), *El nacionalismo en México*, Morelia, El Colegio de Michoacán, 1992.

Durán, Leonel

2000 *Lázaro Cárdenas: Ideario político*. Ed. ERA, México.

1985 “La Revolución y la Cultura Nacional” en: *La Revolución y la Cultura. VIII Jornadas de Historia de Occidente*. Ed. Centro de Estudios de la Revolución Mexicana Lázaro Cárdenas, A.C, Jiquilpan, Michoacán.

Easby, Dudley T.

1975 “Remembranza de Alfonso Caso”. En: Alfonso Caso. *Talleres del SEI*, México.

Faulhaber Johanna

1993 “Los inicios de la ENAH y la carrera de antropología Física”. En: 50 años memoria de la ENAH. Eyra Cárdenas Barahona (coord.), pp. 69-75, Primera edición. Instituto Nacional de Antropología e Historia, México.

Fuentes, Benjamín

1986 *Enrique Corona Morfín y la educación Rural*. Antología. Biblioteca Pedagógica. Ed. SEP-Cultura, Ediciones el Caballito, México.

Florescano, Enrique

2005 *Imágenes de la Patria a través de los siglos*. Ed. TAURUS, México.

Flores Magón, Ricardo

1993 *Antología*. Introducción y selección: Gonzalo Aguirre Beltrán. Universidad Nacional Autónoma de México, México.

Francisco Pineda Gómez

2000 “Guerra y cultura: el antizapatismo en el gobierno de Madero” en: *Estudios sobre el zapatismo*. Coord. Laura Espejes. Instituto Nacional de Antropología e Historia, México.

2005 *La Revolución del Sur 1912-1914*. Prólogo de Rafael Medrano. Editorial ERA. México.

Gamio, Manuel

1913 *Unidad cultural en Teotihuacán*. Inspector de Monumentos Arqueológicos. Publicado en el T. V. de los Anales del

Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología. Imp. Del Museo N. de Arqueología, Historia y Etnología, México.

1917 Investigaciones Arqueológicas en México, 1914-1915. Extract from proceedings of the nineteenth International Congress of Americanists, Washington, December, 1915. Washington D. C.

1918 Programa de la Dirección de Estudios Arqueológicos y Etnográficos. Secretaría de Agricultura y Fomento. Oficina Impresora de la Secretaria de Hacienda, Departamento de Fomento, México.

1922 La población del Valle de Teotihuacán. Folleto que presenta una síntesis de los principales aspectos de dicha población. Esta exposición tiene por objeto complementar objetivamente la obra "La población del Valle de Teotihuacán". Dirección de Antropología, México.

1922 La población del Valle de Teotihuacán. Secretaria de Agricultura y Fomento. Ed. Dirección de Estudios Geográficos y Climáticos, México.

1966 Consideraciones sobre el problema indígena. Instituto Indigenista Interamericano. Serie Antropología social, 2, Segunda edición. D. F, México.

1972 Forjando patria. Prólogo de Justino Fernández. Tercera edición, editorial Porrúa, México.

1982. Arqueología e indigenismo. Introducción y selección de Eduardo Matos Moctezuma. SEPSetentas. Secretaria de Educación Pública, Primera edición, México.

1987 Hacia un México nuevo, problemas sociales. Instituto Nacional Indigenista, México.

1993 Antología. Estudio preliminar, selección y notas de Juan Comas. Biblioteca del estudiante universitario, Coordinación de humanidades, UNAM. Tercera edición, México.

Gándara, Manuel

1992 La arqueología oficial mexicana. Causas y efectos. Colección divulgación, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México.

1993 "El análisis de posiciones teóricas: aplicaciones a la arqueología social", en: Boletín de Antropología Americana #27:

Bibliografía

Págs. 5-20, IPGH, México.

2011 El análisis teórico en ciencias sociales. Aplicación a una teoría del origen del Estado en Mesoamérica. El Colegio de Michoacán, México.

García Mora, Carlos

1987 La antropología en México, panorama histórico. 2.- Los hechos y los dichos (1880 – 1996). Primera edición. Colección Biblioteca del INAH. Instituto Nacional de Antropología e Historia, México.

García Payón, José

1936 Zona Arqueológica de Tecaxic-Calixtlahuaca: y los Matlatzincas. Ed. Talleres Gráficos de la Nación, México

1979 La zona arqueológica de Tecaxic-Calixtlahuaca y los Matlatzincas. Etnología y arqueología. T. II. Biblioteca Enciclopédica del Estado de México. Textos de la segunda Parte. Revisión: Wanda Tommasi de Magrelli y Leonardo Manrique Castañeda, México.

García Vega, Agustín

1999 Trabajos en la zona arqueológica del Tajín (1936, 1937 y 1938). Pp. 173-181. Informes del Archivo Técnico. En revista Arqueología No. 22. Segunda época julio-diciembre. Revista de la Coordinación Nacional de Arqueología del Instituto Nacional de Antropología e Historia, México.

Gilly, Adolfo

1971 La revolución interrumpida. México, 1910-1920: una guerra campesina por la tierra y el poder. Octava edición. Ediciones “El caballito”, México.

1983 La revolución interrumpida. México, 1910-1920: una guerra campesina por la tierra y el poder. Décima novena edición. Ediciones “El caballito”, México.

1979 “La guerra de clases en la revolución mexicana (revolución permanente y auto-organización de las masas)” en: Interpretación de la revolución mexicana. Armado Bartra, et, al. Ed. Nueva Imagen, Universidad Nacional Autónoma de México, México.

2001 El cardenismo una utopía mexicana. ERA, México.

2002 México, la revolución interrumpida. Instituto cubano del libro, Editorial de ciencias sociales. La Habana, Cuba.

- Girón López, Ricardo
 1979 Antropología y Revolución Social en México (1920-1940). Tesis de licenciatura. En Antropología Social por la Escuela Nacional de Antropología e Historia, México.
- González Francisco, Raúl
 2001 “Ética de la Arqueología” en: Antropología Americana, No 37. IPGH, México
- González Gamio, Ángeles
 1987 Manuel Gamio, una lucha sin final. Coordinación de humanidades, UNAM. Primera edición, México.
- González Gamio, Ángeles
 1987 Manuel Gamio, una lucha sin final. Coordinación de humanidades, UNAM. Primera edición, México.
- González y González, Luis
 1979 Los artífices del cardenismo. Historia de la revolución mexicana periodo 1934 – 1940, tomo 14. Edición del Colegio de México, México.
- 2002 Colegio Nacional, Obras t. 4, México.
- González Licón, Ernesto
 1993 “Zapotecos y Mixtecos en la historia de la arqueología mexicana” en: II Coloquio Pedro Bosch-Gimpera. Comp. María Teresa Cabrero G. Instituto de Investigaciones Antropológicas, Universidad Nacional Autónoma de México, México.
- Guevara Niebla, Gilberto
 1985 La educación socialista en México (1934-1945). Secretaría de Educación Pública, Ediciones del Caballito, México
- Guerrero Crespo, Claudia
 2003 Historia de la arqueología mexicana a partir de los documentos del Archivo General de la Nación, 1876-1920. Tesis de licenciatura en Arqueología por Escuela Nacional de antropología e Historia.
- Guzmán Barrón, Eulalia
 1934 Exploración arqueológica en la Mixteca Alta. Secretaría de Educación Pública. Publicaciones del Museo Nacional de México, México.
- 1934b Los relieves de las rocas del cerro de la cantera Jonatepec, Mor. Anales del Museo Nacional, Publicaciones del Museo

Bibliografía

- Nacional, Secretaría de Educación Pública, México.
Guzmán, Martín Luis
1990 La sombra del caudillo. Prologo. Antonio Castro Leal. Ed. Porrúa, colección de escritores mexicanos, México.
Hernández Chávez, Alicia
2005 La mecánica cardenista. Historia de la Revolución Mexicana 1934-1940, No 16. Colegio de México, México.
Instituto Nacional Indigenista
1978 INI 30 años después. Revisión Crítica. Ed. Instituto Nacional Indigenista, México
Instituto Panamericano de Geografía e Historia
1939 Atlas Arqueológico de la República Mexicana. Formado por el Instituto Nacional de Antropología e Historia de la Secretaría de Educación Pública. Publicación No. 41. México.
Jiménez Alarcón, Concepción
1986 Rafael Ramírez y la escuela rural. Antología. Biblioteca Pedagógica. Ed. Secretaría de Educación Pública-Cultura, Ediciones el Caballito, México.
León, Samuel y Marván Ignacio
1999 La clase obrera en la historia de México: en el cardenismo (1934-1940). Instituto de Investigaciones Sociales, Universidad Autónoma de México y Siglo XXI, México.
Lerner, Victoria
1979 La educación socialista, historia de la revolución mexicana, periodo 1934-1940. No 17. ed. EL Colegio de México, México.
Litvak King, Jaime
1985 “La Escuela Mexicana de Arqueología: un desarrollo científico mexicano” en: Deslinde No 164, Cuadernos de cultura política universitaria. Ed. Universidad Nacional Autónoma de México-Coordinación de Extensión Universitaria, México.
1975 “Posiciones Teóricas en la Arqueología Mesoamericana” en: XIII mesa redonda de la Sociedad Mexicana de Antropología: Balance y perspectivas de la Antropología de Mesoamérica y del centro de México. Arqueología I. Xalapa, Sep. 9-15 de 1973, México.
1997 “La Arqueología oficial mexicana y su relación con

algunas posiciones teóricas” en: *Ciencia en los márgenes: ensayos de historia de las ciencias en México*. Editores: Mechthild Rutsch y Carlos Serrano Sánchez. Instituto de Investigaciones Antropológicas-Universidad Nacional Autónoma de México, México.

Lombardo de Ruiz, Sonia

1994 *El pasado prehispánico en la cultura nacional (Memoria hemerográfica, 1877-1911)*. Vol. II *El Imparcial (1897-1911)*. Primera edición 1988. Serie historia, Antologías. Instituto Nacional de Antropología e Historia, México.

Lombardo Toledano, Vicente

1991 “Geografía de las lenguas de la sierra de Puebla, con algunas observaciones sobre sus primeros y sus actuales pobladores”. En: *Escritos acerca de la situación de los indígenas*. Serie obra temática. Centro de Estudios Filosóficos, políticos y sociales “Vicente Lombardo Toledano”. México.

López Hernández, Haydee

2003 *La arqueología Mexicana en un período de Transición 1917-1938*. Tesis de licenciatura en arqueología por la Escuela Nacional de Antropología e Historia, México.

Lorenzo, José Luis

1998 *La arqueología y México*. Instituto Nacional de Antropología e Historia, México.

Loyo Engracia

1985 *La casa del pueblo y el maestro rural mexicano*. Antología. Biblioteca pedagógica. Secretaria de Educación Pública-CULTURA. Ed. El Caballito, México.

Madero, Francis I.

1985 *La sucesión Presidencial en 1910*. primera edición, Coahuila: diciembre, 1908. Ed. FOCET, México.

Magaña, Gildardo

1979 *Emiliano Zapata y el agrarismo en México*. Comisión para la Conmemoración del Centenario del Natalicio del General Emiliano Zapata, México.

Márquez Sterling, Manuel

1960 *Los últimos días del presidente Madero*. Colección documentos políticos. Imprenta Nacional de Cuba. Cuba.

Bibliografía

- Matos Moctezuma, Eduardo
2010 Historia del México Antiguo. Jaca Book/ Instituto Nacional de Antropología e Historia, México.
- Marzal M. Manuel
1989 historia de antropología indigenista: México y Perú”. ed. Antropos editorial del hombre UAM, UCP, España.
- Marquina, Ignacio
1994 Memorias. Colección Biblioteca del INAH. Instituto Nacional de Antropología e Historia, México.
- Matute, Álvaro
1980 La carrera del caudillo. Historia de la Revolución mexicana 1917-1924. Coord. Luis González. El colegio de México, México.
- Medin, Tzvi
2003 Ideología y Praxis política de Lázaro Cárdenas. Ed. Siglo XXI, México.
- Medina Hernández, Andrés
1987 “La cuestión étnica en México: una reconsideración histórica” en: Antropología Americana #16, IPGH, México.
- Mendieta y Nuñez, Lucio
1938 Valor económico y social de las razas indígenas de México. Ed. D.A.PP- SEP, México.
- Meléndez, José T.
1940 Historia de La revolución Mexicana. T. II, Ediciones Águilas, S. A, México.
- Mena, Ramón
1927 Catálogo del a colección de objetos de Jade. Museo Nacional- Departamento de Arqueología. Ed. Talleres Gráficos del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía, México.
- Mena, Ramón y Porfirio Aguirre
1927 La nueva zona arqueológica. Sobretiro del 2º número de la Revista Mexicana de Estudios Históricos. Editorial Cultura, México.
- Meyer Cosío, Lorenzo
1978 Historia de la revolución mexicana, período 1928-1934. El conflicto social y los gobiernos del maximato. El Colegio de México, México.

1978 Los inicios de la institucionalización, la política del maximato. Historia de la revolución mexicana, período 1928-1934. No 12. Con la colaboración de Rafael Segovia y Alejandra Lajous. El Colegio de México, México.

1991 Su majestad Británica contra la Revolución Mexicana, 1900-1950. El fin de un imperio informal. El Colegio de México, México.

2000 “La institucionalización del nuevo régimen”. En: Historia general de México. Ed. El Colegio de México, México.

2005 “Cárdenas Hoy” En: Se llamó Lázaro Cárdenas. Comp. Celeste Batel, et., al. Ed. Grijalbo, México

Monroy Huitrón, Guadalupe

1985 Política educativa de la revolución 1910-1940. Secretaría de Educación Pública- CIEN DE MÉXICO, México.

Morales Moreno, Luis Gerardo

1994 Orígenes de la arqueología mexicana. Fuentes para el estudio histórico del Museo Nacional, 1780-1940. Universidad Iberoamericana- Departamento de Historia, México.

Navarrete Cáceres, Carlos y Serra Púche, Mari Carmen

1988 Ensayos de alfarería prehispánica. Homenaje a Eduardo Noguera Auza. Instituto de Investigaciones Antropológicas-Universidad Nacional Autónoma de México, México.

2000 Palenque, 1784: el inicio de la aventura arqueológica maya. México, UNAM, Instituto de Investigaciones Filológicas: UNAM, Instituto de Investigaciones Antropológicas.

Noguera Auza, Eduardo

1926 Ruinas arqueológicas de Casas grandes, Chihuahua. Dirección de Arqueología. Publicaciones de la Secretaría de Educación Pública, Talleres Gráficos de la Nación, México.

1927 Ruinas de Tizatlán, Tlaxcala. Los altares de sacrificios de Tizatlán, Tlaxcala. Dirección de Arqueología. Publicaciones de la Secretaría de Educación Pública, Talleres Gráficos de la Nación, México.

1934 Guía para visitar las principales ruinas arqueológicas del estado de Morelos: Tepoztlan y Teopozolco (Enrique Ceballos Novelo) y Xochicalco (Eduardo Noguera). Secretaría de Educación Pública, Departamento de Monumentos –Dirección de Monumen-

tos Prehispánicos, México.

1937 El altar de los cráneos esculpidos de Cholula. Del Departamento de Monumentos de la Secretaría de Educación Pública. Aportación osteométrica por Javier Romero, jefe del Departamento de Antropología física del Museo Nacional. Talleres Gráficos de la Nación, México.

1942 Cultura Tarasca. Ed. El Nacional, órgano oficial del gobierno de México, México.

1965 La cerámica arqueológica de Mesoamérica. Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM, México.

1975 Arqueología de Mesoamérica. Segunda edición, Textos universitarios, editorial Librería de Manuel Porrúa, México.

Novo Salvador

1964 La vida en México en el periodo presidencial de Lázaro Cárdenas. Empresas Editoriales, S. A, México.

Noyola Rocha, Jaime

1987 “La visión integral de la sociedad nacional (1920-1934)”. En: La antropología en México, panorama histórico. Vol. II Los hechos y los dichos (1880-1986). Coord. Carlos García Mora. Colección Biblioteca del INAH. Instituto Nacional de Antropología e Historia, México.

Olivé, Julio Cesar

1993 “Vocación y profesión en torno al cincuentenario de las carreras antropológicas” En: 50 años memoria de la ENAH. Eyra Cárdenas Barahona (coord.), pp. 69-75, Primera edición. Instituto Nacional de Antropología e Historia, México.

2000 Antropología mexicana. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA), Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) y Plaza y Valdés editores, México.

Olivé, Julio Cesar y Bolfy Cottom.

1995 INAH una Historia: antecedentes, organización, funcionamiento y servicios. Vol. I y II CNACULTA-Instituto Nacional de Antropología e Historia, México.

Olivo, Omar y Rodríguez Lidia

2011 “Breves notas sobre la arqueología mexicana durante el cardenismo” En: Perspectivas de la investigación arqueológica V. Escuela Nacional de Antropología e Historia-INAH, México.

- Juan Palacios, Enrique
 1935 Guía Arqueológica de Chichén Itzá, aspectos arquitectónicos, cronológicos y de interpretación. Ed. Talleres Gráficos de la Nación, México.
- 1937 La Arqueología de México. Cultura Arcaica y Tolteca. Ed. IIMPRESA MUNDIAL. Enciclopedia ilustrada mexicana, México.
- 1937 La misteriosa ciudad de Calakmul. Series mexicanas 19. Arqueología. Oficina de máquinas. México.
- Pérez Montfort
 2000 “Imágenes del zapatismo entre 1911 y 1913”. En: Estudios sobre el zapatismo. Coord. Laura Espejel López. Colección Biblioteca del INAH, Serie Historia. Instituto Nacional de Antropología e Historia, México.
- Pineda, Francisco
 2000 “Guerra y cultura: el antizapatismo en el gobierno de Madero”. En: Estudios sobre el zapatismo. Coord. Laura Espejel López. Colección Biblioteca del INAH, Serie Historia. Instituto Nacional de Antropología e Historia, México.
- 2005 La Revolución del Sur 1912-1914. Prólogo de Rafael Medrano. Editorial ERA, México.
- Piña Chan, Román
 1993 “Reflexiones personales en torno a la antropología mexicana” en: 50 años memoria de la ENAH. Eyra Cárdenas Barahona (coord.), Primera edición. Instituto Nacional de Antropología e Historia, México.
- Quintanilla, Susan y Mary Kay Vaughan
 1999 Escuela y sociedad en el periodo cardenista. Ed. Fondo de Cultura Económica, México.
- Raby, David L.
 1974 Educación y Revolución social en México. Traducción: Roberto Gómez Ciriza. Ed. SEPSetentas, México.
- Arqueología Mexicana
 2001 Imágenes históricas de la Arqueología en México, siglo XX. Revista: Arqueología Mexicana, Especial No 7. Abril, México.

Reygadas Vértiz, José
1930 Las Últimas Excavaciones en la Zona Arqueológica de Teotihuacán. Separata dos Annaes do XX Congresso Internacional de Americanistas. Imprenta Nacional, México.

Reygadas Vértiz, José e Ignacio Marquina
1935 Tenayuca. Estudio arqueológico de la pirámide de este lugar, hecho por el Departamento de Monumentos de la Secretaría de Educación Pública. Talleres Gráficos del Museo nacional de Arqueología, Historia y etnografía, México.

Rivermar Pérez, Leticia
1987 “En el marasmo de una rebelión cataclísmica (1911-1920)”. En: La antropología en México, panorama histórico. Vol. II Los hechos y los dichos (1880-1986). Coord. Carlos García Mora. Colección Biblioteca del INAH. Instituto Nacional de Antropología e Historia, México.

Rodríguez, Lidia y Omar Olivo
2008 La arqueología mexicana en la revolución social: la arqueología indigenista durante el cardenismo, México, Escuela Nacional de Antropología e Historia, tesis de licenciatura en Arqueología.

Rodríguez García, Ignacio
1996 “Recursos ideológicos del Estado Mexicano: el caso de la arqueología” en: La historia de la antropología en México. Fuentes y transmisiones. Rutsch, Mechthild, UIA-Plaza y Valdez, Instituto Nacional Indigenista, México.

Romero, José Rubén, Juan de Dios Robledo, Juan de Dios Bojórquez y Dr. Atl.

1984 Álvaro Obregón, aspectos de su vida. Segunda edición. Gobierno del estado de Sonora. Hermosillo, Sonora. México.

Romano Pacheco, Arturo
1993 “Mis tiempos de estudiante y maestro de la ENAH” En: 50 años memoria de la ENAH. Eyra Cárdenas Barahona (Coord.), Primera edición. Instituto Nacional de Antropología e Historia, México.

Romero Flores, Jesús
1971 Lázaro Cárdenas. Biografía de un gran mexicano. B. COSTA-AMIC, Editor, México.

- Rubín de la Borbolla, Daniel
1933 Crania azteca. Jefe de la sección de Antropología del Museo Nacional. Publicaciones del Museo Nacional. Talleres Gráficos del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía, México.
- 1941 Proyecto para la creación de la escuela nacional de ciencias antropológicas, geográficas e históricas del Instituto Politécnico Nacional de la SEP. Folleto, México.
- 1939 “Antropología Tzintzuntzan-Ihuatzio. Temporadas I y II.” En: Revista Mexicana de Estudios Antropológicos. Sociedad Mexicana de Antropología. Tomo III, Mayo- Agosto, México.
- 1993 “Una búsqueda de la autosuficiencia en la ENAH” En: 50 años memoria de la ENAH. Eyra Cárdenas Barahona (coord.), pp. 28-32, Primera edición. Instituto Nacional de Antropología e Historia, México.
- Rutsch, Mechthild
1996 La historia de la antropología en México. Fuentes y transmisiones. UIA-P y V-INI. México.
- 2001 “Enlazando el pasado con el presente: reflexiones en torno a los inicios de la enseñanza de la antropología en México” En: Historia de la ciencia en México: la antropología. Compilador: Tonatiuh Romero Contreras. Universidad Autónoma del Estado de México, México.
- Sánchez Rodríguez, Consuelo
1999 Los pueblos indígenas: del indigenismo a la autonomía, Siglo XXI editores, México.
- Sánchez Vázquez, Adolfo
1969 Ética. Tratados y manuales Grijalbo. Editorial Grijalbo, México.
- 1972 Filosofía de la praxis. Editorial Grijalbo, México.
- 1978 Ciencia y Revolución (El marxismo de Althusser). Alianza editorial, Madrid.
- 1999 De Marx al marxismo en América Latina. ITACA-Universidad Autónoma de Puebla, México.
- 2003 A tiempo y destiempo, Antología de ensayos. Fondo de Cultura Económica, México.
- 2003 El joven Marx los manuscritos de 1844. Facultad de

Bibliografía

Filosofía y Letras Universidad Nacional Autónoma de México, Ediciones La Jornada y Editorial Itaca, México.

2007 Ética y política. Fondo de Cultura Económica y Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras, México.

Secretaría de Educación Pública

1940 La educación en México (1940). Ed. SEP, T. II. México.

Schávelzon, Daniel

1990 La conservación del patrimonio cultural en América Latina, Restauración de edificios prehispánicos en Mesoamérica: 1750-1980. Universidad de Buenos Aires, Facultad de Arquitectura, diseño y urbanismo e Instituto de arte Americano e investigaciones estéticas "Mario J. Buschiazzo". Buenos Aires, Argentina.

Shulgovski, Anatoli

1985 México en la encrucijada de su historia. Ediciones de Cultura Popular, México.

Sierra Nieves, María Teresa de

2005 La educación socialista en el cardenismo: testimonios de algunos de los protagonistas. Universidad Pedagógica Nacional. Colección mástextos. México.

Silva Herzog, Jesús

1973 Trayectoria ideológica de la revolución mexicana. SEPSetentas, México.

Sotelo Inclán, Jesús

1979 Raíz y razón de Zapata. Comisión para la Conmemoración del Centenario del Natalicio del General Emiliano Zapata. Anenecuilco, México.

Suárez Cortés, Blanca Estela

1987 "Las interpretaciones positivistas del pasado y del presente (1880-1910)". En: La antropología en México, panorama histórico. Vol. II Los hechos y los dichos (1880-1986). Coord. Carlos García Mora. Colección Biblioteca del INAH. Instituto Nacional de Antropología e Historia, México.

Spencer, Daniela

2007 Unidad a toda costa: la tercera internacional en México durante la presidencia de Lázaro Cárdenas. Publicaciones de La

Casa Chata- CIESAS, México.

Taracena, Alfonso

1963 Venustiano Carranza. Editorial Jus, México.

Ulloa, Berta

1979a La encrucijada de 1915. Historia de la Revolución Mexicana. Periodo 1914-1917. Coord. Luis González. El colegio de México, México.

1979b La revolución escindida. Historia de la Revolución Mexicana 1914-1917. Coord. Luis González. El colegio de México, México.

1983 La Constitución de 1917. Historia de la Revolución Mexicana 1914-1917. Coord. Luis González. El Colegio de México, México.

Valadés, José C.

1977 El porfirismo. Historia de un régimen. El nacimiento (1976-1884). Nueva biblioteca mexicana. Universidad Nacional Autónoma de México, México.

1987a El porfirismo. Historia de un régimen. Tomo II. El crecimiento I. Nueva biblioteca mexicana. Universidad Nacional Autónoma de México, México.

1987b El porfirismo. Historia de un régimen. Tomo III. El crecimiento II. Nueva biblioteca mexicana. Universidad Nacional Autónoma de México, México.

Valencia, Enrique

1993 “Antropología y proyecto nacional” en: 50 años memoria de la ENAH. Eyra Cárdenas Barahona (coord.), Primera edición. Instituto Nacional de Antropología e Historia, México.

Vázquez León, Luis

2005 El Leviatán arqueológico, antropología de una tradición científica en México. Segunda edición, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social y Editorial Porrúa, México.

1993 “Historia y Constitución profesional de la arqueología mexicana (1884-1940)” En: II Coloquio Pedro Bosch- Gimpera. Compiladora María Teresa Cabrero G. Primera edición, Instituto de Investigaciones Antropológicas, Universidad Nacional Autónoma

de México, México.

Villoro, Luis

1984 Los grandes momentos del indigenismo en México. Ediciones de la casa chata, segunda edición de la casa chata. CIESAS, SEP. D. F, México.

Vigésimo séptimo Congreso Internacional de Americanistas

1976 Actas de la primera sesión, celebrada en la ciudad de México en 1939. KRAUS REPRIN Nendelh-Liechtenstein. T. II, México.

Wilkie, James W.

1978 La revolución mexicana (1910 – 1976) Gasto federal y cambio social. Fondo de Cultura Económica, México.

Wilkie, James W. y Edna Monzón Wilkie

2004 Frente a la revolución mexicana: 17 protagonistas de la etapa constructiva, entrevistas de historia oral. Candidatos y presidente: Vicente Lombardo Toledano, Juan Andréu Almazán, Ezequiel padilla, Emilio Portes Gil. Editor general: Rafael Rodríguez Castañeda. Vol.4. Cultura universitaria, serie Historia. Universidad Autónoma Metropolitana, México.

Womack, John Jr.

1985 Zapata y la Revolución Mexicana. CIEN de México. SEP Cultura, Siglo XXI división coediciones, Dirección General de Publicaciones SEP, CONAFE. México.

Zea, Leopoldo

1976 El pensamiento latinoamericano. Biblioteca de ciencia política, Colección Demos, Ed. Ariel. Barcelona, España.

Zoraida Vázquez, Josefina

2005 Nacionalismo y Educación en México. El Colegio de México. CEH. Nueva serie 9, México.

2000. Three crises in the history of Ye'kuana cultural continuity. *Ethnohistory* 47, 3-4: 731-746.

The University of Arizona Press. pp. 54-78.

CONTENIDO

7 Prólogo.

15 Introducción

PARTE I.

ARQUEOLOGÍA ENTRE LA DICTADURA Y LA REVOLUCIÓN

24 EL PORFIRIATO.

27 El uso del pasado prehispánico en el Porfiriato.

30 La Dirección de Conservación e Inspección de Monumentos Arqueológicos.

31 Leopoldo Batres, la arqueología del Estado porfirista.

33 Teotihuacán dentro de los festejos centenarios.

40 LA REVOLUCIÓN MEXICANA.

44 La cuestión indígena.

46 El acontecer de la arqueología integralista durante la revolución.

49 II Congreso Panamericano y la Dirección de Antropología.

51 Algunos trabajos arqueológicos.

53 La población del Valle de Teotihuacán.

62 EL MAXIMATO.

63 Tenayuca y la arqueología integral historicista.

67 La investigación se diversifica, nuevos proyectos y regiones.

71 Diferencias y similitudes entre la arqueología integral de la Revolución y el Maximato.

PARTE II.

ARQUEOLOGÍA Y REVOLUCIÓN SOCIAL

76 POLÍTICA Y PRAXIS DEL CARDENISMO.

83 La organización social del obrero como movimiento político de la revolución..

86 El papel de la Reforma Agraria Integral.

90 Un 15 y 18% a la Educación socialista.90

98 La praxis indigenista en la revolución cardenista.

99 El Departamento de Asuntos Indígenas

111 LA REVOLUCIÓN DE LA ARQUEOLOGÍA MEXICANA

120 Oaxaca como enlace en el mapa del México Antiguo

124 Las rutinas de trabajo en Monte Albán

PARTE III.

LA ARQUEOLOGÍA INDIGENISTA DURANTES EL CARDENISMO

132 LA ARQUEOLOGÍA DENTROS DE LAS GIRAS INDIGENISTAS

133 Entre tumbas y Cocijo, Lázaro Cárdenas en Monte Albán

142 Tras la visita a Monte Albán

153 Impulso y motivos para la creación de una Escuela Nacional de Antropología

156 ECONOMÍA INDEPENDIENTE: SOBERANÍA DEL CARDENISMO

162 Historia, Arqueología y Educación Socialista.

165 El nacimiento del Instituto Nacional de Antropología e Historia

169 La Escuela Mexicana de Arqueología en el Congreso Internacional de Americanistas

173 Primer Congreso Indigenista Interamericano en Pátzcuaro, la última

impronta del indigenismo cardenista

175 Arqueología y revolución social

182 BIBLIOGRAFÍA

DEL AUTOR



OMAR OLIVO DEL OLMO 

Licenciado, maestro y doctor en arqueología por la Escuela Nacional de Antropología e Historia, en donde fue nombrado jefe de Carrera de la Licenciatura en arqueología durante el período 2015-2017. Sus líneas de investigaciones versan sobre: Arqueología prehispánica del continente americano; Historia de la arqueología y antropología mexicana; Cultura, patrimonio cultural y capitalismo; Arqueología del conflicto y posconflicto en temas de violencia y resistencia; Arqueología forense y; teoría crítica desde la arqueología social y arqueología antropológica. Cuenta con una diversidad de artículos y libros sobre los temas referidos. Ha realizado trabajo de campo e investigación en México, Guatemala, Cuba, Ecuador, Bolivia, etc. Igualmente ha impartido diversos cursos y conferencias en universidades de México y el extranjero. Actualmente realiza trabajo de docencia e investigación en la Escuela Superior Politécnica del Litoral, Ecuador.

DE LA AUTORA



LIDIA IRIS RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ 

Investigadora del Instituto Nacional de Antropología e Historia, adscrita al INAH Guanajuato como Titular B. Licenciada, maestra y doctora en Arqueología por la Escuela Nacional de Antropología e Historia y doctorante en Antropología Social con especialidad en Antropología Política por la ENAH. Es miembro de las Red Profesional Panamericana del Instituto Panamericano de Geografía e Historia (IPGH).

Desde 2011 es docente de las licenciatura en Arqueología y en Etnología en la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH). Ha realizado investigaciones en diferentes estados de la república mexicana y estancias de investigación en Bolivia, Colombia, Cuba, Perú y Bélgica. Ha participado en diversos congresos de arqueología y antropología en Latinoamérica.

Realizó investigación postdoctoral en bioarqueología con la Beca para Mujeres en la Ciencia, en el área de Humanidades 2017 otorgada por el CONACYT, el Consejo Consultivo de Ciencias y la Academia Mexicana de Ciencias.

Autora de diversos artículos científicos individuales y colectivos, de dos libros y coautora de cuatro libros.



Dabánatà es una palabra del idioma Baniva, lengua perteneciente a la familia lingüística Maipure-Arawaka (o Arawuaca) hablada aún hoy en las riberas del río Guainía-Río Negro, especialmente en la población de Maroa, capital del municipio del mismo nombre en el estado Amazonas, Venezuela.

Dabánatà, voz derivada del verbo dabanâtasri significa comenzar, iniciar; pero es una palabra fundamentalmente utilizada en los textos míticos que al inicio de las narrativas sagradas del origen de éste y otros pueblos arawako siempre comienzan con la expresión *Dabánatà Péepusri* “Cuando comenzó el Mundo”; es pues el comienzo, el inicio de los hechos trascendentales del mundo de vida de los pueblos arawako.

Ediciones Dabánatà es una iniciativa editorial del Museo Arqueológico Gonzalo Rincón Gutiérrez de la Universidad de Los Andes, Mérida, Venezuela, que junto al Boletín Antropológico, se proponen poner en circulación los resultados de las investigaciones antropológicas y de todas aquellas ciencias afines que contribuyan al conocimiento de los procesos culturales y socio-históricos que impulsaron e impulsan nuestros pueblos en la gran región geohistórica de América Latina y del Caribe.



Spresenta la relación de la ciencia arqueológica con las políticas sociales de aquel relámpago revolucionario cardenista, período histórico que entreverá el impulso a la educación socialista, al reparto agrario, soberanía nacional e integración de la población indígena. Se aproxima a los motivos científicos y políticos que contribuyeron en la institucionalización de la antropología mexicana y que podremos ver a través de un análisis valorativo y metodológico en el trance de la relación ciencia y política que ha signado a dicha tradición científica. En ese momento de Revolución Social se podrán encontrar las causas y objetivos profundamente humanistas que permearon una praxis antropológica que apuntalaba la justicia social.

En este libro se busca entender y recuperar los elementos valorativos que subyacen en la arqueología hecha en México: la ciencia que se cultiva y la sociedad en la que se encuentra inserta que la hace posible. A partir de este elemento sustantivo, el autor y la autora descubren las motivaciones políticas presentes en la arqueología mexicana, entre los años de 1876-1940, en lo referido a su relación con el desarrollo de las políticas desarrolladas desde el Estado Mexicano en el ámbito del indigenismo.

Lino Meneses Pacheco, Mérida, Venezuela.

ISBN: 978-980-18-1498-6



9 789801 814986

